

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**



**PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO
2012 – 2015**

AJUSTADO SEPTIEMBRE 2013

Apartadó

**Septiembre
2013**

TRD No. 300-32-02-01-0028-2013

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República

JUAN GABRIEL URIBE VEGALARA

Ministro de Ambiente y Desarrollo
Sostenible

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI

Director General

JOSE DOMINGO NAVARRO ALZATE

Subdirector de Planeación y Ordenamiento
Territorial

ARBHEY MOLINA

Subdirector Administrativo y Financiero

VANESSA PAREDES ZUÑIGA

Subdirectora de Gestión y Administración
Ambiental

ASAMBLEA CORPORATIVA

JUAN GABRIEL URIBE VEGALARA
Ministro de Ambiente y Desarrollo
Sostenible

SERGIO FAJARDO VALDERRAMA
Gobernador de Antioquia

ALCALDES POPULARES

LUIS ALFONSO SALAS CARDONA
Abriaquí
LUIS GONZALO GIRALDO AGUIRRE
Apartadó
DIANA STELLA GARRIDO HENAO
Arboletes
AICARDO ANTONIO URREGO USUGA
Cañasgordas
AGAPITO MURILLO PALACIOS
Carepa
EDGAR PAYARES BERRIO
Chigorodó
TORIBIO GIRON DAVID
Dabeiba
JORGE HUGO ELEJALDE LOPEZ
Frontino
JAIME LEON PEREZ GUERRA
Giraldo
EZEQUIEL DE JESUS FERRO CUESTA
Murindó

JAIME DARIO LOPEZ DUQUE
Mutatá
ADALBERTO BAENA OYOLA
Necoclí
HUGO LEON GIRON GRACIANO
Peque
EMILIO BELTRAN CUADRADO
San Juan de Urabá
NEDER LUIS DIAZ DIAZ
San Pedro de Urabá
WILLIAM PALACIO VALENCIA
Turbo
JESUS MARIA RUA ARIAS
Uramita
LUIS EDUARDO MONTOYA URREGO
Urao
**MIRYAM DEL CARMEN SERNA
MARTINEZ**
Vigía del Fuerte

CONSEJO DIRECTIVO

CLAUDIA ADALGIZA ARIAS CUADROS
Delegada del Ministro de Ambiente y
Desarrollo Sostenible
NICOLÁS ECHAVARRÍA MESA
Delegado del Presidente de la República
FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS B.
Delegado del Ministro de Agricultura
LUZ ANGELA PEÑA MARIN
Delegada del Gobernador
OCTAVIO ROJAS ROMAÑA
Representante Comunidades Negras
NAZARIO URIBE ECHEVERRI
Representante Comunidades Indígenas

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Popular de Carepa
AICARDO ANTONIO URREGO USUGA
Alcalde Popular Municipio de
Cañasgordas
GABRIEL MÁRQUEZ VÉLEZ
Representante ONG's
JUAN FRANCISCO SUÁREZ MORENO
Representante Gremio Cafetero
GABRIEL JAIME ELEJALDE G.
Representante Gremio Bananero

Tabla de Contenido

PRESENTACION.....	6
1. MARCO GENERAL.....	7
1.1. Caracterización Regional de la jurisdicción de CORPOURABA.....	7
1.1.1. Subregión Caribe	9
1.1.2. Subregión Centro.....	21
1.1.3. Subregión Nutibara	34
1.1.4. Subregión Urrao	45
1.1.5. Subregión Atrato	54
1.2. Componente Estratégico	63
1.2.1. Normatividad Ambiental.....	63
1.2.2. Misión, Visión y Política de Calidad Corporativa.....	69
1.2.2.1. Misión.....	69
1.2.2.2. Visión	69
1.2.2.3. Política de calidad	70
1.2.2.4. Objetivos de calidad.....	70
1.2.2.5. Objetivos de la administración	70
1.2.2.6. Valores.....	71
1.3. Estrategia de articulación con las políticas y programas regionales, departamentales y nacionales.	72
1.3.1. Articulación con las metas y compromisos internacionales del país.	73
1.3.2. En relación con Visión Colombia II Centenario: 2019.	79
1.3.3. En relación con el Plan Estratégico de Antioquia, Visión Antioquia Siglo XXI y el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015.....	79
1.3.4. Relación con los Planes de Desarrollo Municipal y POTs.....	82
1.3.5. En Relación con el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2012-2024. 82	
2. SINTESIS AMBIENTAL	83
2.1. Balance de los Planes de Acción en función del PGAR	83
2.2 Descripción del Cumplimiento Actividades, Proyectos, Metas e Indicadores del PAC 2007 a 30 de junio de 2012	88
3. ACCIONES OPERATIVAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015	112
3.1 Ejes transversales de la Gestión.....	112
3.1.1 Participación comunitaria	112
3.1.2 Comunicación institucional	113
3.1.3 Procesos de sensibilización y educación de la población	113
3.2 Acciones Operativas	113
4 CRITERIOS DE MODIFICACION	133
4.1 De orden legal	133

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

4.2.	De orden técnico.....	133
4.3.	De orden financiero.....	133
5.	PLAN FINANCIERO	135
5.1.	Marco normativo.....	135
5.1.1.	Ley 99 de 1993, Artículo 42. Tasas Retributivas y compensatorias	135
5.1.2.	Decreto 3100 de 2003	135
5.1.3.	Decreto 3440 de 2004	136
5.1.4.	Decreto 155 del 22 de enero de 2004	137
5.1.5.	Decreto 4742 de 2005.	137
5.2.	Proyecciones de Ingresos 2012- 2015.....	139
6	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	142
6.1	Plan Operativo Anual.....	142
6.2	Control social	142
6.3.	Indicadores Mínimos de Gestión y propios de la Corporación.	143
6.4	Informes de gestión	143
	BIBLIOGRAFIA	144
	GLOSARIO.....	147
	Anexo No. 1. Ingresos 2012 -2015	154
	Anexo No. 2. Gastos 2012 - 2015 Cifra en \$.....	156
	Anexo No. 3. Logro de las metas físicas y financieras del PAC 2007 a 30 de junio de 2012	160
	Anexo 4. Cumplimiento de Indicadores plan de acción 2007 a 30 de junio de 2012	165

PRESENTACION

Me permito presentar a consideración de los honorables miembros del Consejo Directivo y la ciudadanía en general, el ajuste del Plan de Acción Corporativo 2012- 2015, toda vez que es necesario revisar y ajustar algunas metas físicas de los programas y proyectos corporativos en el marco de las posibilidades regionales y de cambios normativos.

El Plan de Acción conserva en su integralidad los ejes programáticos que se articulan a las metas de carácter nacional y se ajusta a las directrices establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, respondiendo a los objetivos mundiales en materia de sostenibilidad ambiental y articulando el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, las normas y las políticas ambientales nacionales y los procesos de planificación ambiental regional y local.

La gestión ambiental de CORPOURABA, se fundamenta en la participación comunitaria, el desarrollo y la planificación regional concertada, la eficiencia institucional y la cooperación entre los actores del SINA, como los elementos básicos de la gestión para lograr una verdadera y sólida protección de nuestros recursos naturales, sustento de vida y base fundamental para el desarrollo humano sostenible.

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI

Director General

1. MARCO GENERAL

1.1. Caracterización Regional de la jurisdicción de CORPOURABA

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, es un ente corporativo de carácter público creado por la Ley 65 de 1968 y transformada por la Ley 99 de 1993 en Corporación de Desarrollo Sostenible.

La jurisdicción de CORPOURABA es un territorio complejo, heterogéneo, pluriétnico y pluricultural, comprende 19 municipios del departamento de Antioquia, en una extensión de 1.911.364,1 hectáreas, con 737.098 habitantes, de los cuales 334.074 se encuentran en la zona rural y 403.024 en áreas urbanas¹, el 2.3% de la población es indígena y el 28.4% es afrocolombiana².

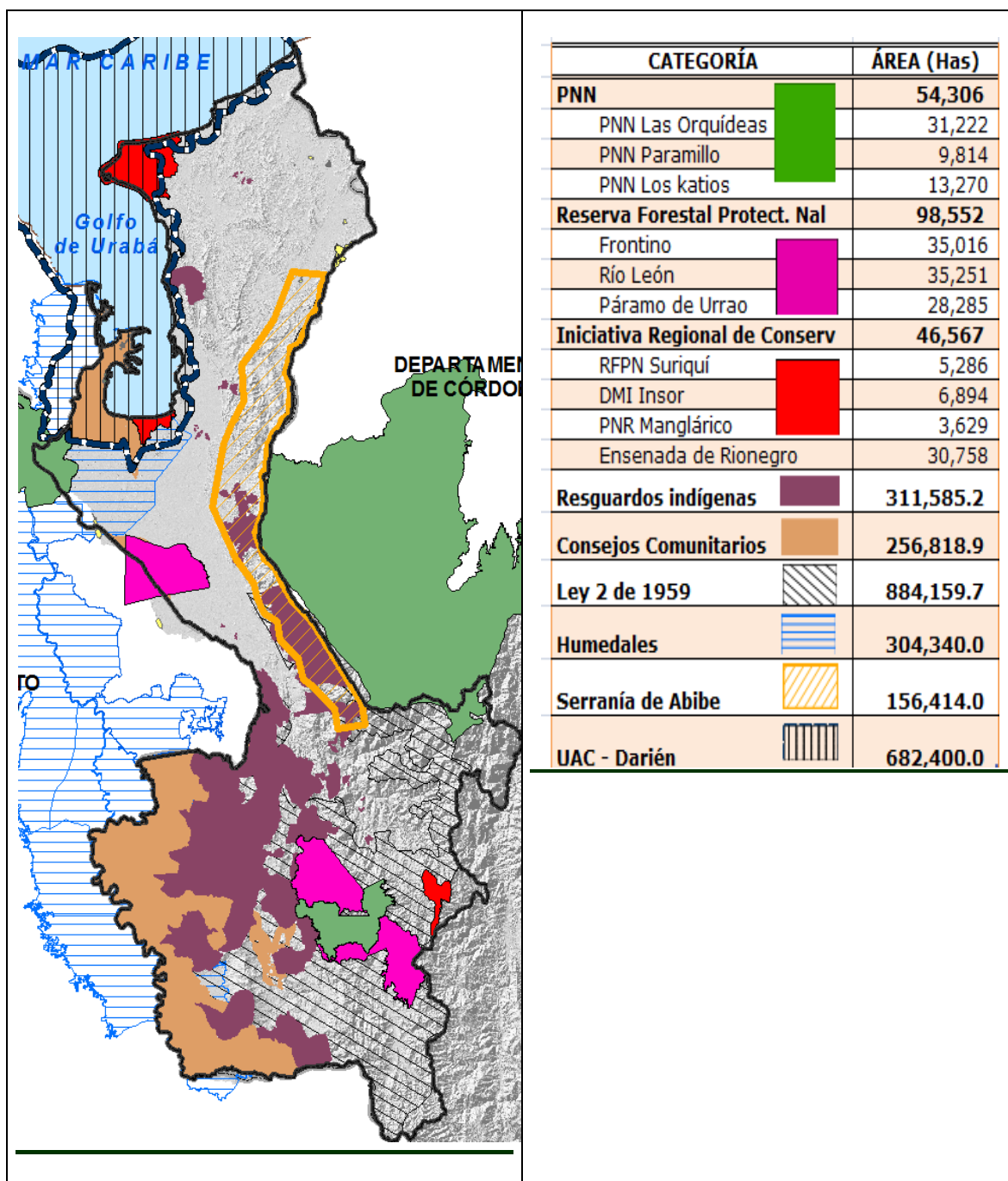
En su vasta geografía comparte ecosistemas estratégicos y límites con los Departamentos de Córdoba y Chocó; hace parte de las regiones Andina, Caribe y Pacífico (situación que le posibilita albergar variedad de ecosistemas en todos los pisos climáticos, desde el piso basal hasta el paramuno), constituye una porción del denominado Chocó Biogeográfico; tiene 425 kilómetros de línea costera. En él se encuentran tres parques nacionales (Katíos, Paramillo y Orquídeas); comparte áreas de la cuenca del río Cauca y la cordillera Occidental y presencia de ecosistemas de gran valor a nivel nacional: los humedales del bajo y medio Atrato, el río León, el páramo de Urrao, manglares y cativales (Ver mapa 1)

En materia de territorios étnicos tiene 311.585,2 Has en resguardos indígenas y 256.818,9 en territorios afrocolombianos (Consejos Comunitarios Ley 70 de 1995).

¹ DANE, 2012

² DANE, 2012

Mapa No. 1 Determinantes Ambientales



En la jurisdicción se distinguen claramente cinco subregiones, caracterizadas por la cultura y el ambiente natural.

1.1.1. Subregión Caribe

Ubicada en la parte norte de la jurisdicción, ocupa la llanura costera, las estribaciones de la Serranía de Abibe, los valles intramontanos de los ríos San Juan y Mulatos y comprende los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y San Pedro de Urabá, en una extensión de 291.240,5 Has, que comprende el 15.54% de la jurisdicción, predominando el clima seco.

Mapa 2. Subregión Caribe

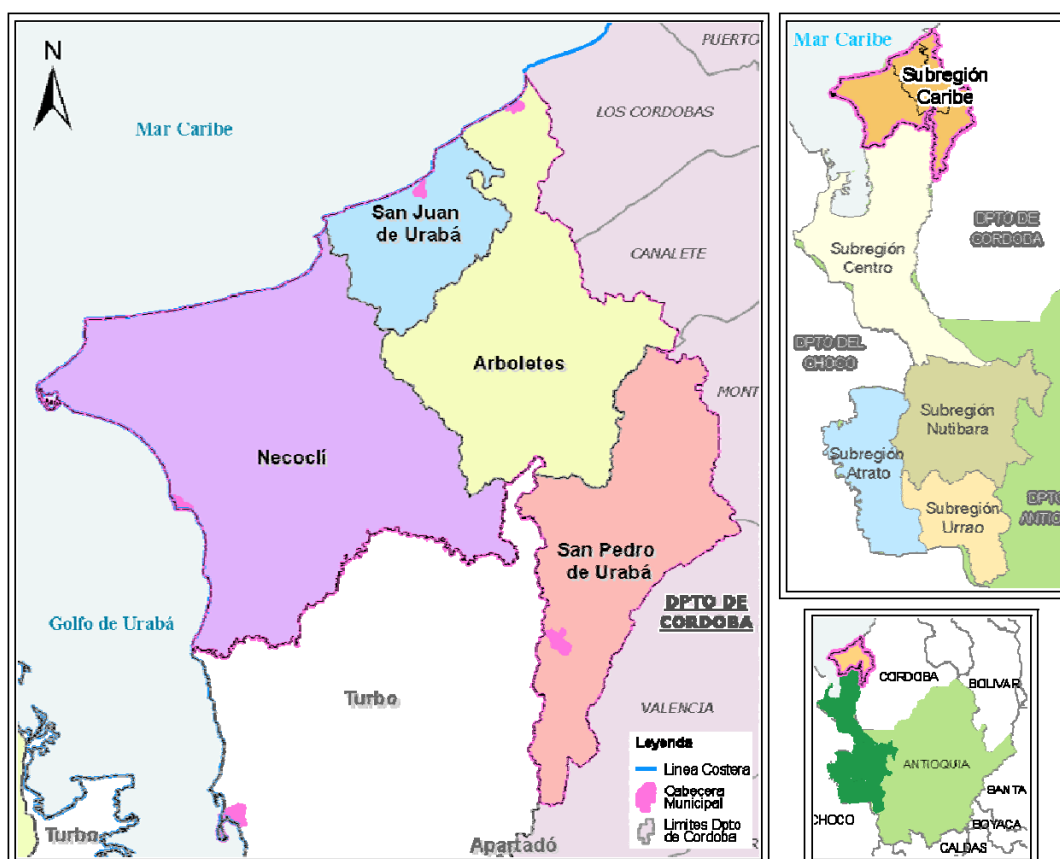


Ilustración 1. Localización de los municipios de la Subregión Caribe

Aquí se localiza el golfo de Urabá y el área costera del Departamento de Antioquia, la cual, incluyendo al municipio de Turbo, cuenta con 425 kilómetros de playa (la segunda más extensa del país sobre el Atlántico), además de la presencia del ecosistema manglar con un área total de 6.993 has y de los humedales de la Ensenada de Rionegro y de la ciénaga La Marimonda con 30.760 has.

1.1.1.1. Ecosistemas Estratégicos

En material de los principales ecosistemas estratégicos de la subregión se tiene:

- **Golfo de Urabá y mar Caribe antioqueño**

Como área estratégica, el golfo de Urabá se ubica dentro de los 8°37´ y 7°55´ de latitud norte y 77°25´ y 76°55´ de longitud, tiene un área aproximada de 1800 km², alcanzando profundidades medias de 40 m. En la parte norte y de 20 m en la porción interior. Las costas que bordean el golfo son en general rocosas y abruptas al oeste, mientras que al suroeste, sur y este son bajas y cenagosas.

El sistema hidrográfico de la región de Urabá está formado por tres grandes vertientes: a) vertiente del mar Caribe, constituida por la cuenca de los ríos Mulatos y San Juan como sus principales afluentes; b) Vertiente del golfo, formada por las cuencas de los ríos Turbo, Caimán Nuevo, Necoclí, Currulao, Guadualito, río León y sus afluentes: Río Grande, Apartado y Chigorodó; c) Vertiente del río Atrato formado por la cuenca de los ríos Murindó, Jadega, Chajeradó, Murrí y Riosucio. El golfo de Urabá se constituye en el receptor final de todo el sistema hidrográfico de Urabá y del Chocó, por lo cual sus condiciones físicas y bióticas son reflejo de la situación ambiental de una área de más de 4000 km². Los ecosistemas asociados al golfo de Urabá son humedales de vital importancia para el hábitat de numerosas especies de fauna silvestre y la producción de recursos hidrobiológicos, es así como tenemos los manglares del delta del Atrato y de la ensenada de Rionegro, arrecifes, praderas de fanerógamas, vastas extensiones de arracachales y helechos halófitos, con escasa información sobre la incidencia en la producción de bienes y servicios ambientales para la región en el departamento de Antioquia. Una gran cantidad de especies consideradas en peligro de extinción se encuentran en el golfo, tenemos

las tortugas marinas (cana, carey) y el manatí para mencionar solo las más conocidas. El golfo de Urabá es el sitio de salida del principal producto de exportación de la región que es el banano, lo cual ha permitido el florecimiento de importantes ciudades en el sector el cual es conocido como el eje bananero.

- **Cuenca del río San Juan**

La cuenca del río San Juan constituye un sistema interconectado de aguas subterráneas y superficiales que cubren 132.800,3 hectáreas (1.328,0 km²) distribuidas en tres municipios así: Arboletes 58.570,2 hectáreas (44,1%), San Juan de Urabá 17.222,2 hectáreas (13,0%) y San Pedro de Urabá 57.007 hectáreas (42,9%). Cada uno de los municipios tiene aspectos biofísicos, socioeconómicos y culturales que permiten diferenciar a esta cuenca de otras.

La cuenca nace en el Alto Quimarí a una altura de 670 msnm y desemboca en el mar Caribe en jurisdicción del municipio de San Juan de Urabá. Limita al Norte con el Mar Caribe, al Sur con el municipio de Turbo, al Occidente con la cuenca del río Mulatos y al Oriente con el departamento de Córdoba. El drenaje principal recorre una distancia de 183,4 kilómetros en el transcurso de los cuales recibe entre otras, las siguientes quebradas: Zapindonga, Arenas Monas, El Ají, Caracolí, Los Burros, Almagrás, El Zumbido, El Pirú, Tacanal, Aguas Claras, La Rula, Las Platas, Trementino, Naranjitas, El Guadual y San Jacinto.

- **DMI de la marimonda y el salado, sus humedales**

Dentro de las potencialidades ambientales de la subregión, se observa un gran complejo hídrico conformado por las ciénagas de La Marimonda y El Salado, sus humedales y bajos aledaños, con un área total de 30.760 has, de las cuales 26.053,6 has están en la zona continental y 4.706.4 has en la faja marina. El complejo hídrico se localiza en el municipio de Necoclí en las veredas Río Necoclí, Lechugal, Marimonda Cerro, Marimonda Mulatos, El Caballo, Cabañas, Almácigo Abajo y El Calducho, entre litorales costeros de la margen Oeste y Norte con áreas inundables de caños que drenan al litoral costero. Por la importancia ecosistémica CORPOURABA declaró dicha zona como Distrito de manejo integrado desde el año 2009, bajo acuerdos del Consejo Directivo No.

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

012 de 2009 y 21 de 2011.

1.1.1.2. Problemática ambiental

Tabla 1. Problemática ambiental regional Caribe

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
El deterioro gradual de los ecosistemas estratégicos y de las áreas de interés ambiental por la acción antrópica, ha generado desaparición de especies y ecosistemas, afectación de la regulación de caudales y pérdidas económicas para la población.	Uso inadecuado de los recursos naturales, conflicto de usos del suelo, desecación de humedales, modelos de ocupación y uso del territorio, falta de una delimitación precisa de los ecosistemas estratégicos y las áreas de interés ambiental que permitan la aplicación de lineamientos de política para la	Áreas de interés ambiental de los municipios de Arboletes, San Pedro de Urabá, Necoclí y San Juan de Urabá	CORPOURABA, municipios, Gobernación de Antioquia, comunidades, particulares y ONG´s	Aumenta	Ninguno	Alto
		Áreas de Manglar clasificadas como de Desarrollo Sostenible ubicadas en el municipio Necoclí y San Juan de Urabá	Ministerio de Ambiente, CORPOURABA, INVEMAR, Universidades, INCODER, Comunidades negras, Capitanía de Puerto, DIMAR y el municipios	Estable	Condiciones de Vida de las comunidades, Alta susceptibilidad a los procesos de desplazamiento	Alto

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
	conservación de éstos	Golfo de Urabá y mar Caribe antioqueño	Ministerio de Ambiente, CVS, CODECHOCO, CIOH, CORPOURABA, INVEMAR, Universidades, INCODER, El Departamento de Antioquia, Comunidades, DIMAR y municipios	Aumenta	Coordinación interinstitucional; Alta complejidad del tema. Recursos económicos escasos.	Alto
Disminución de la masa boscosa y alto grado de intervención de los ecosistemas forestales afectando su estructura y composición, ocasionando disminución de hábitats de fauna, baja regulación de caudales, pérdidas de suelo y disminución de la capacidad de producción de bienes y servicios ambientales.	La deforestación, el aprovechamiento ilegal e irracional del bosque, el desconocimiento de los bienes y servicios ambientales, el conflicto de uso del suelo, las prácticas de quemas agrícolas, la falta de alternativas económicas del campesino y el modelo actual de aprovechamiento del bosque.	Serranía de Abibe en los municipios Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá y Necoclí	CORPOURABA, comunidades, Municipios, Policía, Ejército, Armada Nacional y OIA	Alto	Falta de mecanismos adecuados para un control efectivo, altos índices de ilegalidad en áreas de frontera, red de tráfico ilícito de flora y fauna, relaciones interinstitucionales de alta fragilidad por la movilidad del personal del Ministerio de Defensa.	Alto

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Población de Municipios focalizados con alta vulnerabilidad o con presencia de cultivos ilícitos en sus territorios y alta degradación de ecosistemas.	Bajo nivel de vida de la población con pocas oportunidades económicas, aislamiento de centros urbanos y de las cadenas de comercialización de productos agrícolas, modelo de ocupación y uso inadecuado del territorio.	Municipios Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá y Necoclí	Ministerio de Defensa Nacional, Presidencia de la República, Gobernación de Antioquia y CORPOURABA	Aumenta	Tema de manejo especial por el alto gobierno	Bajo
Deterioro de las fuentes hídricas en cantidad y calidad por acciones antrópicas	La deforestación en los nacimientos y en las áreas variables de afluencia, los conflictos de uso del suelo, las quemas agrícolas, la sobreexplotación del recurso hídrico y el uso irracional, además de la contaminación por procesos productivos y domésticos.	Cuencas abastecedoras de acueductos de centros urbanos de San Juan de Urabá, Arboletes, San Pedro de Urabá	Municipios, empresas prestadoras del servicio de acueducto, comunidades, sectores productivos, Universidades, IDEAM, Ministerio de Ambiente y CORPOURABA.	Aumenta	Capacidad económica y de gestión de municipios y ESP para la implementación de medidas.	Medio
		Conflictos de uso del suelo y quemas agrícolas en las cuencas	Municipios, Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, comunidades, sector comercial, CORPOURABA.	Estable	Capacidad económica y de gestión de municipios y ESP para la implementación de medidas.	Medio

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Desaprovechamiento de la alta potencialidad de productos del bosque susceptibles de ser comercializados a través de mercados verdes y falta de programas de mercadeo regionales.	Ausencia de cadenas de comercialización regional en mercados verdes nacionales e internacionales, se desconocen los productos y el procesamiento requerido para el mercadeo, existen bajos niveles de conocimiento en procesos de mercados verdes y son débiles los procesos organizativos comunitarios requeridos para la producción y comercialización.	Municipios Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá y Necoclí	Ministerio de Ambiente, Municipios de las Subregiones Caribe y Centro, Cámara de Comercio, INCOMEX, CORPOURABA, organizaciones comunitarias, Comité Subregional y Regional de Turismo, Comerciantes, SENA, ONG´s, OIA, comunidades	Estable	Bajo Nivel Organizativo, Coordinación Interinstitucional.	Alto
Desarrollo de programas alternativos de reciclaje con procesos débiles de comercialización.	Bajos niveles organizativos, la poca cultura para la separación en la fuente de los residuos sólidos, canales de comercialización débiles y altos costos de transporte que reducen la competitividad de	Subregión Caribe,	Municipios Empresas de Reciclaje Municipales, Empresas de Servicios Públicos encargados del Servicio de Aseo, comunidad, Gobernación de Antioquia y CORPOURABA.	Estable	Bajo Nivel Organizativo, inadecuados procesos gerenciales de los municipios.	Medio

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
	los productos en el mercado nacional.					
Deterioro de los recursos naturales por el empleo de métodos inadecuados en procesos productivos.	El uso irracional de los recursos naturales, contaminación y prácticas productivas inadecuadas para el ambiente.	Subregión Caribe	Los sectores plataneros y ganaderos municipios	Aumenta	Condiciones de vida d los platanero	Alto
Inadecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos municipales que generan contaminación de los recursos naturales.	Baja cultura de separación en la fuente y baja capacidad institucional para el desarrollo de las labores de recolección, manejo y disposición final.	Subregión Caribe	ESP prestadoras de Servicios de Aseo, Municipios de la Jurisdicción, CORPOURABA, Empresas de Reciclaje, comunidades, centros hospitalarios y similares.	Estable	Poca capacidad económica, de administración y de gestión de ESP Prestadoras de Servicios de Aseo y municipios	Medio
Deterioro de la calidad ambiental afectando directamente la salud de la población.	Déficit de sistemas de tratamiento de aguas para consumo humano	Municipios de la Subregión Caribe	Municipios, CORPOURABA, Dirección Seccional de Salud	Aumenta	Coordinación Interinstitucional y Poca capacidad económica, de administración	Medio

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Pérdida de vidas humanas, económicas y ambientales, debido a la presencia de amenazas y riesgos, por fenómenos naturales y acciones antrópicas	Asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, conflicto por el uso del suelo, malas prácticas e inadecuado manejo de los recursos naturales.	Municipios de la Subregión Caribe	Gobernación de Antioquia, Consejos Municipales de Gestión del riesgo, CORPOURABA, comunidad, ONG´s, Ministerio de Ambiente	Aumenta	Recursos Económicos y técnicos	Bajo

1.1.1.3. Aspectos socioeconómicos

En cuanto al capital humano, la subregión Caribe posee 149.052 habitantes, de los cuales 50.545 se ubican en las áreas urbanas y 98.507 en las zonas rurales, así mismo el 77,14% de la población se encuentra con necesidades básicas insatisfechas. (Ver Tabla)

Tabla 2. Distribución de la población urbana y rural por municipio y porcentaje de pobreza y NBI en la regional Caribe

Municipio	Zona	Total Personas	Miseria en %	NBI
Arboletes	Cabecera	15.395	62,20	44,74
	Resto	21.657	47,66	90,84
	Total	37.052	35,07	72,40
Necoclí	Cabecera	14.151	20,05	47,22
	Resto	43.529	66,98	87,23
	Total	57.680	55,92	77,80
San Juan de Urabá	Cabecera	7.581	36,45	58,40
	Resto	16.200	43,10	83,93
	Total	23.781	41,00	75,86
San Pedro de Urabá	Cabecera	13.418	34,20	70,13
	Resto	17.121	64,53	92,57
	Total	30.539	50,92	82,50
Total Subregión	Cabecera	50.545	38,23	55,12
	Resto	98.507	55,57	88,64
	Total	149.052	45,73	77,14

Fuente DANE, datos proyectados a 2012.

1.1.1.4. Potencialidades y limitaciones de la subregión Caribe

Buena parte de las potencialidades de la subregión Caribe, están definidas por la presencia del mar y de los ecosistemas marino costeros, como proveedores de riquezas y dinámicas socioeconómicas que los municipios y el Departamento no han aprovechado en su integralidad. Dentro de las limitaciones se tienen la baja oferta del recurso hídrico, baja cobertura en el suministro de agua potable y alta concentración de propiedad, entre otros; situaciones que afectan la sostenibilidad ambiental en el territorio. (Ver Tabla)

Tabla 3. Potencialidades y limitaciones de la subregión Caribe

Potencialidades	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none">• Presencia de mar y ecosistemas costeros de gran importancia ecológica, turística, política, económica y social.• Abundante oferta ambiental, incluyendo recursos marinos y de playas.• Escenarios para el ecoturismo, y el etnoturismo (playas, ciénagas, volcanes de lodo y resguardos indígenas, etc.)• El mayor hato ganadero del departamento de Antioquia, libre de aftosa, con facilidad de acceso.• Pertenece a la cuenca del gran Caribe.• Presencia de reservas municipales y de la sociedad civil: Aguas Claras, El Ají y horizontes.• Alto potencial forestal.• Cobertura vegetal en bosque de 19.190,2 has y en Rastrojo alto de 49.459,4 has	<ul style="list-style-type: none">• Déficit hídrico en algunas épocas del año• Baja cobertura en suministro de agua potable• Centralización de la propiedad de la tierra• Altos niveles de necesidades básicas insatisfechas.• Erosión costera y deterioro de ecosistemas continentales.• Comercio ilegal de fauna y flora• Baja infraestructura vial• Baja cobertura en servicios públicos

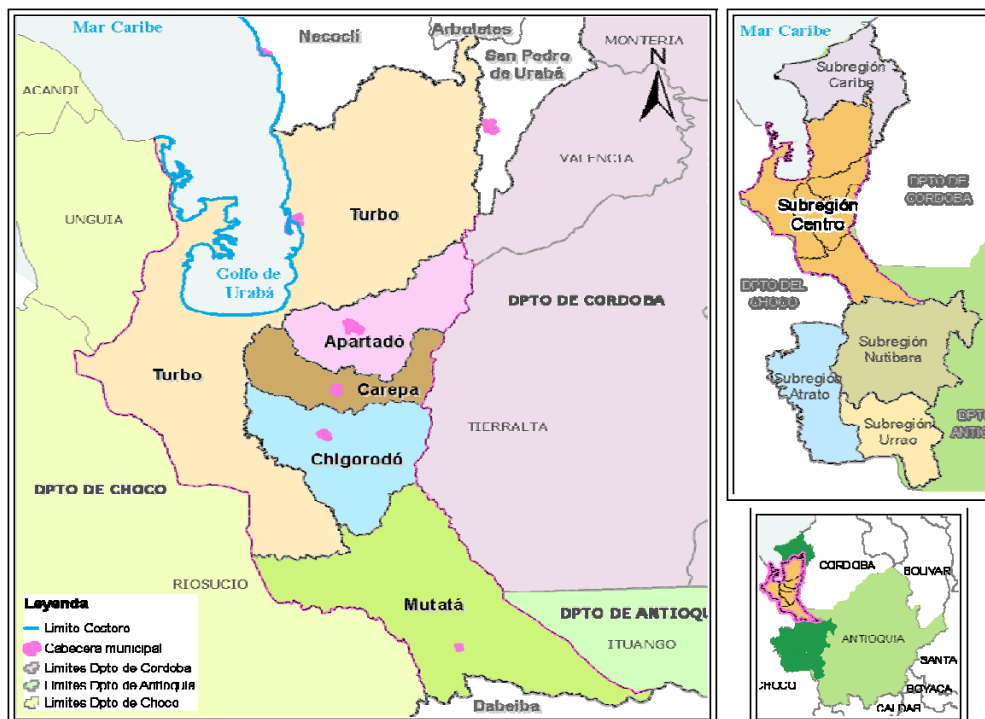
1.1.2. Subregión Centro

Ubicada sobre el pie de monte de la Serranía de Abibe y el valle aluvial del río León, tiene una extensión de 593.155 has y un clima predominantemente húmedo, comprende los municipios de Turbo, Apartadó, Chigorodó, Carepa y Mutatá.

Se caracteriza por su fisiografía, rica y variada vegetación tropical. Constituye el 30,64% del territorio de la jurisdicción de CORPOURABA; el 11% del área se destina a la agricultura comercial de exportación, el 18% corresponde a humedales y suelos inundables; el 36% se destina a la ganadería; y el 34%, en bosques sobre la Serranía de Abibe - Cordillera Occidental.

En esta subregión se encuentran los Parques Nacionales Naturales de Katios y Paramillo, los cuales se comparten con los Departamentos de Chocó y Córdoba.

Mapa 3. Subregión Centro



1.1.2.1. Zonas estratégicas

- **Serranía de Abibe**

La Serranía de Abibe hace parte del Chocó Biogeográfico, la cual forma parte de la cordillera occidental. Aquí nace el río León y alrededor de 23 ríos, lo cual le ha generado el apelativo de “fábrica de agua”. El área de acuerdo a sus características biofísicas presenta alturas entre 50 y 1250 m.s.n.m, temperaturas entre 15 y 31.2 °C y precipitaciones entre los 2900 y 4100 mm, con valores incrementales hacia el sur (Mutatá) y hacia las franjas superiores de la serranía en donde la precipitación media anual se estima en 6250 mm; variables que la ubican en la zona de vida Bosque muy húmedo tropical (bmh-T) y Bosque pluvial premontano transición cálida (bh-PMV) (POT de Mutatá y Chigorodó)

Su importancia radica en la protección de su cobertura nativa que ayuda a mantener los niveles de aguas superficiales y subterráneas que abastecen poblaciones y zonas agrícolas del abanico aluvial y llanura inundable.

Las áreas en bosque de la serranía, se ven cada día más presionadas por la conversión de sus tierras a usos que tradicionalmente se han considerado como de mayor rentabilidad, desarrollada por parte de los habitantes.

- **Parque Nacional Natural Los Katios**

Dentro de las 72.000 has del Parque Nacional Natural Los Katios, 25.200 has se encuentran en el municipio de Turbo. El área existen 7 de los 23 biomas que se encuentran en el país, dos de las cuales se encuentran en el Parque: Bosque Húmedo Tropical, bht, y el Bosque Muy Húmedo Tropical, bmht, lo cual aunado a los diferentes tipos de paisajes presentes: llanura aluvial (que conforma allí un sistema periódicamente inundado), terrazas disectadas, colinas y serranías, permiten tener en el área del Parque una situación ecológica única. El parque tiene conexión

directa de un complejo de ciénagas y humedales con selva muy humedad tropical.

- **Humedales río León**

Los humedales del río León conforman un ecosistema único ubicado entre los municipios de Mutatá, Turbo, Chigorodó y Carepa, que tiene conectividad con los humedales del río Atrato. Se caracterizan por ser suelos restringidos para cultivos, con clima extremo y nivel freático muy alto, lo cual determina estén sometidos a inundaciones permanentes o temporales.

Los humedales se encuentran asociados al sistema boscoso del catival, de suma importancia y considerado de acuerdo al Libro Rojo de plantas de Colombia en peligro de extinción.

Fuera de las funciones ecológicas que prestan los humedales en materia de resguardo de fauna y flora silvestre, se tiene que se comportan como el regulador por excelencia de inundaciones y conector con otros ecosistemas de la serranía de Abibe.

Dentro de los humedales del río León se encuentra la Reserva Forestal Protectora ríos León - Suriquí, ubicada en el municipio de Turbo con 5.286 has., declarada por el Consejo Directivo mediante acuerdo No 11 del 2009. El área Suriquí – León, entre Bahía Colombia (en el golfo de Urabá) y el río León, es de vital importancia y está definida en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Turbo como área de reserva y estricta conservación.

De igual manera en área de influencia del río León se ubica la Reserva Nacional Forestal Protectora río León con 32.244 has, ubicadas en el municipio de Turbo y altamente intervenida.

- **Zona de recarga de acuíferos**

El acuífero de la zona centro de Urabá se encuentra en el noroeste de Colombia, en la zona costera del departamento de Antioquia. Aflora en la parte occidental de la serranía de Abibe, en una franja que disminuye

hacia el norte, extendiéndose desde el sur del municipio de Chigorodó hasta el sur-occidente de municipio de Turbo. Se caracteriza por ser continental y tener una franja costera que se extiende desde la cabecera del municipio de Turbo hasta límites con Apartadó. Es una importante fuente de abastecimiento de agua para 34 comunidades rurales de los municipios de Apartadó, Carepa Chigorodó y Turbo, y también es la principal fuente de abastecimiento para 32.000 hectáreas de banano, que utiliza el agua subterránea para el lavado y riego de la fruta extrayendo cerca de 17 millones de metros cúbicos al año. La demanda de los recursos hídricos es mucho mayor en la estación seca. El aumento de la demanda, junto con aumento del número de pozos la intensidad de las actividades agrícolas de cultivo de banano y ganado amenaza tanto la calidad y cantidad de agua del acuífero, ya que hay es una alta vulnerabilidad a la contaminación contaminantes de origen agrícola y ríos con alto índice de contaminación. Por otra parte la explotación intensiva de estos acuíferos y la existencia de un gran número de pozos (algunos muy cerca de otros) hacen que el acuífero tenga vulnerabilidad alta a la intrusión marina.

Dado que el acuífero confinado del golfo de Urabá representa una importante fuente de agua para la región, es necesario realizar actividades que permitan afianzar el conocimiento de su dinámica y planificación y administración de la explotación con el fin de realizar un aprovechamiento sostenible del recurso.

1.1.2.2. Problemática ambiental

Tabla 4. Problemática ambiental regional Centro

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
El deterioro gradual de los ecosistemas estratégicos y de las áreas de interés ambiental por la acción antrópica, ha generado desaparición de especies y ecosistemas, afectación de la regulación de caudales y pérdidas económicas para la población.	Uso inadecuado de los recursos naturales, conflicto de usos del suelo, desecación de humedales, modelos de ocupación y uso del territorio, falta de una delimitación precisa de los ecosistemas estratégicos y las áreas de interés ambiental que permitan la aplicación de lineamientos de política para la conservación de éstos	Humedales río León - Suriquí	CORPOURABA, Universidades, Municipio de Turbo,	Aumenta	Relaciones interinstitucionales, falta de alternativas productivas y las Condiciones de miseria de las comunidades	Alto
		Área de amortiguamiento del PNN Paramillo, ubicado en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá	UAESPNN, CVS, CORPOURABA, Universidades, comunidades campesinas e indígenas, OIA y los municipios	Aumenta	Orden público y coordinación interinstitucional.	Medio
		Áreas de interés ambiental de los municipios de Turbo, Necoclí, Mutatá	CORPOURABA, municipios comunidades campesinas y negras, particulares y ONG´s de la región.	Aumenta	Ninguno	Alto

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
		Áreas de Manglar clasificadas como de Desarrollo Sostenible ubicadas en el municipio de Turbo	CORPOURABA, INVEMAR, Universidades, INCODER, Comunidades negras, Capitanía de Puerto, DIMAR y el municipio de Turbo.	Estable	Condiciones de Vida de las comunidades	Alto
		Golfo de Urabá	Ministerio de Ambiente, CVS, CODECHOCO, CIOH, CORPOURABA, INVEMAR, Universidades, INCODER, El Departamento de Antioquia, Comunidades, DIMAR y el municipio de Turbo	Aumenta	Coordinación interinstitucional; Alta complejidad del tema. Recursos económicos escasos.	Bajo

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Disminución de la masa boscosa y alto grado de intervención de los ecosistemas forestales afectando su estructura y composición, ocasionando disminución de hábitats de fauna, baja regulación de caudales, pérdidas de suelo y disminución de la capacidad de producción de bienes y servicios ambientales.	La deforestación, el aprovechamiento ilegal e irracional del bosque, el desconocimiento de los bienes y servicios ambientales, el conflicto de uso del suelo, las prácticas de quemas agrícolas, la falta de alternativas económicas del campesino y el modelo actual de aprovechamiento del bosque.	Las Unidades de Ordenación Forestal de la Serranía de Abibe, cuencas hidrográficas Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo	Ministerio de Ambiente, CORPOURABA, comunidades, Municipios, WWF, la OIA y el Programa Colombia Forestal Universidades.	Aumenta	Altos índices de ilegalidad en áreas de frontera, red de tráfico ilícito de flora y fauna, relaciones interinstitucionales de alta fragilidad por la movilidad del personal del Ministerio de Defensa.	Medio
Población de Municipios focalizados con alta vulnerabilidad o con presencia de cultivos ilícitos en sus territorios y alta degradación de ecosistemas.	Bajo nivel de vida de la población con pocas oportunidades económicas, aislamiento de centros urbanos y de las cadenas de comercialización de productos agrícolas, modelo de ocupación y uso inadecuado del territorio.	Serranía de Abibe (municipios Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá)	Ministerio de Defensa Nacional, Presidencia de la República, Gobernación de Antioquia y CORPOURABA	Aumenta	Coordinación interinstitucional	Bajo

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Deterioro de las fuentes hídricas en cantidad y calidad por acciones antrópicas	La deforestación en los nacimientos y en las áreas variables de afluencia, los conflictos de uso del suelo, las quemas agrícolas, la sobreexplotación del recurso hídrico y el uso irracional, además de la contaminación por procesos productivos y domésticos.	Cuencas abastecedoras de acueductos de centros urbanos	Municipios, comunidades campesinas e indígenas, sectores productivos, Universidades, IDEAM, Ministerio de Ambiente y CORPOURABA.	Aumenta	Coordinación interinstitucional y limitación de recursos económicos	Alto
Desaprovechamiento de la alta potencialidad de productos del bosque susceptibles de ser comercializados a través de mercados verdes y falta de programas de mercadeo regionales.	Ausencia de cadenas de comercialización regional en mercados verdes nacionales e internacionales, se desconocen los productos y el procesamiento requerido para el mercadeo, existen bajos niveles de conocimiento en procesos de mercados verdes y son débiles los procesos	Subregión Centro	Ministerio de Ambiente, Municipios, Cámara de Comercio, INCOMEX, CORPOURABA, organizaciones comunitarias, Comité Subregional y Regional de Turismo, SENA, ONG´s, OIA.	Estable	Bajo Nivel Organizativo, Coordinación Interinstitucional.	Medio

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
	organizativos comunitarios requeridos para la producción y comercialización.					
Desarrollo de programas alternativos de reciclaje con procesos débiles de comercialización.	Bajos niveles organizativos, la poca cultura para la separación en la fuente de los residuos sólidos, canales de comercialización débiles y altos costos de transporte que reducen la competitividad de los productos en el mercado nacional.	Subregión Centro	Municipios Empresas de Reciclaje Municipales, Empresas de Servicios Públicos encargados del Servicio de Aseo, comunidad, CORPOURABA.	Estable	Bajo Nivel Organizativo, inadecuados procesos gerenciales de los municipios.	Bajo
Deterioro de los recursos naturales por el empleo de métodos inadecuados en procesos productivos.	Afectación de los recursos naturales por contaminación y prácticas productivas inadecuadas para el ambiente.	Subregión Centro	Los sectores platanero, ganadero y bananero.	Aumenta		Medio

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Inadecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos municipales que generan contaminación de los recursos naturales.	Baja cultura de separación en la fuente y baja capacidad institucional para el desarrollo de las labores de recolección, manejo y disposición final.	Subregión Centro	ESP prestadoras de Servicios de Aseo, Municipios de la Jurisdicción, CORPOURABA, Empresas de Reciclaje, comunidades, centros hospitalarios y similares.	Estable	Poca capacidad económica, de administración y de gestión de ESP Prestadoras de Servicios de Aseo y municipios	Medio
Pérdida de vidas humanas, económicas y ambientales, debido a la presencia de amenazas y riesgos, por fenómenos naturales y acciones antrópicas	Asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, conflicto por el uso del suelo, malas prácticas e inadecuado manejo de los recursos naturales.	Subregión Centro	Gobernación de Antioquia, Consejos Municipales de Gestión del riesgo, CORPOURABA, comunidad, Ministerio de Ambiente,	Aumenta	Recursos Económicos y técnicos	Bajo

1.1.2.3. Aspectos socioeconómicos

A nivel poblacional, la subregión tiene 451.981 habitantes, de los cuales 303.954 se ubican en las cabeceras municipales y 148.027 en la zona rural, además el 48,45% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas. (Ver Tabla)

Tabla 5. Distribución de la población urbana y rural por municipio y porcentaje de miseria y NBI en la subregión Centro

Municipio	Zona	Total Personas	Miseria (%)	NBI (%)
Turbo	Cabecera	58.335	27,64	57,49
	Resto	88.839	44,07	73,67
	Total	147.174	37,68	67,38
Apartadó	Cabecera	140.419	7,11	21,18
	Resto	22.510	20,13	44,26
	Total	162.929	9,00	24,53
Carepa	Cabecera	38.622	11,39	36,74
	Resto	13.083	33,14	60,45
	Total	51.705	17,28	43,17
Chigorodó	Cabecera	61.141	14,23	34,88
	Resto	9.465	45,63	69,45
	Total	70.606	19,02	40,15
Mutatá	Cabecera	5.437	16,81	43,24
	Resto	14.130	49,73	74,85
	Total	19.567	35,04	60,74
Total subregión	Cabecera	303.954	15,44	38,71
	Resto	148.027	33,77	64,54
	Total	451.981	24,88	48,45

Fuente DANE 2012 datos proyectados

1.1.2.4. Potencialidades y limitaciones la subregión Centro

Las potencialidades presentes en la subregión tienen que ver con los aspectos geoestratégicos del territorio, la calidad y vocación de los suelos para la producción forestal y la variedad de ecosistemas y biomas, entre otros; por estas razones a nivel departamental y nacional se reconoce y valora la ubicación estratégica de la zona, como posible polo de desarrollo y zona de enclave agroindustrial para el país.

Llama la atención las limitaciones de la subregión Centro: baja cobertura de los servicios públicos, contaminación de ecosistemas acuáticos por materia orgánica y sustancias químicas, alto impacto sobre el medio ambiente por contaminación de los procesos productivos de plátano, banano y ganadería y condiciones de pobreza y miseria que bordean el 90% de la población; aspectos que constriñen y dificultan el aprovechamiento de las potencialidades del territorio. (Ver Tabla)

Tabla 6. Potencialidades y limitaciones de la subregión Centro

Potencialidades	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none">• Posición geoestratégica: Geocentro del continente americano y corredor de intercambio entre los países del Sur, Centro y Norteamérica.• La región hace parte de la gran cuenca hídrica intertropical de Sudamérica, pertenece también a la Cuenca del Gran Caribe que registra los más altos niveles de fotosíntesis• Abundante oferta ambiental, incluyendo los recursos marinos y de playas.• Cobertura vegetal en bosque de 91.531,5 has y en rastrojo alto de 145.863,4 has• La vocación forestal de los suelos y las condiciones ambientales de la región propician el desarrollo de proyectos de mercados verdes y venta de bienes y servicios ambientales.	<ul style="list-style-type: none">• Baja cobertura de los servicios públicos: Agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos• Modelos inadecuados de ocupación del territorio.• Contaminación de ecosistemas acuáticos por materia orgánica y sustancias químicas• Alto impacto sobre el medio ambiente por contaminación de los procesos productivos de plátano, banano y ganadería.• Comercio ilegal de fauna y flora.• Desconocimiento de la biodiversidad existente.• Baja infraestructura vial• El 48,45% de la población presenta condiciones NBI

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Potencialidades	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none">• Alta biodiversidad étnica y cultural, representada en cuatro etnias indígenas y una negra, constituida en 12 resguardos indígenas (23 comunidades) y 8 consejos comunitarios de negritudes.• Alto potencial forestal	<ul style="list-style-type: none">• Alta degradación de bosques naturales y ecosistemas estratégicos

1.1.3. Subregión Nutibara

Conformada por los municipios de Dabeiba, Peque, Uramita, Frontino, Cañasgordas, Abriaquí y Giraldo en un área de 482.810,7 has, con un clima subandino.

En la subregión se encuentran áreas de importancia estratégica como son parte de las estribaciones del Parque Nacional Natural del Paramillo; la Reserva Forestal Protectora de Abriaquí, el Parque de las Orquídeas y la Reserva Forestal Protectora de Carauta, ubicada en el municipio de Frontino y el Distrito Regional de Manejo Integrado Alto del Insor.

Mapa 4. Subregión Nutibara

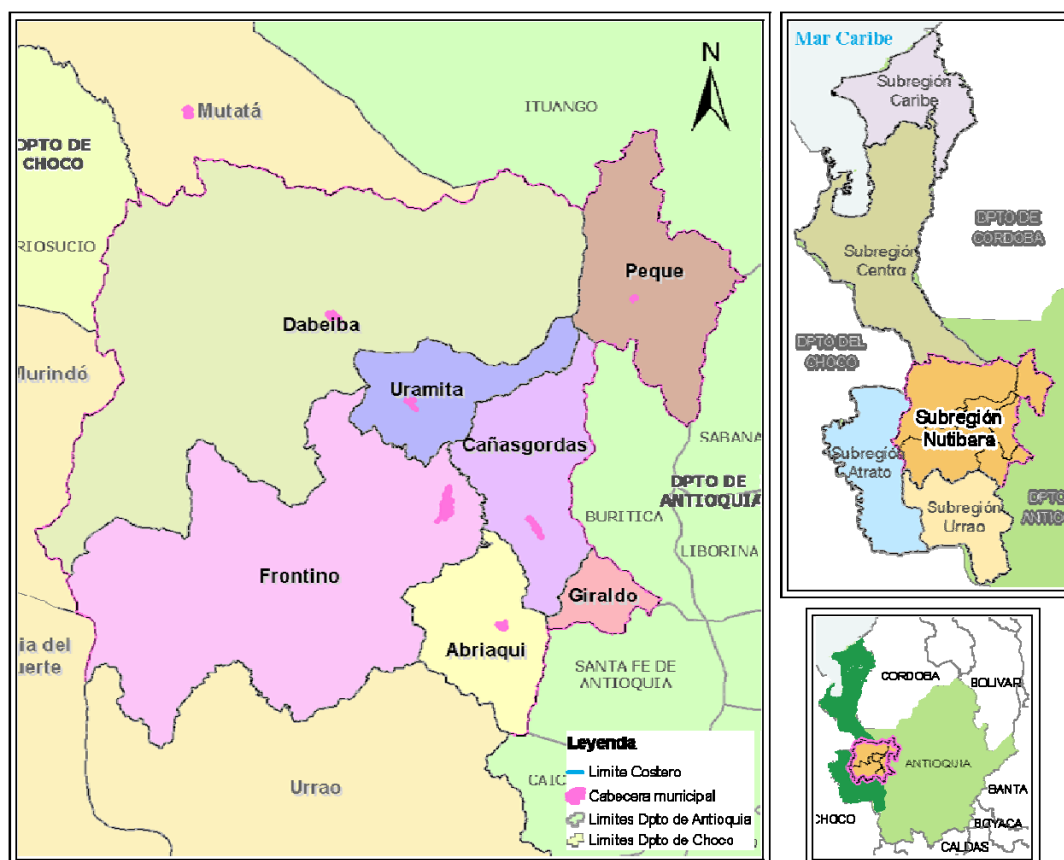


Ilustración 3. Localización Municipios Subregión Nutibara.

1.1.3.1 Ecosistemas Estratégicos

- **Parque Nacional Natural Paramillo**

Creado por Acuerdo 024 de 1977 del Ministerio de Agricultura, con un área de 460.000 Has, de los cuales 90.000 has se ubica los municipios de Dabeiba y Peque, en el Parque predomina el carácter montañoso con suelos de topografía abrupta y fuertes pendientes con altura de 3.960 msnm. Los paisajes del Parque son muy diversos debido a la variedad de pisos térmicos. Aquí se protege la mayor extensión de bosque húmedo tropical de la zona norte del país y el páramo más septentrional de la cordillera Occidental. Su fauna está compuesta por dantas, osos congo, monos colorados, martejas, marimondas, paujiles, guacharacas, águilas blancas, azulejos montañosos, cotorras, torcazas, entre muchos otros (CORPOURABA, 2008).

- **Parque Nacional Natural Las Orquídeas**

Fue creado por Acuerdo 014 de marzo de 1973 y Resolución No. 071 del 22 de marzo de 1974 del Ministerio de Agricultura, con un área de 32.000 Hectáreas se ubica entre los municipios de Abriaquí, Urrao y Frontino. El área presenta diversos ecosistemas distribuidos en cuatro pisos térmicos, desde los 300 hasta los 3.850 m. Con formaciones vegetales, principalmente bosque húmedo, que encierra gran variedad de orquídeas (alrededor de 200 especies) y otras especies asociadas. Se han registrado 3.493 especies de plantas, entre otras, el Roble, Caoba y Cativo. El Parque Las Orquídeas forma parte de la zona biogeográfica Norandina. Esta área protegida está destinada a la conservación e investigación de la naturaleza con un mínimo de actividad agrícola (CORPOURABA, 2008).

- **Reservas Forestales Nacionales y Regionales**

Tabla 7. Reservas forestales regional Nutibara

Reservas Forestales	Tipo de reserva	Características
Protectora Abriaquí— Urrao	Nacional	Constituida por resolución No 402 de 1975 del Ministerio de Agricultura, con 32.000 Has ubicadas en el municipio de Abriaquí y Urrao.
Reserva Forestal Protectora Carauta	Nacional	Con 30.139 Has ubicada en el municipio de Frontino y declarada bajo resolución No 388 del 17 de Diciembre de 1975 del Ministerio de Agricultura.
Distrito de Manejo Integrado Alto del Insor	Regional	Con 6.900 Has se ubica en los municipios de Cañasgordas, Giraldo y Frontino, declarado por acuerdo No. 11 del año 2009 de CORPOURABA.
Reserva Forestal del Pacífico (ley 2 de 1959)	Nacional	Los municipios: Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino y Giraldo poseen 271.493 Has áreas pertenecientes a la Zona de Reserva Forestal del Pacífico.

1.1.3.2 Problemática ambiental

Tabla 8. Problemática ambiental regional Nutibara

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
El deterioro gradual de los ecosistemas estratégicos y de las áreas de interés ambiental por la acción antrópica, ha generado desaparición de especies y ecosistemas, afectación de la regulación de caudales y pérdidas económicas para la población.	Uso inadecuado de los recursos naturales, conflicto de usos del suelo, desecación de humedales, modelos de ocupación y uso del territorio, falta de una delimitación precisa de los ecosistemas estratégicos y las áreas de interés ambiental que permitan la aplicación de lineamientos de política para la conservación de éstos	Áreas de amortiguamiento de los PNN Paramillo (municipios Dabeiba y Peque.) y Orquídeas (Frontino, Abriaquí) y reservas forestales: Carauta, Abriaquí - Urrao, Insor y reserva forestal Ley 2 de 1959	Ministerio de Ambiente, UAESPNN, CORANTIOQUIA, CORPOURABA, Universidades, comunidades campesinas e indígenas, OIA y los municipios	Aumenta	Orden público y coordinación interinstitucional.	Alto

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Disminución de la masa boscosa y alto grado de intervención de los ecosistemas forestales afectando su estructura y composición, ocasionando disminución de hábitats de fauna, baja regulación de caudales, pérdidas de suelo y disminución de la capacidad de producción de bienes y servicios ambientales.	La deforestación, el aprovechamiento ilegal e irracional del bosque, el desconocimiento de los bienes y servicios ambientales, el conflicto de uso del suelo, las prácticas de quemas agrícolas, la falta de alternativas económicas del campesino y el modelo actual de aprovechamiento del bosque.	Municipios Subregión Nutibara	Policía, Ejército, Administraciones municipales, Organizaciones Comunitarias, Armada Nacional y CORPOURABA.	Estable	Altos índices de ilegalidad en áreas de frontera, red de tráfico ilícito de flora y fauna, relaciones interinstitucionales de alta fragilidad por la movilidad del personal del Ministerio de Defensa.	Alto
		Deforestación cuencas abastecedoras	Organizaciones comunitarias, comunidades, CORPOURABA, municipios.	Estable	Condiciones de vida de las comunidades y modelo de uso del territorio, Orden público, bajo nivel organizativo, mercado ilícito de comercialización de maderas establecido.	Alto

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Población de Municipios focalizados con alta vulnerabilidad o con presencia de cultivos ilícitos en sus territorios y alta degradación de ecosistemas.	Bajo nivel de vida de la población con pocas oportunidades económicas, aislamiento de centros urbanos y de las cadenas de comercialización de productos agrícolas, modelo de ocupación y uso inadecuado del territorio.	Municipios Subregión Nutibara	Ministerio de Ambiente, Gobernación de Antioquia, CORPOURABA, comunidades campesinas y municipios	Aumenta	Competencia de Ley y recursos económicos	Bajo
Deterioro de las fuentes hídricas en cantidad y calidad por acciones antrópicas	La deforestación en los nacimientos y en las áreas de afluencia, conflictos de uso del suelo, quemas agrícolas y la contaminación por procesos productivos y domésticos.	Cuencas abastecedoras de acueductos de centros urbanos	Municipios comunidades campesinas e indígenas, sectores productivos y CORPOURABA.	Aumenta	Orden público	Medio

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Desarrollo de programas alternativos de reciclaje con procesos débiles de comercialización.	Bajos niveles organizativos, la poca cultura para la separación en la fuente de los residuos sólidos, canales de comercialización débiles y altos costos de transporte que reducen la competitividad de los productos en el mercado nacional.	Municipios Subregión Nutibara	Municipios Empresas de Reciclaje Municipales, Empresas de Servicios Públicos encargados del Servicio de Aseo, comunidad, CORPOURABA.	Estable	Bajo Nivel Organizativo, inadecuados procesos gerenciales de los municipios.	Medio
Deterioro de los recursos naturales por el empleo de métodos inadecuados en procesos productivos.	Afectación de los recursos naturales por contaminación y prácticas productivas inadecuadas para el ambiente.	Municipios subregión Nutibara	Municipios, gremio cafetero, productor de hortalizas, fique, panela, pequeños mineros, Gobernación de Antioquia CORPOURABA, Ministerio de Ambiente.	Aumenta	Bajos niveles de organización. Bajos niveles de educación de la población	Medio

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Inadecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos municipales que generan contaminación de los recursos naturales.	Baja cultura de separación en la fuente y baja capacidad institucional para el desarrollo de las labores de recolección, manejo y disposición final.	Municipios subregión Nutibara	ESP prestadoras de Servicios de Aseo, Municipios CORPOURABA, Empresas de Reciclaje, comunidades, centros hospitalarios y similares.	Estable	Poca capacidad económica, de administración y de gestión de ESP Prestadoras de Servicios de Aseo y municipios	Medio
Deterioro de la calidad ambiental afectando directamente la salud de la población.	Déficit de sistemas de tratamiento de aguas para consumo humano	Municipios de la Subregión Centro	Municipios, CORPOURABA, Empresas prestadoras del servicio, comunidad, Dirección Seccional de Salud, Ministerio de Protección Social.	Aumenta	Recursos económicos y capacidad de administración y gestión de municipios y E.S.P.	Alto

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Pérdida de vidas humanas, económicas y ambientales, debido a la presencia de amenazas y riesgos, por fenómenos naturales y acciones antrópicas	Asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, conflicto por el uso del suelo, malas prácticas e inadecuado manejo de los recursos naturales.	Municipios de la Subregión Centro	Gobernación de Antioquia, los Consejos Municipales de Gestión del riesgo, CORPOURABA, comunidad, ONGs	Aumenta	Recursos Económicos y técnicos	Bajo

1.1.3.3. Aspectos socioeconómicos

En la subregión Nutibara habitan 83.370 personas, de las cuales 28.753 se ubican en las áreas urbanas y 54.617 en las zonas rurales, de igual manera el 54,56% del total tiene necesidades básicas insatisfechas. (Ver ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.)

Tabla 9. Distribución de la población urbana y rural por municipio y porcentaje de miseria y NBI en la subregión Nutibara

Municipio	Zona	Total Personas	Miseria (%)	NBI (%)
Abriaquí	Cabecera	790	1,08	11,52
	Resto	1500	10,57	35,9
	Total	2.290	7,7	28,54
Cañasgordas	Cabecera	6.178	7,57	32,97
	Resto	10.650	38,32	68,83
	Total	16.828	28,25	57,09
Dabeiba	Cabecera	8.857	13,83	37,21
	Resto	14.910	60,33	83,98
	Total	23.767	42,94	66,49
Frontino	Cabecera	7.185	2,65	16,25
	Resto	10.450	36,68	63,5
	Total	17.635	22,89	44,37
Giraldo	Cabecera	1.292	12,1	32,39
	Resto	2.781	19,82	53,49
	Total	4.073	17,59	47,38
Peque	Cabecera	1.903	14,26	36,26
	Resto	8.616	58,56	84,44
	Total	10.519	49,42	74,51
Uramita	Cabecera	2.548	11,37	37,19
	Resto	5.710	45,31	73,79
	Total	8.258	35,86	63,59
Total Subregión Nutibara		83.370	29,24	54,56

Fuente DANE 2012, datos proyectados a 2012.

1.1.3.4. Potencialidades y limitaciones de la regional Nutibara

Como eje estructurante de las potencialidades de la regional se tiene los Parques Nacionales Naturales Las Orquídeas y Paramillo, además de la riqueza en biodiversidad y de los recursos hídrico y forestal existentes.

Las restricciones que se tienen en la subregión están dadas del conflicto entre los usos del suelo, la erosión debida a la topografía abrupta, degradación de los ecosistemas, la contaminación de las fuentes hídricas, entre otros. (Ver Tabla)

Tabla 10. Potencialidades y limitaciones de la subregión Nutibara

Potencialidades	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none">• Presencia de dos Parques Nacionales Naturales: Orquídeas y Paramillo• Potencial ecoturístico.• Aptitud forestal de los suelos para la reforestación de tipo comercial.• Proyectos de micro centrales hidroeléctricas.• Riqueza hídrica.• Diversidad de pisos térmicos.• Beneficio indirecto por los Megaproyectos: Troncal occidental, Hidroeléctrica Pescadero – Ituango y Túnel de Occidente.• Potencial minero.• Cobertura vegetal de bosque 228.549,5 has y 92.745,5 has en rastrojo alto.• Riqueza en biodiversidad y en bosques.	<ul style="list-style-type: none">• Conflicto entre los usos del suelo y los usos potenciales.• Suelos degradados, sobre pastoreo y deforestación.• Erosión debida a la topografía abrupta, tipo de suelos y escorrentía• Contaminación de las fuentes hídricas por aguas residuales.• Comercio ilegal de fauna y flora.• Alteración del orden Público y desplazamiento forzoso.• Baja infraestructura vial• Debilidad institucional• Baja cobertura en servicios públicos

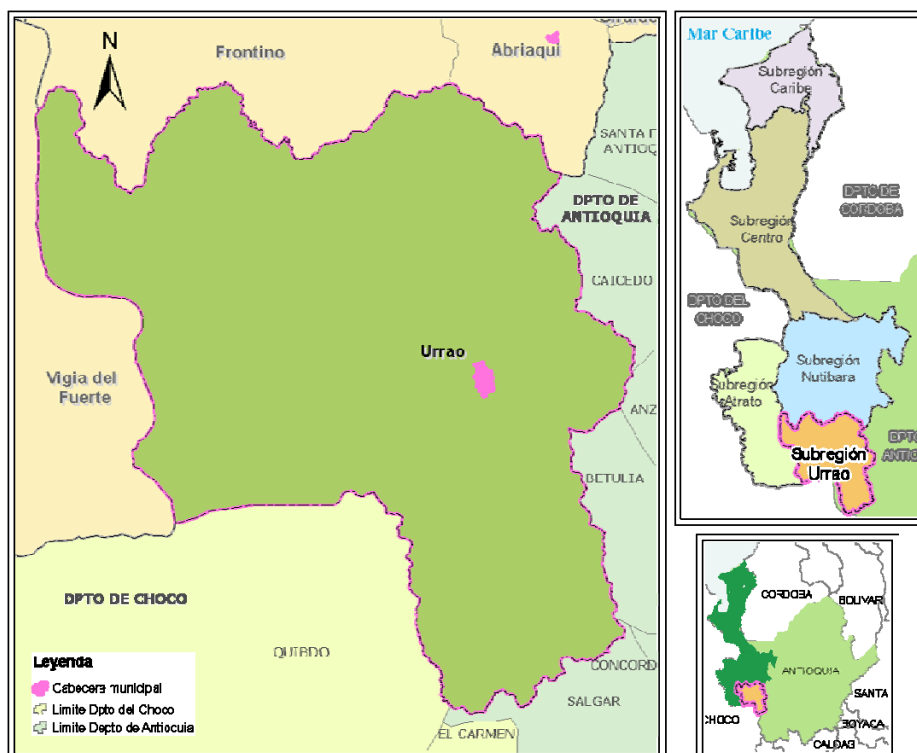
1.1.4 Subregión Urrao

Con una extensión de 255.811,8 Has del municipio de Urrao, corresponde al altiplano subandino de Urrao, con un clima predominantemente húmedo frío. Destacándose que por la amplitud de su territorio se encuentran gran variedad de zonas de vida que van desde el Bosque Pluvial Montano hasta el Bosque Pluvial Tropical.

Esta subregión corresponde en más de un 90% a la cuenca del río Penderisco básicamente situada por encima de la cota de 1.200 m.s.n.m., el cual en unión con el río Jengamecodá dan origen al río Murrí afluente de orden primario del río Atrato, cuenca donde se localizan los valles de los ríos Pabón, Urrao, Encarnación y otros menores.

Presenta como ecosistemas de importancia nacional parte del PNN Orquídeas, en un área de 6.400 has correspondientes al 20 % de su área total.

Mapa 5. Subregión Urrao



1.1.4.1. Áreas Protegidas

El municipio cuenta diversidad de áreas de manejo ambiental

- **Parque Nacional Natural Las Orquídeas**

Área protegida por el gobierno desde el año 1973 con una extensión de 32.000 Hectáreas entre los municipios de Urrao, Frontino y Abriaquí, con alturas que varían entre los 300 y 3.800 metros sobre el nivel del mar, Urrao posee un 25% del área total, administrada por la UAESPNN.

- **Reserva Forestal Protectora Urrao—Abriaquí**

Declarada mediante resolución No. 402 de 1975 por el Ministerio de Agricultura, con 28.870 has, donde se ubica el Páramo de Urrao. Tiene ecosistemas de bosques de niebla y paramos.

- **Páramo de Urrao**

Considerado la fábrica de aguas para municipios de Occidente y Suroeste de Antioquia, con 3642 Has de ecosistemas de alta montaña, allí se encuentra la mayor altura del departamento de Antioquia, a 4080 metros en el Alto de Campanas.

El municipio de Urrao posee 273.593 Has, correspondiente al 99,8% de territorio dentro de la Zona de Reserva Forestal del Pacífico, Ley 2 de 1959.

1.1.4.2. Problemática ambiental

Tabla 11. Problemática ambiental regional Urrao

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
El deterioro gradual de los ecosistemas estratégicos y de las áreas de interés ambiental por la acción antrópica, ha generado desaparición de especies y ecosistemas, afectación de la regulación de caudales y pérdidas económicas para la población.	Uso inadecuado de los recursos naturales, conflicto de usos del suelo, desecación de humedales, modelos de ocupación y uso del territorio, falta de una delimitación precisa de los ecosistemas estratégicos y las áreas de interés ambiental que permitan la aplicación de lineamientos de política para la conservación de éstos	Áreas de amortiguamiento de los PNN Las Orquídeas y reservas forestales: Abriaquí - Urrao y reserva forestal Ley 2 de 1959	Ministerio de Ambiente, UAESPNN, CORANTIOQUIA, CORPOURABA, Universidades, comunidades campesinas e indígenas, OIA y el municipio	Aumenta	Orden público y coordinación interinstitucional.	Alto
Disminución de la	La deforestación, el	Municipios de	Policía, Ejército,	Estable	Altos índices de	Alto

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
masa boscosa y alto grado de intervención de los ecosistemas forestales afectando su estructura y composición, ocasionando disminución de hábitats de fauna, baja regulación de caudales, pérdidas de suelo y disminución de la capacidad de producción de bienes y servicios ambientales.	aprovechamiento ilegal e irracional del bosque, el desconocimiento de los bienes y servicios ambientales, el conflicto de uso del suelo, las prácticas de quemas agrícolas, la falta de alternativas económicas del campesino y el modelo actual de aprovechamiento del bosque.	Urrao	Administración municipal Organizaciones Comunitarias y CORPOURABA.		ilegalidad en áreas de frontera, red de tráfico ilícito de flora y fauna, relaciones interinstitucionales de alta fragilidad por la movilidad del personal del Ministerio de Defensa.	
		Deforestación cuencas abastecedoras río Urrao y Zacatín	Organizaciones comunitarias, comunidades, CORPOURABA, municipio de Urrao	Estable	Condiciones de vida de las comunidades y modelo de uso del territorio, Orden público, bajo nivel organizativo, mercado ilícito de comercialización de maderas establecido.	Alto

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Población de Municipios focalizados con alta vulnerabilidad o con presencia de cultivos ilícitos en sus territorios y alta degradación de ecosistemas.	Bajo nivel de vida de la población con pocas oportunidades económicas, aislamiento de centros urbanos y de las cadenas de comercialización de productos agrícolas, modelo de ocupación y uso inadecuado del territorio.	Municipios Subregión Nutibara	Ministerio de Ambiente, Gobernación de Antioquia, CORPOURABA, comunidades campesinas y municipios	Aumenta	Competencia de Ley y recursos económicos	Bajo
Deterioro de las fuentes hídricas en cantidad y calidad por acciones antrópicas	La deforestación en los nacimientos y en las áreas de afluencia, conflictos de uso del suelo, quemas agrícolas y la contaminación por procesos productivos y domésticos.	Cuencas abastecedoras de acueductos urbanos y corregimentales	Municipio comunidades campesinas e indígenas, sectores productivos y CORPOURABA.	Aumenta	Orden público	Medio

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Desarrollo de programas alternativos de reciclaje con procesos débiles de comercialización.	Bajos niveles organizativos, la poca cultura para la separación en la fuente de los residuos sólidos, canales de comercialización débiles y altos costos de transporte que reducen la competitividad de los productos en el mercado nacional.	Municipios Subregión Nutibara	Municipios Empresas de Reciclaje Municipales, Empresas de Servicios Públicos encargados del Servicio de Aseo, comunidad, CORPOURABA.	Estable	Bajo Nivel Organizativo, inadecuados procesos gerenciales de los municipios.	Medio
Deterioro de los recursos naturales por el empleo de métodos inadecuados en procesos productivos.	Afectación de los recursos naturales por contaminación y prácticas productivas inadecuadas para el ambiente.	Municipio de Urrao	Municipio, gremio cafetero, productor de hortalizas, mineros, Gobernación de Antioquia, CORPOURABA, Ministerio de Ambiente.	Aumenta	Bajos niveles de organización. Bajos niveles de educación de la población	Medio

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Inadecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos municipales que generan contaminación de los recursos naturales.	Baja cultura de separación en la fuente y baja capacidad institucional para el desarrollo de las labores de recolección, manejo y disposición final.	Municipios subregión Nutibara	ESP prestadoras de Servicios de Aseo, Municipios, CORPOURABA, Empresas de Reciclaje, comunidades, centros hospitalarios y similares.	Estable	Poca capacidad económica, de administración y de gestión de ESP Prestadoras de Servicios de Aseo y municipios	Medio
Deterioro de la calidad ambiental afectando directamente la salud de la población.	Déficit de sistemas de tratamiento de aguas para consumo humano	Municipios de la Subregión Centro	Municipios, CORPOURABA, Empresas prestadoras del servicio, comunidad, Dirección Seccional de Salud.	Aumenta	Recursos económicos y capacidad de administración y gestión de municipios y E.S.P.	Alto

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Pérdida de vidas humanas, económicas y ambientales, debido a la presencia de amenazas y riesgos, por fenómenos naturales y acciones antrópicas	Asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, conflicto por el uso del suelo, malas prácticas e inadecuado manejo de los recursos naturales.	Municipios de la Subregión Centro	Gobernación de Antioquia, Consejo Municipal de Gestión del riesgo, CORPOURABA y comunidad	Aumenta	Recursos Económicos y técnicos	Bajo

1.1.4.3. Aspectos socioeconómicos

La población total de la regional Urrao es de 42.841 habitantes, de los cuales 16.682 están en la cabecera municipal y 26.159 en el área rural (Ver Tabla 7).

Tabla 12. Distribución de la población urbana y rural y porcentaje de miseria y NBI en la subregión Urrao.

Nombre del Municipio	Zona	Total Personas	Miseria (%)	NBI (%)
URRAO	Cabecera	16.682	9,17	27,49
	Resto	26.159	21,64	53,25
	Total	42.841	15,32	40,20

Fuente DANE 2006, datos totales a septiembre de 2010.

1.1.4.4 Potencialidades y limitaciones de la subregión

Como se podrá observar en la Tabla , las potencialidades de la subregión Urrao están dadas a partir del capital natural en términos de biodiversidad, recurso hídrico, suelos aptos para establecer coberturas forestales, etc; las limitaciones tienen que ver con la contaminación y degradación de ecosistemas, desplazamiento forzoso, entre otros.

Tabla 13. Potencialidades y limitaciones de la subregión Urrao

Potencialidades	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia del Parque Nacional Natural las Orquídeas. • Abundante oferta del recurso hídrico. • Potencial para el ecoturismo y el etnoturismo. • Alto Potencial forestal. • Condiciones naturales endógenas propicias para el desarrollo de los mercados verdes • Cobertura vegetal de bosque 149.745,0 has y en rastrojo alto 20.900,4 has 	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio ilegal de fauna y flora. • Contaminación de ecosistema con materia orgánica y químicos. • Desplazamiento y alteración del orden público. • Desconocimiento de la biodiversidad existente.

1.1.5 Subregión Atrato

Comprende los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte, localizados en la margen oriental del valle aluvial del río Atrato en un área 291.870.9 has. Se caracteriza por tener alta pluviosidad, importantes y abundantes recursos hídricos. El territorio está ocupado por tierras inundadas y ciénagas corresponden el 43% y un 50% en bosques tropicales. (Ver Mapa).

Mapa 6. Subregión Atrato

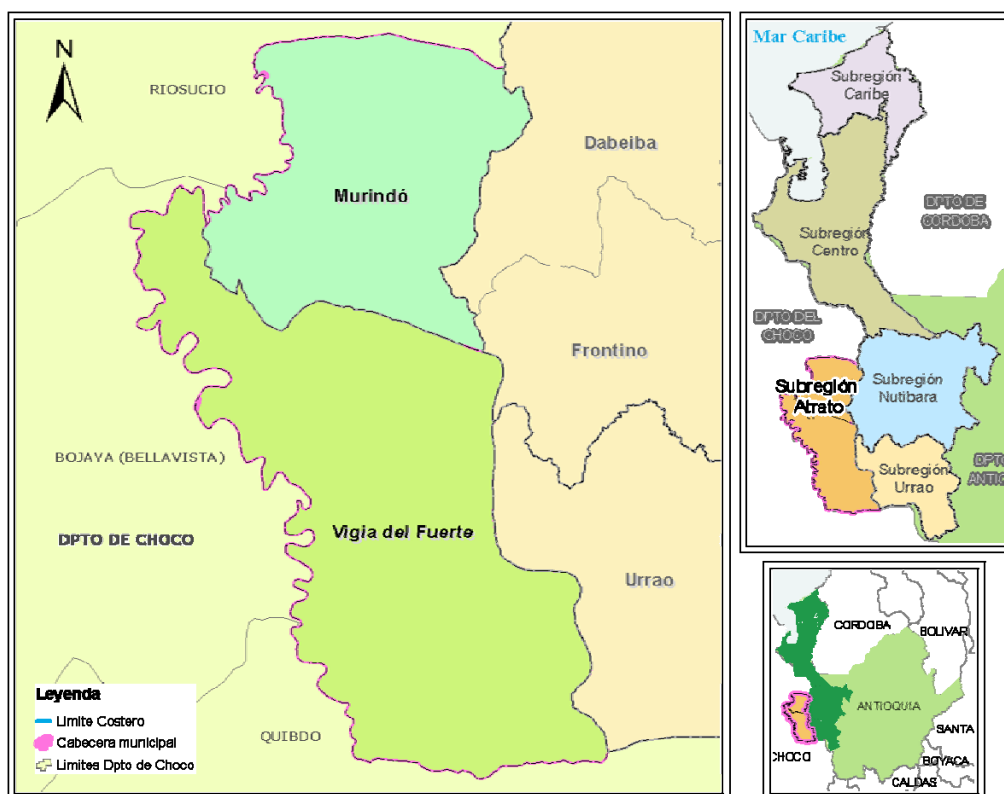


Ilustración 5. Localización de los municipios de la Subregión Atrato

La Subregión cuenta con 196.583 Has en áreas de humedales, de las cuales 83.978 Has se ubican en Murindó y 112.605 Has en Vigía del Fuerte. Dentro de estas áreas existe 2.275 en cuerpos de agua en Murindó y 4.373 Has en Vigía

del Fuerte, para un total de 6.648 Has en cuerpos de agua (Plan de Ordenación de Humedales del Atrato, 2006).

1.1.5.1. Condiciones ambientales de los humedales

El Atrato, es considerado como uno de los ríos más caudalosos del mundo, nace en los Altos de la Concordia y los Farallones de Citará a una altura de 3900 metros sobre el nivel del mar, en el cerro de Caramanta. La longitud de la cuenca media es de 180 Km., entre los municipios de Quibdó y Bellavista, tiene una profundidad media de 11 metros y 282 metros de ancho en promedio. El área de drenaje es de 806.477 hectáreas, de las cuales 130.000 corresponden a llanura aluvial. (Informe de solicitud, 1997).

Estudios del DIAR estiman que en promedio unas 65.000 hectáreas de áreas inundadas son productivas para la pesca en la zona durante la mitad del año. Estos sistemas de aguas son las ciénagas, que en buena parte del curso del Atrato son muy importantes para la población por su gran riqueza pesquera, así como por ser el eje de un complejo mundo de relaciones entre sus pobladores. Se estima que la producción pesquera, de este sistema de ciénagas, es de 1.600 t/año, es decir 30.8 Kg. / ha / año y se considera que el 30 – 50 % de los peces provienen de migraciones del Bajo Atrato, por lo que si se toma en forma aislada la producción es de 18.5 Kg. / ha / año.

El bocachico representa del 85 al 90% de la captura. Existen aproximadamente 1.243 pescadores (aproximadamente el 18% de la población de la región). Los estudios realizados por HIDROESTUDIOS S.A., dentro del Plan de manejo integral de los recursos naturales en la cuenca media del río Atrato, estima que está ya por encima del rendimiento máximo sustentable.

El Atrato aumenta su caudal desde abril hasta octubre. Un 15% del valle permanece inundado durante todo el año y con caudales máximos se inunda un 55%, afectando los diques naturales y las terrazas bajas. Solo el 20% del área que corresponde a las partes altas, no se inunda.

El complejo de humedales del río Atrato, según la clasificación por vertientes hidrográficas pertenece a la vertiente del Caribe. Aunque es reconocido los altos niveles de presión antrópica en los humedales de la

Región Caribe, el Atrato es considerado una excepción con respecto a las medidas de recuperación, sin embargo, las medidas de conservación son urgentes.

Las ciénagas son los ecosistemas predominantes en la cuenca del río Atrato y son de vital importancia para las comunidades locales, es por ello que son denominadas culturas anfibias. .

Aunque la naturaleza de los humedales es ser altamente dinámicos, sujetos a una amplia gama de factores naturales que determinan su modificación en el tiempo (como son sedimentación, desecación), las ciénagas están sufriendo un deterioro que se puede considerar acelerado y que puede ser consecuencia de diferentes factores de origen antrópicos, como el sobre aprovechamiento de los recursos, el desarrollo de prácticas inadecuadas de pesca, construcción de desagües, tapamiento de caños y cambio en la dirección de canales naturales. Una situación poco clara antes de que se iniciara el plan de manejo de los Platillos, donde la política nacional de humedales interiores resalta el estado de preservación de estos ecosistemas en el Atrato con bajos niveles de afectación antrópica, sin embargo, el análisis de las problemáticas y el desarrollo del foro regional para la región ecológica del Pacífico ponen en evidencia la importancia de realizar acciones prontas de conservación y en algunos casos de mitigación de impactos.

Los pescadores de algunas comunidades han identificado un importante cambio en el volumen y talla de los peces, consideran el hecho de que hoy no se encuentran en ninguna de las especies comerciales animales con tallas grandes y en los volúmenes de otros años anteriores, discutiendo las diferentes causas que probablemente lo explicarían: la pesca intensa que se da en las ciénagas y en el río que no permiten a los peces jóvenes llegar a adultos y la sedimentación que está sucediendo en la mayoría de los cuerpos de agua dificultando la producción de oxígeno necesario para la supervivencia de los peces y ocasionando mortalidad colectiva de individuos pequeños y más susceptibles.

1.1.5.2. Problemática Ambiental

Tabla 14. Problemática ambiental regional Atrato

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
El deterioro gradual de los ecosistemas estratégicos y de las áreas de interés ambiental por la acción antrópica, ha generado desaparición de especies y ecosistemas, afectación de la regulación de caudales y pérdidas económicas para la población.	Uso inadecuado de los recursos naturales, conflicto de usos del suelo, desecación de humedales, y modelos de ocupación y uso del territorio,	Humedales río Atrato (Vigia del Fuerte y Murindó)	CORPOURABA, Gobernación de Antioquia, COCOMACIA, Universidades, Municipios	Aumenta	Relaciones interinstitucionales, Condiciones de miseria de las comunidades y conflicto armado	Alto

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Disminución de la masa boscosa y alto grado de intervención de los ecosistemas forestales afectando su estructura y composición, ocasionando disminución de hábitats de fauna, baja regulación de caudales, pérdidas de suelo y disminución de la capacidad de producción de bienes y servicios ambientales.	La deforestación, el aprovechamiento ilegal e irracional del bosque, el desconocimiento de los bienes y servicios ambientales, el conflicto de uso del suelo, la falta de alternativas económicas del campesino y el modelo actual de aprovechamiento del bosque.	Municipios regional Atrato	CORPOURABA, Gobernación de Antioquia, COCOMACIA, OIA, Universidades, Municipios	Aumenta	Altos índices de ilegalidad en áreas de frontera, red de tráfico ilícito de flora y fauna, relaciones interinstitucionales de alta fragilidad	Medio
Población de Municipios focalizados con alta vulnerabilidad o con presencia de cultivos ilícitos en sus territorios y alta degradación de ecosistemas.	Bajo nivel de vida de la población con pocas oportunidades económicas, aislamiento de centros urbanos y de las cadenas de comercialización de productos agrícolas, modelo de ocupación y uso inadecuado del territorio.	Municipios regional Atrato	Ministerio de Defensa Nacional, Presidencia de la República, Gobernación de Antioquia y CORPOURABA	Aumenta	Coordinación interinstitucional	Bajo

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Desaprovechamiento de la alta potencialidad de productos del bosque susceptibles de ser comercializados a través de mercados verdes y falta de programas de mercadeo regionales.	Ausencia de cadenas de comercialización regional en mercados verdes nacionales e internacionales, se desconocen los productos y el procesamiento requerido para el mercadeo, existen bajos niveles de conocimiento en procesos de mercados verdes y son débiles los procesos organizativos comunitarios requeridos para la producción y comercialización.	Municipios regional Atrato	Ministerio de Ambiente, Municipios, CORPOURABA, organizaciones comunitarias, COCOMACIA, OIA.	Estable	Bajo Nivel Organizativo, Coordinación Interinstitucional.	Bajo
Desarrollo de programas alternativos de reciclaje con procesos débiles de comercialización.	Bajos niveles organizativos, la poca cultura para la separación en la fuente de los residuos sólidos, canales de comercialización débiles y altos costos de transporte que reducen la competitividad de	Municipios regional Atrato	Municipios Municipales, Empresas de Servicios Públicos encargados del Servicio de Aseo, comunidad, CORPOURABA.	Estable	Bajo Nivel Organizativo, inadecuados procesos gerenciales de los municipios.	Bajo

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/ Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
	los productos en el mercado nacional.					
Inadecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos municipales que generan contaminación de los recursos naturales.	Baja cultura de separación en la fuente y baja capacidad institucional para el desarrollo de las labores de recolección, manejo y disposición final.	Subregión Centro	ESP prestadoras de Servicios de Aseo, Municipios CORPOURABA, Empresas de Reciclaje, comunidades, centros hospitalarios y similares.	Estable	Poca capacidad económica, de administración y de gestión de ESP Prestadoras de Servicios de Aseo y municipios	Bajo
Pérdida de vidas humanas, económicas y ambientales, debido a la presencia de amenazas y riesgos, por fenómenos naturales y acciones antrópicas	Asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, conflicto por el uso del suelo, malas prácticas e inadecuado manejo de los recursos naturales.	Subregión Centro	Gobernación de Antioquia, Consejos Municipales de Gestión del riesgo, CORPOURABA, comunidad y COCOMACIA	Aumenta	Recursos Económicos y técnicos	Bajo

1.1.5.3. Aspectos socioeconómicos

La subregión tiene una población de 9.856 personas, de las cuales 3.090 se ubican en las cabeceras municipales y 6.766 en las áreas rurales, el 82,72% de la población total tiene necesidades básicas insatisfechas. (Ver Tabla)

Tabla 15. Distribución de la población urbana y rural y porcentaje de miseria y NBI en la subregión Atrato

Municipio	Zona	Total Personas	Miseria (%)	NBI (%)
Murindó	Cabecera	991	29,91	98,23
	Resto	3.310	65,62	96,65
	Total	4.301	55,79	97,08
Vigía del Fuerte	Cabecera	2.099	11,17	58,74
	Resto	3.456	25,10	74,50
	Total	5.555	19,66	68,35
Total subregión		9.856	75.45	82,72

Fuente DANE 2012, datos proyectados al año 2012

1.1.5.4 Potencialidades y limitaciones de la subregión Atrato

Teniendo en cuenta que la subregión se encuentra en el área del Chocó biogeográfico, compartiendo ecosistemas, biomas y condiciones biofísicas, sociales y culturales del pacífico Colombiano, las potencialidades de la zona están determinadas por una oferta natural en biodiversidad, biomasa, riqueza hídrica, forestal, la ubicación privilegiada dentro de la extraordinaria zona intertropical, entre otros.

Contrario a este panorama, las limitaciones demarcadas por el conflicto armado, altos niveles de pobreza y miseria, la débil presencia del estado y el desaprovechamiento de la potencialidad de la biodiversidad por el bajo conocimiento del uso, entre otros. (Ver Tabla 1)

Tabla 16. Potencialidades y limitaciones Subregión Atrato

Potencialidades	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none">• Alta riqueza en biodiversidad y en bosques.• El 84% del territorio pertenece a las etnias indígena y negra.• Alta productividad de los ecosistemas por las condiciones ambientales de la subregión.• Alta potencialidad para la producción de bienes y servicios ambientales.• Ubicación privilegiada dentro de la extraordinaria zona intertropical que la hacen estratégica por su dotación ambiental, es decir, por su riqueza hídrica, variedad florística, faunística y de suelos.• La vocación forestal de los suelos y las condiciones ambientales de la región propician el desarrollo de proyectos de mercados verdes y venta de bienes y servicios ambientales.• Cobertura vegetal en bosque de 220.918,6 has y 20.674,1 has en rastrojo alto	<ul style="list-style-type: none">• Desplazamiento y alteración del orden público• Débil presencia del Estado.• Desaprovechamiento de la potencialidad de la biodiversidad por el bajo conocimiento del uso.• Amenazas naturales por inundación, licuación de suelos y sismos.• El 82.72% presenta NBI.• Baja infraestructura vial• Baja cobertura en servicios públicos

1.2. Componente Estratégico

1.2.1. Normatividad Ambiental

En materia del marco de la planificación, a continuación se relacionan la normativa que aplica en la jurisdicción y que direcciona el accionar corporativo en materia de la ordenación ambiental del territorio.

Tabla 17. Normatividad relacionada con planificación ambiental

Norma	Fecha	Objeto	Contenido
Constitución Política Colombiana	20/07/1991	Decretar, Promulgar y sancionar la constitución Política de Colombia como Norma de Normas	Artículos: 7. Reconocimiento y obliga la protección de la diversidad étnica y cultural; 8. Determina la Conservación de las riquezas naturales y culturales; 49. Consagra el saneamiento ambiental como servicio público; 58. Establece la función social y ecológica de la propiedad; 63. Determina que son inalienables, imprescriptibles e inembargables, los bienes de uso público; 79. Decreta el derecho a un ambiente sano; 80. Establece como deber del Estado la planificación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales; 88. Consagra acciones populares para la protección de derechos e intereses colectivos sobre el medio ambiente; 95. Establece como deber de todos, la protección de los recursos culturales y naturales del país, y de velar por la conservación de un ambiente sano
Decreto – Ley 2811	18/12/1974	Establecer Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.	Determina el ambiente es patrimonio común, el estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo. Regula el manejo de los RNR y la defensa del ambiente

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Norma	Fecha	Objeto	Contenido
Ley 99	22/12/1993	Crear el Ministerio, reordenar el Sector ambiental y organizar el Sistema Nacional Ambiental -SINA-	Establece las funciones de las CARs, (artículo 31), entre otras, Coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo del medio ambiental, (numeral 4)
Ley 152	15/07/1994	Establecer procedimientos y mecanismos que regulan los planes de desarrollo	Regula los principios de armonía y sustentabilidad ambiental, entre entes públicos, (Artículo 3º y 39)
Decreto 1768	03/08/1994	Fijar el régimen especial de las CARs	Establece la planificación ambiental como deber de las CARs, (artículo 7º) y la obligación de presentar los PAC, (artículo 22)
Decreto 1865	03/08/1994	Fundamentar procedimientos sobre Planes de desarrollo	Reglamenta el principio de armonía y componente ambiental, artículo 3º
Decreto 1200	20/04/2004	Determinar los instrumentos de planificación ambiental	Define PAC, señala contenidos, procedimiento, mecanismos de participación, planes y metodología para seguimiento, (capítulo IV, artículos 6º a 8º)
Decreto 1768	03/08/1994	Reforma de las Corporaciones	Por el cual se desarrolla parcialmente el literal h) del artículo 116 en lo relacionado con el establecimiento, organización o reforma de las Corporaciones Autónomas Regionales y de las Corporaciones de régimen especial, creadas o transformadas por la Ley 99 de 1993
Decreto 330	08/02/2007	Reglamentar las audiencias públicas ambientales	Establece proceso a seguir en audiencias sobre PAC, (capítulo II, artículos 17 a 26)
Ley 1444	04/05/2011	Escindir, reorganizar y crear Ministerios	Escinde y reorganiza el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, (artículos 11 y 12) y crea el sector y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (artículos 12, 13 y 14)

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Norma	Fecha	Objeto	Contenido
Ley 1450	16/06/2011	Expedir el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014	El componente ambiental desarrolla temas como la gestión del riesgo, el sistema de áreas protegidas, tasas, rondas hídricas, cuencas hidrográficas, competencias de las A.A. transferencias, licencias y otros.
Ley 1520	13/04/2012	Implementar mecanismos del TLC con los Estados Unidos	Reglamenta derechos de autor y propiedad intelectual
Ley 1523	24/04/2012	Adoptar la Política y establecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Recomienda apoyar a las entidades territoriales en los estudios para el conocimiento y la reducción del riesgo e integrarlos a los planes de ordenamiento de cuencas, gestión ambiental, ordenamiento territorial y de desarrollo. El papel es complementario y subsidiario. (artículo 31)
Ley 1549	05/07/2012	Fortalecer la Política Nacional de Educación Ambiental e incorporarla al Desarrollo Territorial	Establece instrumentos, responsabilidades, estrategias y el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), los Proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental (Proceda), y los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (Cidea)
Ley 1551	06/07/2012	Modernizar la normativa relacionada con el régimen Municipal	Modifica algunas funciones de los municipios relacionadas con el ordenamiento ambiental del territorio, la gestión del riesgo y el saneamiento ambiental, entre otras. (artículo 6º)
Ley 1558	10/07/2012	El fomento y desarrollo del sector y la regulación de la actividad turística	El turismo se desarrollara en armonía con los recursos naturales y culturales a fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones. La determinación de la capacidad de carga constituye un elemento fundamental (artículo 3).

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Norma	Fecha	Objeto	Contenido
Ley 388	1997	Por medio de la cual se modifica la ley 9a. De 1989, y la ley 3a. De 1991 y se dictan otras disposiciones	Ordenamiento Territorial Municipal. Planes de Ordenamiento Territorial e instrumentos de gestión.
Decreto número 879	13/05/1998	Se reglamentan las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los Planes de Ordenamiento Territorial	Se reglamentan las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los Planes de Ordenamiento Territorial
Decreto 3600	20/09/2007	Se reglamentan las disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación	Determinantes y categorías de protección y de desarrollo restringido del suelo rural. Unidad de Planificación Rural. Ordenamiento Suelo Rural, Suburbano. Centros Poblados Rurales
Ley 1454	28/06/2011	Por la cual se dictan normas orgánicas sobre: ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones	Normas orgánicas para la organización político administrativa del territorio colombiano; normas y disposiciones de carácter orgánico relativas a la organización político administrativa del Estado en el territorio; marco institucional e instrumentos para el desarrollo territorial; competencias en materia de ordenamiento territorial
Ley 685	15/08/2001	Código de Minas	Competencias Autoridades Ambientales y Mineras. Restricciones y exclusiones de carácter ambiental.
Ley 1382	09/02/2010	Modifica la Ley 685 de 2000	Zonas excluibles de la minería. Procedimiento legalización minera.

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Norma	Fecha	Objeto	Contenido
Decreto 2372	01/07/2010	Reglamentar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Establece objetivos, principios, categorías, funciones, subsistemas, uso del suelo, instrumentos de planificación, determinantes ambientales y armonía con otros planes ambientales.
Decreto 2820	05/08/2010	Reglamenta las licencias ambientales	Determina funciones, responsabilidades, procedimientos, estudios, control y seguimiento
Decreto 3930	25/10/2010	Establecer las disposiciones relacionadas con los usos, el ordenamiento y los vertimientos del recurso hídrico	Propone criterios para el ordenamiento, los usos y vertimientos; además de reglas e instrumentos y planes correspondientes
Decreto 4728	23/12/2010	Modificar parcialmente el decreto 3930 de 2010	Modifica los artículos 28, 34, 35, 52, 54, 61, 77 y 78 sobre vertimientos
Decreto 4819	29/12/2010	Crear el fondo de adaptación	Reglamenta el fondo para la recuperación, construcción y reconstrucción de zonas afectadas por el fenómeno de "La Niña"
Decreto 3570	27/09/2011	Modificar los objetivos y la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Introduce modificaciones a la estructura, los objetivos, las funciones y competencias del MADS
Decreto 3572	27/09/2011	Crear la Unidad Administrativa Especial de nominada Parques Nacionales Naturales de Colombia	Determina estructura, objetivos, funciones y competencias al ente autónomo que orienta la política de biodiversidad

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Norma	Fecha	Objeto	Contenido
Decreto 3573	27/09/2011	Crear la Unidad Administrativa Especial, denominada Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA-	Fija estructura, objetivos, funciones y competencias al ente autónomo que orienta el proceso de licencias y tramites ambientales
Decreto 0019	10/01/2012	Suprimir o reformar los trámites, procedimientos y regulaciones innecesarios existentes en la Administración Pública	Establece pautas para los sectores de servicios públicos, agrícola, minas y energía, salud y ambiental, entre otros
Decreto 0303	06/02/2012	Reglamentar el Registro de Usuarios del Recurso Hídrico	Entrega pautas sobre información, plazos, formatos y operación del registro para los componentes de concesión y autorizaciones de vertimientos.
Decreto 1640	02/08/2012	Reglamentar los instrumentos de planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas - acuíferos y comisiones conjuntas	Establece los tipos de planes, procedimientos, requisitos, reglamentos, funciones y competencias
Acuerdo No. 10 de 2009	17/12/2009	Declara el Distrito de Manejo Integrado Alto del Insor y se adopta el Plan de Manejo	Se declara el Distrito de Manejo Integrado Alto del Insor y su área de influencia y se adopta el Plan de Manejo, en los municipios de Cañasgordas, Giraldo y Abriaquí, Departamento de Antioquia, y se adoptan otras disposiciones.

**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA**

Norma	Fecha	Objeto	Contenido
Acuerdo No. 100-02-01-003-2009	16/04/2009	Se adopta la zonificación de amenazas y riesgos en las áreas urbanas de los municipios	Se adopta la Zonificación de Amenazas y Riesgos en las áreas urbanas de los municipios de Apartado y Garepa, como determinante ambiental.
100-02-01-002-2009	16/04/2009	Por el cual se establecen las normas ambientales generales y las densidades máximas en suelo suburbano, rural, de protección y de parcelación para vivienda campestre	Se establecen las normas ambientales generales y las densidades máximas en suelo suburbano, rural, de protección y de parcelación para vivienda campestre en los municipios de Apartado, Garepa, Chigorodó, Turbo, Mutatá y Necoclí.
100-02-02-01-07-2008	19/06/2008	Por medio del cual se aprueba la Zonificación de la Aptitud Forestal y se adopta el Plan de Ordenación Forestal	se aprueba la zonificación de la Aptitud Forestal y se adopta el Plan de Ordenación Forestal para Urrao, Atrato Medio y las Regionales Centro y Caribe

1.2.2. Misión, Visión y Política de Calidad Corporativa

1.2.2.1. Misión

CORPOURABA como autoridad ambiental de los municipios de la jurisdicción, es la ejecutora de la Política Nacional Ambiental y propicia el Desarrollo Regional Sostenible con participación social

1.2.2.2. Visión

CORPOURABA se verá a mediano plazo como líder de la administración y la gestión ambiental y del desarrollo sostenible regional.

1.2.2.3. Política de calidad

CORPOURABA, responsable de administrar los recursos naturales renovables y del ambiente, en procura del desarrollo sostenible en su jurisdicción, se compromete a prestar sus servicios de forma eficiente, eficaz y efectiva, mediante su talento humano y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Corporativo y la participación comunitaria.

1.2.2.4. Objetivos de calidad

Los objetivos de calidad son:

- Potenciar el talento humano para el mejoramiento del Servicio.
- Prestar sus servicios de forma eficiente, eficaz y efectiva.
- Facilitar la participación comunitaria.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Corporativo.

1.2.2.5. Objetivos de la administración

Para el presente plan CORPOURABA ha determinado los siguientes objetivos en el marco de las políticas y directrices:

1. Fortalecer la gestión ambiental mediante agendas y alianzas estratégicas con los sectores y actores locales, regionales, nacionales y de carácter internacional.
2. Orientar la inversión hacia la generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida de la población.
3. Generar una cultura institucional del servicio, el mejoramiento continuo en los procesos y procedimientos institucionales con transparencia y equidad
4. Fortalecer los procesos y espacios de participación, comunicación, formación y capacitación comunitaria.
5. Incrementar la capacidad de gestión de cooperación internacional.

6. Articular trámites y procesos con la agenda de conectividad del gobierno.
7. Desarrollar la gestión bajo parámetros de eficiencia, eficacia y efectividad administrativa.
8. Formular y desplegar políticas, estrategias y programas encaminados al fortalecimiento de la autoridad ambiental.
9. Fomentar el ordenamiento ambiental del territorio como presupuesto del desarrollo sostenible.
10. Establecer alianzas con autoridades étnicas como medio para desarrollar de acciones encaminadas a la conservación y mejoramiento ambiental de sus territorios.

1.2.2.6. Valores

1. HONESTIDAD: Es el valor que me mueve a actuar con rectitud, honradez y veracidad en todos y cada uno de los actos de la vida.
2. RESPONSABILIDAD: La responsabilidad es la capacidad de responder por nuestros actos.
3. COMPROMISO: Es ir más allá del simple deber, trascender la norma y lograr el deber ser.
4. LEALTAD: Es la actitud de fidelidad y respeto hacia las personas, las instituciones y la Patria.
5. RESPETO: Es actuar con preocupación y consideración hacia los demás reconociendo sus derechos.

6. **TRANSPARENCIA:** Es la claridad y limpieza constante en mis actuaciones, el no tener nada que esconder y el poder mostrar lo que hago siempre y en cualquier lugar, con la cabeza en alto.

7. **EFICIENCIA:** Es la capacidad de lograr, con mi trabajo, lo que me propongo sacándole el máximo provecho a mis virtudes y capacidades.

8. **JUSTICIA:** Es reconocer que todos, por nuestra naturaleza humana, tenemos los mismos derechos.

9. **PERTENENCIA:** Es identificarme con la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CORPOURABA, a la que pertenezco, sintiéndome parte de ella y caminando en la misma dirección.

10. **TOLERANCIA:** Es la capacidad de entender y aceptar las posiciones y actuaciones de los demás, aunque sean diferentes a las mías

1.3. Estrategia de articulación con las políticas y programas regionales, departamentales y nacionales.

La articulación del Plan de Acción Corporativo (PAC) 2012-2015 en el marco del programa de Gobierno ***“Prosperidad para Todos”*** busca armonizar con el Plan Nacional de Desarrollo, la gestión ambiental del territorio, la conservación y restauración de la biodiversidad como base para el desarrollo sostenible, el ordenamiento ambiental del territorio, la gestión integrada del recurso hídrico, incluyendo las áreas marinas y costeras, delimitación de páramos y humedales, procesos productivos competitivos y sostenibles, la prevención del riesgo por fenómenos naturales, el control y prevención de la degradación ambiental y el fortalecimiento del sistema Nacional Ambiental - SINA.

Los insumos son los planes, programas y proyectos trazados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de las Políticas

Ambientales de Colombia y las tendencias mundiales sobre el modelo de desarrollo sostenible.

1.3.1 Articulación con las metas y compromisos internacionales del país.

1. Cumbres de Rio y Rio +20

El Plan de Acción 2012 – 2015 centra su gestión en los compromisos que ha suscrito el país a nivel internacional, en este sentido se articulan Los Objetivos de Desarrollo del Milenio que son las Metas de Desarrollo establecidas por los países en la Cumbre de Rio realizada por Naciones Unidas con 189 jefes de Estado, en septiembre del 2000. Metas ratificadas en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (Rio+20), celebrada del 4 al 6 de junio de 2012 en Río de Janeiro Brasil, que tuvo como objetivo revitalizar el compromiso y acciones políticas para el logro del desarrollo sostenible.

En este sentido el documento Conpes 091 de 2005 busca articular las Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio así:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
- Garantizar la sostenibilidad ambiental. (En tres frentes: Medio Ambiente, Saneamiento Básico y Vivienda).

Así mismo el documento Conpes 102 de 2006 en el marco de la Cumbre de Johannesburgo, realizada en el 2002, reconoce que la erradicación de la pobreza, la modificación de pautas insostenibles de producción y consumo, la protección y ordenación de la base de recursos naturales renovables para el desarrollo social y económico son objetivos primordiales y requisitos fundamentales del desarrollo sostenible.

En la tabla No. 12 se relacionan la articulación de las Metas del Milenio ratificadas en Rio + 20, los Objetivos de Desarrollo, El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos", Políticas Ambientales Nacionales, normatividad vigente y temas corporativos

2. Cumbre de Nagoya

En el mes de febrero de 2011 Colombia firmó el Protocolo de Nagoya sobre acceso a recursos genéticos y distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización, cuya negociación lideró. Mediante este instrumento se avanza en la lucha efectiva contra la biopiratería, fenómeno que afecta especialmente a los países megadiversos. A través de este marco legal para el control del acceso que hacen los usuarios a esos recursos, se busca garantizar la distribución de los beneficios monetarios y no monetarios a los países dueños de la biodiversidad y proteger los conocimientos tradicionales asociados a ellos.

Tabla 18. Articulación de políticas y temas Corporativos

Metas del Milenio ratificadas en Rio +20	Objetivos de Desarrollo	Plan Nacional de Desarrollo	Política Ambiental Nacional	Normatividad aplicable	Temas corporativos propuestos
Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente	Consolidar las acciones orientadas a la conservación del Patrimonio natural	Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	<ul style="list-style-type: none"> Política de Bosques documentos CONPES 2634/96, Plan Nacional de Desarrollo Forestal, Plan Estratégico para la restauración y mantenimiento de los bosques de Colombia Lineamientos de política para humedales interiores de Colombia Programa para el manejo sostenible y restauración de los bosques de alta montaña Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Política Nacional para el Ordenamiento Integrado y desarrollo sostenible de espacios oceánicos y las zonas costeras e insulares de Colombia. Política Nacional de biodiversidad Plan estratégico para la restauración y establecimiento de bosques, 	<ul style="list-style-type: none"> Ley 99/93 Ley 1333/09 sancionatorio ambiental D 1865/94, armonía de planificación departamentos, distritos y municipios D 1200/04 Planificación ambiental R 643/04 Indicadores de gestión L 2/59 establece zonas de reserva forestal D-L 1455/72 Destinación de recursos municipales para reforestación D-L 2811/79 Código Nacional RN D 1600/94 funciones al IDEAM L 152/94 Ley orgánica del Plan de desarrollo L 388/97 Ordenamiento territorial municipal L 1021/06 Ley Forestal D 1729/02 ordenamiento y manejo de cuencas D. 1640712 reglamenta instrumentos para la planificación y manejo de cuencas hidrográficas y acuíferos 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenación de ecosistemas estratégicos. Desarrollo de los Planes de ordenación: manglar, humedales, cativales, etc Aplicación de Planes de Manejo Forestal Aplicación Planes de ordenación Forestal Manejo de áreas protegidas Ordenación de cuencas Aplicación de planes de Ordenación de cuencas Apoyo a la formulación de planes locales y regionales Manejo Integral de Zonas Costeras Aplicación Unidad Ambiental Costera del Darién Administración y Control de los recursos Fauna, flora, agua y aire Educación Ambiental aplicada Gestión del riesgo Manejo integral de residuos sólidos Producción limpia

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Metas del Milenio ratificadas en Rio +20	Objetivos de Desarrollo	Plan Nacional de Desarrollo	Política Ambiental Nacional	Normatividad aplicable	Temas corporativos propuestos
	Racionalizar y optimizar el consumo de Recursos Naturales Renovables	Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Gestión ambiental sectorial y urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Producción más limpia, • Población y Medio Ambiente, • Uso y Manejo de plaguicidas, • Política para la Gestión de Residuos Sólidos • Política para la Gestión de Residuos Sólidos o peligrosos • Lineamiento de política para el subsector de plaguicidas • Plan Nacional de lucha contra la desertificación y la sequía en Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> • L 165/94 convenio sobre biodiversidad biológica • Ley 611/00 manejo sostenible de especies de Fauna Silvestre y Acuática • R 2120/06 y R 902/06 control de importación de SAO • D 1220/05 Licencias Ambientales • D 1713/02 Prestación del servicio público de aseo, gestión integral de RS • D 1443/04 manejo de plaguicidas y residuos peligrosos • D 4741/05 residuos peligrosos • L 430/98 desechos peligrosos • D 1843/91 uso y manejo de plaguicidas • D 948/95 calidad de aire • Res 627/06 Ruido • R 601/06 establece norma de calidad de aire • D 3500/06 Emisiones fuentes móviles • D 2200/06 Emisiones fuentes móviles 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con sectores productivos • Producción limpia • Planes de manejo pequeña Minería • Red de Agroquímicos • Residuos Peligrosos • Implementación de los PGIRS y PIRSHS • Control de emisiones • Aplicación de los instrumentos económicos • Educación Ambiental aplicada • Empresas de reciclaje • Mercados verdes • Tasas retributivas • Tasas por uso

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Metas del Milenio ratificadas en Rio +20	Objetivos de Desarrollo	Plan Nacional de Desarrollo	Política Ambiental Nacional	Normatividad aplicable	Temas corporativos propuestos
<p>Reducir a la mitad, para el año 2015 el % de personas que carecen de acceso al agua</p> <p>Mejorar para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios</p>	<p>Disminuir el riesgo por desabastecimiento de agua</p>	<p>Agua potable y saneamiento básico</p> <p>Gestión integral del recurso hídrico</p> <p>Cambio climático, reducción de la vulnerabilidad y adaptación y estrategia de desarrollo bajo en carbono</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lineamiento de Política para el Manejo Integral del Agua, Población y Medio Ambiente, Estrategia Nacional del agua CONPES social 102 de 2006 Red de protección social contra la extrema pobreza CONPES 3718 de 2012 	<ul style="list-style-type: none"> D – L 2811/74 Código Nacional RN L 1119/06 D 4728/00 modifica El D 3930/2010 D. 3930/10 regula sobre residuos líquidos D. 2858/2007 reglamenta art. 11 Ley 1119/07 D 1541/78 reglamenta los usos del agua D 1594/84 Vertimientos de aguas residuales L 373/97 Programa ahorro y uso eficiente del agua D 475/98 abastecimiento de agua potable D 3100/03 tasas retributivas por vertimientos D 155/04 tasas por uso del agua L 388/97 Ordenamiento territorial municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenación de cuencas Aplicación de los planes de ordenación de cuencas Reglamentación de corrientes Construcción de PTARs municipales Aplicación de meta regional de descontaminación hídrica Administración y manejo del recurso hídrico subterráneo y superficial Planes de saneamiento y manejo de vertimientos Apoyo a los planes locales y regionales Educación ambiental aplicada
<p>Reducir a la mitad, el % de personas cuyo ingreso sea inferior a US 1 día</p>	<p>Generar ingresos y empleo por el uso sostenible de la biodiversidad y sistemas de producción sostenibles</p>	<p>Gestión ambiental sectorial y urbana</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mercados Verdes, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Pueblos étnicos, Población y Medio Ambiente, Educación Ambiental CONPES social 102 de 2006 Red de protección social contra la extrema pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> D 1713/02 gestión integral de residuos sólidos D 838/05 Disposición final RS R 1390/05 Cierre de botaderos D 4741/05 Residuos peligrosos R 1402/06 Residuos peligrosos 	<ul style="list-style-type: none"> Producción Limpia Valorización de residuos sólidos Seguimiento y apoyo PGIRS Seguimiento residuos sólidos peligrosos Educación Ambiental aplicada

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Metas del Milenio ratificadas en Rio +20	Objetivos de Desarrollo	Plan Nacional de Desarrollo	Política Ambiental Nacional	Normatividad aplicable	Temas corporativos propuestos
Reducir en 2/3 partes la mortalidad de niños menores de 5 años	Reducir los efectos en la salud asociados a problemas ambientales (morbi-mortalidad por IRA, EDA, dengue y malaria)	Gestión integrada del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamiento de Política para el Manejo Integral del Agua, Población y Medio Ambiente, • Estrategia Nacional del agua • CONPES social 102 de 2006 Red de protección social contra la extrema pobreza • Política de producción limpia 	<ul style="list-style-type: none"> • D – L 2811/74 Código Nacional RN • D 1541/78 reglamenta los usos del agua • D 1594/84 Vertimientos de aguas residuales • L 373/97 Programa ahorro y uso eficiente del agua • D 475/98 abastecimiento de agua potable • D 3100/03 tasas retributivas por vertimientos • D 155/04 tasas por uso del agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenación de cuencas • Aplicación de los planes de ordenación cuencas San Juan y Apartadó • Construcción de PTARS municipales • Aplicación de meta regional de descontaminación hídrica • Administración y manejo del recurso hídrico subterráneo y superficial • Educación Ambiental aplicada • Saneamiento ambiental
Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves					
	Disminuir la población en riesgos asociados a fenómenos naturales	Cambio climático, reducción de la vulnerabilidad y adaptación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación ambiental, 2. Participación comunitaria (veedurías) 3. Población y Medio Ambiente, 4. Ordenamiento Territorial 	<ul style="list-style-type: none"> • L 1083/06 disposiciones en el marco de prevención, alerta o emergencias ambientales • D 1729/02 ordenamiento de cuencas • L 388/97 Ordenamiento territorial municipal • L 1523/12 • Conpes 3700 de 2011 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de planes de ordenación de cuencas • Gestión del riesgo • Apoyo a la revisión y ajuste de los POT's • Educación Ambiental aplicada

1.3.2. En relación con Visión Colombia II Centenario: 2019.

Con la visión Colombia II centenario 2019 el Gobierno Nacional quiere proponer una amplia discusión sobre como deberá ser Colombia cuando conmemore dos siglos de vida política independiente. En este marco se aportará a partir de programas subregionales de gran impacto en ecosistemas estratégicos como los humedales del río Atrato, la serranía de Abibe, las cuencas de los ríos Sucio y el río León, los planes de manejo de las áreas de reserva forestal nacional, entre otros.

1.3.3. En relación con el Plan Estratégico de Antioquia, Visión Antioquia Siglo XXI y el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015

El PLANEA, ejercicio de planificación a largo plazo para Antioquia es la guía de los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal.

El Plan de Acción Corporativo 2012 - 2015 se conectará con el plan Estratégico de Antioquia Visión siglo XXI, en la línea estratégica de "Articular e integrar territorialmente a Antioquia", aportando desde el saneamiento ambiental y el fortalecimiento de la formulación de los planes y programas que se deben desarrollar desde los municipios, así como en la línea de "Adoptar un modelo de desarrollo humano, integral y sostenible" desde el manejo integral de los recursos naturales y de calidad de vida y en la de "Revitalizar la economía regional" con el aporte en los proyectos de mercados verdes y producción limpia.

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015, "Antioquia la más Educada", se observa articulación con las siguientes líneas programáticas:

Línea 1, "Antioquia legal", aborda la necesidad de tener un sistema de información robusto para Antioquia, como un requisito para adelantar una gestión transparente. Este sistema incluye un módulo de información ambiental. De igual forma, reconoce el fortalecimiento de la

capacidad de planificación y gestión del territorio como una necesidad para la administración transparente de los municipios, e identifica en la minería y el medio ambiente dos sectores estratégicos para fortalecer la legalidad. En este sentido el PAC se articula desde lo que tiene que ver con el fortalecimiento institucional, la planificación y seguimiento al ordenamiento ambiental territorial, entre otros.

Línea 2, "La educación como motor de transformación", abarca el trabajo en educación, emprendimiento y productividad. En ella, el plan departamental orienta esfuerzos hacia temas críticos para la sostenibilidad como minería responsable, desarrollo de turismo de naturaleza e innovación para la sostenibilidad. Igualmente, la línea contiene las orientaciones para el fortalecimiento de la educación básica, que incluye la educación ambiental. El PAC se articula con la implementación y desarrollo de la política de educación ambiental y la estrategia de la transversalización de la educación ambiental en la gestión corporativa.

Línea 3, "Antioquia es segura y previene la violencia", comprende al apoyo a la estrategia integral de lucha contra la criminalidad y las rentas ilícitas, la cual incluye la minería ilegal y el tráfico ilegal de maderas. El PAC integra proyectos y acciones en materia de control y seguimiento en materia de minería, aprovechamiento forestal, fauna, entre otros.

Línea 4, "Inclusión social", reconoce el medio ambiente como condición básica de bienestar, e incluye estrategias para garantizar la calidad del agua y su saneamiento, y a la gestión de residuos sólidos. El tema de los residuos sólidos y líquidos se trabaja en el PAC orientados no solo a incidir sobre la calidad ambiental de la región, sino sobre las necesidades poblacionales, de los grupos más vulnerables.

Línea 5, "Antioquia es verde y sostenible", reúne el trabajo en torno a la articulación de actores para la gestión ambiental, la gestión ambiental del territorio -incluyendo su aprovechamiento para fines productivos, la

producción sostenible y la construcción de infraestructura que obedezca criterios de responsabilidad ambiental.

Línea 6, "Proyecto integral regional para el desarrollo de Urabá - Urabá: Un mar de oportunidades", en el cual lo ambiental tiene particular importancia, sobre todo a nivel de los ecosistemas estratégicos: humedales del río León y Atrato, la serranía de Abibe, la zona marino costera y las cuencas abastecedoras, entre otros. El tema marino el PAC toma relevancia especial, pues se plantea como un subprograma integral que alberga acciones de seguimiento y control, educación ambiental, erosión costera, la participación comunitaria, saneamiento ambiental, entre otros.

Línea 7, "Antioquia sin fronteras", contiene el trabajo con los territorios vecinos al departamento, en el que se resalta el contrato plan para el Gran Darién-Urabá. La jurisdicción de la Corporación coincide directamente con parte del área de influencia del Contrato Plan, en este sentido el PAC articula las acciones de saneamiento ambiental, protección de ecosistemas, abastecimiento de agua en comunidades étnicas, entre otros. Acciones que se integran y buscan el mejoramiento de las condiciones sociales y ambientales de la región.

En conclusión el Plan de Desarrollo Departamental "Antioquia la más educada", plantea entre otros acciones en materia de la gestión integrada del recurso hídrico, la erosión costera, minería legal, la Producción agropecuaria sostenible, la Educación ambiental, comunicación para una cultura de respecto al ambiente, el fortalecimiento y conservación de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, los cuales se articulan directamente con las acciones planteadas por CORPOURABA en el PAC 2012-2015, al igual que el Plan Estratégico de Urabá, liderado por la Gobernación de Antioquia, en el cual lo ambiental tiene particular importancia, sobre todo a nivel de los ecosistemas estratégicos: humedales del río León y Atrato, la serranía de Abibe, la zona marino costera y las cuencas abastecedoras, entre otros.

1.3.4. Relación con los Planes de Desarrollo Municipal y POTs

CORPOURABA desde 1999 desarrolló un proceso de acompañamiento y cogestión con los municipios, en la formulación de los POTs, proceso que se enfatizó durante 2010 y 2011, consolidando una visión regional e integrando la gestión del riesgo, además de los siguientes elementos:

- Reglamentación de los usos del suelo rural, con miras a proteger áreas de interés ambiental y ecosistemas estratégicos.
- Reglamentación de los Usos del suelo urbano: Para controlar los factores de deterioro del ambiente que repercuten directamente en la salud de la población.
- Protección de las fuentes de abastecimiento de acueductos municipales.
- Gestión del riesgo e inclusión de la zonificación de amenazas, riesgo y vulnerabilidad en los POTs.
- Programas para el saneamiento ambiental urbano y rural.

1.3.5. En Relación con el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2012-2024.

CORPOURABA, en el marco del Decreto 1200 del 2004 y las directrices trazadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ha ajustado y articulado con el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2002-2012, con un horizonte de gestión proyectado desde el 2012 al 2024. De esta manera, estos planes tienen la misma base programática y prospectiva.

2. SINTESIS AMBIENTAL

2.1. Balance de los Planes de Acción en función del PGAR

A nivel del balance consolidado del Plan de Acción 2007 a 30 de junio de 2012 en el marco del PGAR, se obtuvo como resultado lo siguiente:

Tabla 19. Matriz balance del Plan de Acción en Función del PGAR

PROYECTO	SUBPROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA DEL PAC	ACUMULADO DE LA META FISICA PAC	% AVANCE FISICO ACUMULADO PAC	META FINANCIERA DEL PAC	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO
1. PROGRAMA No. 1. Gestión en bosques y biodiversidad					98.01%	17,280,791	14,430,564	83.51%
Proyecto No 1.1 Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos	Implementar Plan de Manejo de humedales del Atrato	% de ejecución del plan de manejo en ecosistemas estratégicos	48.50%	46.30%	95.5%	3,659,233	2,441,331	66.72%
	Implementación del plan de manejo del Manglar		72%	67.00%	93%			
	Formulación e implementación de estrategias de manejo ambiental de la unidad costera del Darién		38%	36.40%	96%			
	Delimitación de las Áreas de Especial Importancia	% de caracterización	100%	100%	100%			
		Ecosistemas Estratégicos con delimitación para: humedales, ríos, ciénagas, paramos, etc	5	4.9	98%			
Proyecto No 1.2 Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	Fomento al establecimiento de hectáreas en coberturas forestales protectora-productora	Ha reforestadas con cobertura protectora	2077	2115.2	100%	8,083,569	7,173,571	88.74%
	Fomento al mantenimiento de hectáreas con coberturas forestales protectora-productora	Ha con mantenimiento en cobertura forestal protectora	3776	3544	94%			
	Mantenimiento de 400 ha en coberturas forestales protectora-productora	Ha con mantenimiento en cobertura forestal protectora FCA		NA				
	Consolidación de la ordenación forestal en la jurisdicción	% PGOF formulado	100%	100%	100%			
	Fomentar el manejo de bosques con comunidades rurales con énfasis en especies promisorias a nivel forestal	No de Has con PMF	6,240	7,395	100%			
	Estrategias de Conservación a los Ecosistemas de catival, ubicados en	Nº de estrategias de manejo y recuperación de la especie catival FCA	1	1	100%			

**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA**

PROYECTO	SUBPROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA DEL PAC	ACUMULADO DE LA META FISICA PAC	% AVANCE FISICO ACUMULADO PAC	META FINANCIERA DEL PAC	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO
	la Regional Centro de la jurisdicción							
	Plan de conservación de flora y fauna	Nº de especies amenazadas con plan	7	7	100%			
		% de ejecución del plan de manejo	50%	44%	88%			
Implementación del plan de conservación de las especies de fauna silvestre amenazadas en las subregiones Centro y Caribe de la jurisdicción de CORPOURABA	Nº de estrategias de conservación de especies amenazadas ejecutadas FCA	7	7	100%				
Proyecto No 1.3 Consolidación del sistema de áreas protegidas de la jurisdicción	Declaración de áreas de reserva y articuladas en el marco de SIDAP	Has de áreas protegidas en proceso	42,100	42,100	100%	1,629,948	1,164,700	71.46%
		Ha de áreas protegidas declaradas	42,100	42,100	100%			
		áreas protegidas declaradas con plan de manejo	43,400	43,400	100%			
	Implementación de los PM de los páramos de la jurisdicción	3,642	3,642	100%				
Proyecto No 1.4 Familias Guardabosques	Asistencia Técnica a los Programas de Familias Guardabosques	Familias asesoradas ambientalmente	5,400	5,400	100%	3,908,041	3,650,962	93.42%
2. PROGRAMA No. 2 Gestión en recursos hídricos					97.35%	14,552,884	8,800,354	60.47%
Proyecto No 2.1 Proyectos de saneamiento ambiental	Saneamiento ambiental rural: incluye Construcción de Unisafas y sistemas ecológicos (estufas)	No. de comunidades rurales	124	168	100%	9,161,401	4,443,293	48.50%
		No de familias con sistemas ecológicos	1124	1436	94%			
	Construcción de estufas eficientes asociadas a huertos leñeros para disminuir la presión en áreas de retiro de fuentes hídricas y emisión de GEI en el área de jurisdicción	Nº de familias con estufas eficientes FCA	400		100%			
	Abastecimiento de agua en comunidades etnicas	Comunidades etnicas apoyadas en el diseño o construcción de sistemas de abastecimiento de agua	5	8	100%			
	Cofinanciación de PTAR	No de Municipios con PTAR cofinanciadas	7	8	100%			
Proyecto No 2.2 Ordenación de cuencas y aguas subterráneas	Ordenación de Cuencas	No cuencas con POMCA formulado	8	8	100%	3,832,880	2,897,085	75.59%
		No cuencas con POMCA en ejecución	8	8	100%			
		No de cuencas en proceso de ordenación	8	8	100%			
	Implementar el plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas	% Implementación del Plan de Manejo de aguas subterráneas	100%	100%	100%			
	Protección Integral de aguas Subterránea en la zona norte del Urabá Antioqueño. Primera fase	% Implementación del Plan de Manejo de aguas subterráneas FCA	100%	100%	100%			
	Plan de Ordenación del Recurso Hídrico	Porcentaje del plan de ordenación formulado	55%	55%	100%			
	Reglamentación de Corrientes	Corrientes reglamentadas	3	3	100%			

**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA**

PROYECTO	SUBPROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA DEL PAC	ACUMULADO DE LA META FISICA PAC	% AVANCE FISICO ACUMULADO PAC	META FINANCIERA DEL PAC	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO
Proyecto No 2.3 Programa de manejo de recurso hídrico	Aplicación de instrumentos económicos en el manejo de los recursos naturales, PSMV, objetivos de calidad, uso y ahorro eficiente del agua, tasas retributivas, calidad de aguas superficiales	% de recaudos por Tasas de uso	70%	59.80%	85%	1,558,603	1,459,976	93.67%
		% de recaudos por tasas retributivas	70%	50.85%	73%			
		No de cuerpos de agua con objetivos de calidad	12	12	100%			
		cumplimiento promedio de la meta de reducción de carga de contaminante (SST-DBO)	5%	5.203%	100%			
		Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- en seguimiento	100%	100%	100%			
		Nº municipios con seguimiento a calidad de aguas superficiales	19	19	100%			
3. PROGRAMA No. 3 Calidad Ambiental urbana					100.00%	2,172,867	1,668,179	76.77%
Proyecto No 3.1 Manejo Integral de Residuos Sólidos	Seguimiento y apoyo a la aplicación de PGIRS.	Numero de PGIRS con seguimiento	19	19	100%	2,007,867	1,551,984	77.30%
		Numero de municipios con seguimiento a la disposición de residuos sólidos municipales	19	19	100%			
	Plan de gestión RESPEL	No de registros dentro del plan de gestión RESPEL formulado	447	488	100%			
Proyecto No 3.2 Calidad del aire	Caracterización de la contaminación auditiva generada por establecimientos comerciales	Municipios con caracterización de contaminación auditiva	6	6	100%	165,000	116,195	70.42%
4. Programa No. 4. Procesos productivos					99.05%	4,680,670	3,932,988	84.03%
Proyecto 4.1 Producción limpia	Seguimiento a los planes de acción de los convenios de producción limpia existentes (café, plátano, banano, panela)	Seguimiento a los compromisos de los convenios de producción limpia	21	19	90%	3,979,891	3,255,329	81.79%
		No. de sectores con cumplimiento de la normatividad ambiental	3	3	100%			
		Porcentaje de seguimientos compromisos definidos en el tema de agroquímicos con almacenes y pistas de fumigación	80%	80%	100%			
	Implementación del plan de monitoreo de plaguicidas en el eje bananero en la jurisdicción de CORPOURABA	Nº de estaciones monitoreadas en cuanto a plaguicidas FCA	42	42	100%			
	Proyecto piloto de minería	Proyecto piloto de producción mas limpia con sectores productivos a compañías por la corporación	2	2	100%			
	Promoción de buenas practicas con productores plataneros, hortalizas, café y otros	Nº de sectores productivos con buenas prácticas	4	5	100%			
		Promoción de cultivos de agrocombustibles (has)	300	300	100%			
					300	100%		

**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA**

PROYECTO	SUBPROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA DEL PAC	ACUMULADO DE LA META FISICA PAC	% AVANCE FISICO ACUMULADO PAC	META FINANCIERA DEL PAC	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO
		My pimes y empresas de base comunitaria vinculadas a mercados verdes acompañados por la corporación	7	7	100%	700,779	677,659	96.70%
		Programa de reconocimiento regional a empresas vinculadas con mercados verdes	1	1	100%			
5. Programa No. 5. Fortalecimiento de la Gestión Ambiental					98.88%	11,425,973	9,688,870	84.80%
Proyecto 5.1 Estrategia de sostenibilidad financiera	Protocolo de Posicionamiento del laboratorio en la jurisdicción como negocio y como instrumento de la gestión.	Incremento en el recaudo recibido por el laboratorio con relación al año anterior	97%	91%	94%	3,119,834	2,598,228	83.28%
	Apoyo a la actualización catastral municipal	Municipios apoyados en la actualización catastral municipal	6	5	83%			
	Fomento al establecimiento de hectáreas con coberturas forestales productora - TSE	Has establecidas de plantaciones forestales productoras	738	707	96%			
Proyecto 5.2 Administración de los recursos naturales y del ambiente	Control y seguimiento a los trámites ambientales de: licencias ambientales, concesiones, permisos de vertimientos, permisos de emisiones y aprovechamiento forestal	Cantidad de proyectos con seguimiento (Licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento)	70%	70%	100%	1,452,000	1,238,660	85.31%
		Tiempo de atención a Licencias ambientales	120	120	100%			
		Tiempo de atención a Concesiones	50	50	100%			
		Tiempo de atención a Permisos de vertimientos	50	50	100%			
		Tiempo de atención a Permiso de emisiones	80	80	100%			
		Tiempo de atención a Aprovechamiento forestal	50	50	100%			
Proyecto 5.3 Sistema de Gestión de calidad	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Corporativo	Procesos y/o trámites normalizados y documentados	9	9	100%	266,000	254,475	95.67%
		Modelo Estándar de Control Interno seguimiento	100%	100%	100%			
		Procesos Automatizados en el marco del aplicativo CITA FCA	3	3	100%			
Proyecto 5.4 Educación ambiental y comunicaciones	Formación de promotores socioambientales	Promotores socio ambientales formados	510	505	99%	1,101,938	1,028,881	93.37%
	Programa de comunicación permanente con cobertura en la jurisdicción	Municipios con estrategia corporativa en comunicaciones	19	19	100%			
Proyecto 5.5 Formulación de planes,	Asesorar y Apoyar a los municipios en la formulación de	No de mpios asesorados en formulación de PDM	19	19	100%	1,868,758	1,471,381	78.74%

**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA**

PROYECTO	SUBPROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA DEL PAC	ACUMULADO DE LA META FISICA PAC	% AVANCE FISICO ACUMULADO PAC	META FINANCIERA DEL PAC	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	
programas y proyectos de carácter local y regional	planes ,programas y proyectos	No Mpios con seguimiento al art 111 de la ley 99 de 1993	19	19	100%				
		No Mpios con sistema de gestión municipal	19	17	100%				
		No mpios apoyados ambientalmente en el ajuste y actualización a los POT	19	19	100%				
		Plan de Gestión ambiental regional ajustado - Seguimiento	100%	100%	100%				
		Plan sectorial de desarrollo Administrativo formulado- Seguimiento	1	1	100%				
Proyecto 5.6 Fortalecimiento institucional	Desarrollo de un programa de Bienestar social, capacitación y actualización de software y hardware.	Técnicos capacitados en programas de actualización relacionados con sus funciones	70	70	100%	3,417,443	2,897,529	84.79%	
		Fases de Implementación de la estrategia de gobierno en línea	5	5	100%				
		Nº de estructuras sismorresistente construida FCA	1	1	100%				
		% de las actividades cumplidas en la administración del FCA	100%	100%	100%				
Proyecto 5.7 Reglamentación de zonas suburbanas	Apoyo al proceso de reglamentación en las zonas suburbanas	Municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas	13	13	100%	200,000	199,716	99.86%	
6. Programa No. 6. Gestión del Riesgo					89.31%	11,470,153	10,505,173	91.59%	
Proyecto No 3.3 Gestión del riesgo Amenazas y desastres naturales)	Implementar programa de prevención, atención de desastres naturales que involucre zonificación de amenazas, cofinanciación de obras de prevención, asesoría a municipios en formulación de planes de prevención de desastres y capacitación	Implementar programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales- Seguimiento	1	1	100%	2,494,037	2,072,284	83.09%
		Municipios asesorados por la corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales	19	8	42%				
		Municipios apoyados en proyectos de atención y prevención de desastres	15	17	100%				
		Municipios con inclusión de riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la corporación	16	15	94%				
		Análisis de amenazas y riesgos en las áreas urbanas de los municipios de Abriaquí, Cañasgordas y Peque	Municipios con inclusión de riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la corporación FCA	3	3	100%			
PAAEME	Implementación del PAAEME	Plan	100%	100%	100%	8,976,116	8,432,889	94%	
Total Metas Físicas y Financieras						97.71%	61,583,338	49,026,128	79.61%

2.2 Descripción del Cumplimiento Actividades, Proyectos, Metas e Indicadores del PAC 2007 a 30 de junio de 2012

En materia del cumplimiento del Plan de Acción 2007 a 30 de junio de 2012, a continuación se presenta un análisis de los programas, proyectos, metas e indicadores alcanzados.

PROGRAMA 1. GESTIÓN EN BOSQUES Y BIODIVERSIDAD

Proyecto 1.1. Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos

1.1.1. Implementar plan de manejo de ecosistemas estratégicos

- Humedales del Atrato

El Plan de Manejo de los humedales del Atrato cubre una área de 304.340 has, se realizaron acciones en el primer año en una área de 30.434 has, equivalentes al **10%** de implementación del Plan de Manejo con proyectos de palma mil pesos, jagua, manatí, borojo y bocachico.

Para el segundo año, se trabajó en una área de 45.651 has, equivalentes al **15%**, en proyectos de naidi y jagua.

En el tercer año se trabajó el **15%** del Plan de Manejo de humedales en un área de 45.651 has en proyectos de bocachico y agroforestería.

En el cuarto año se trabajó la implementación del **5%** del Plan de Manejo de los Humedales, cumpliendo solo el **3,8%**. Para el quinto se trabajó el **2.5%** del Plan de los de los Humedales.

Para el primer semestre del 2012 se programó la implementación del **1%** del plan de humedales con establecimiento de sistemas agroforestales y educación ambiental, pero dicha meta no se cumplió.

- Manglar

La implementación del Plan de Manejo de los Manglares cubre una área de 6.993 has, para el primer año del Plan de Acción se trabajó en un área de 349 Has equivalentes al **5%**, en proyectos de ecoturismo (30

has), reforestación de manglar (45.7 has), apicultura (225 has) y extracción de semillas de mangle (49 has).

En el segundo año se trabajaron proyectos de censo forestal (110 has), extracción de semillas de mangle (49 has), apicultura (225 has), artesanías (300 has) y ecoturismo (365 has), para un total de 1.049 has equivalentes al **15%**.

Para el tercer año, se trabajó en el **20%** de área total 1.383 has, en proyectos de apicultura (450 has), artesanías (100 has), ecoturismo (365 has) y programa familias guardabosques (468 has).

Para el cuarto año se trabajó el **7%** y para el quinto año se realizó la implementación del Plan de Manejo del manglar en un **20%**.

Se proyectó para el primer semestre del 2012 la implementación del **5%** del plan de manglares con actividades de reforestación, ecoturísticas y proyectos productivos sostenibles, pero no se pudo cumplir dicha meta.

- Unidad Costera del Darién

Comprende una área de 477.680 has, 425 Km de playa por un Km de costa, en el primer año se formuló el **100%** del Plan de Manejo de la Unidad Costera del Darién, y en este mismo año se realizaron proyectos en una área de 14.303 has, equivalentes al **3%** de ejecución, se realizó monitoreo de aguas marinas en 27 has y formulación de la política de aguas marinas.

Se realizaron en el año dos, acciones de implementación del Plan de Manejo en 23.884 has, un **5%** de las has totales, con acciones de monitoreo de aguas marinas en 27 has, inclusión de la política marino costera en 22.955 Has y estudio de impacto ambiental en Arboletes en 902 has.

Para el año tres del PAC, se ejecutaron acciones de implementación del Plan de Manejo en 45.890 has, un **10%** de las has totales, con el monitoreo en veintisiete (27) estaciones en hidrocarburos, nutrientes, microbiológicos, pesticidas, metales pesados y fisicoquímicos, en los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y Turbo y el diseño

de obras y batimetría para la protección y conservación de la ensenada Rionegro.

En el cuarto y quinto año se trabajó la implementación del **8%** del plan por vigencia, con la continuación del monitoreo de aguas marinas en las 27 estaciones en los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y Turbo, además de actividades de autoridad ambiental.

Para el primer semestre del 2012 se continuo con la implementación del **2.4%** del plan, representado en el monitoreo en 29 estaciones en hidrocarburos, nutrientes, microbiológicos, pesticidas, metales pesados y fisicoquímicos, en los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y Turbo, además de actividades de control y seguimiento marino-costero.

1.1.2. Delimitación de las áreas de especial importancia ambiental

Se han priorizado como áreas de especial importancia ambiental la parte baja del río Apartado, la reserva forestal del León suriqui, la ciénaga palo de agua (Mutatá) y sector Yarumal (Turbo).

No se plantearon metas para los dos primeros años del Plan de Acción, en el tercer año se avanzó en la caracterización en la parte baja del río Apartado incluyendo la delimitación topográfica del área de protección en un **10%**.

Para el año 2010 se realizó la caracterización del **30%** en las **dos** áreas, para el 2011 se trabajó el 45% de caracterización.

Para el primer semestre del año 2012 no se contaba con meta.

Proyecto 1.2. Ordenación, Manejo, Recuperación de Bosques y Biodiversidad

1.2.1. Fomento al establecimiento de hectáreas en coberturas forestales protectora-productora

En el primer año se trabajó en el establecimiento de **341** has, 224 has en el municipio de Apartado y 117 has en Turbo, para el segundo año se

establecieron **615** has, en San Pedro de Urabá 400 Has, Turbo 70 has, Chigorodó 70 has, Urao 17, Frontino 25, Giraldo 33.

Para el tercer año se establecieron 56 Has en Uramita, 30 Has en Giraldo, 10,5 has de huertos leñeros en los municipios de Occidente, 200 has de jatropha desde Mutatá hasta Arboletes, 6 has de mangle en Turbo, 63 Has con el Comité de Cafeteros y 5 has de palma amarga en Necoclí, para un total de **371** has.

Se establecieron en el año 2010 **223.4** has y para el año 2011 se sembraron **568** has. Para el primer semestre del 2012 se realizó toda la logística (selección de usuarios, georeferenciación, contratación, producción del material vegetal, etc), para el establecimiento de **150** has

1.2.2. Fomento al mantenimiento de hectáreas con coberturas forestal protectora-productora

No se realizó mantenimiento en el primer año del PAT, para el segundo año se realizó mantenimiento de **427** Has, en la cuenca del río Turbo de 159 Has, río grande 15 Has, 222 has en Apartado, 9 has en río Chigorodó, en el río San Juan a la altura del municipio de San Pedro 10 has y a la altura de San Juan de Urabá 12 has.

Para el último año del Plan de Acción se realizó mantenimiento en **663** has, 159 has en el río Turbo, Río grande (15), Río Apartadó (222), Río Chigorodó (79), Río San Juan en San Pedro de Urabá (10), Río San Juan en el municipio de San Juan de Urabá (12), Río Caimán en Necoclí (70), Río Sucio en Frontino (31), río Tonusco en Giraldo (65).

Se viene realizó en el año 2010 el mantenimiento de **1043**, para el 2011 se hizo el mantenimiento de 1150 has.

Para el primer semestre del 2012 se realizó mantenimiento a **395** has

1.2.3. Consolidación de la ordenación forestal

Del área total de la jurisdicción de 1.897.100 has se ha realizado la ordenación en el año 1 del PAT en 570.000 has equivalentes al **30%**,

con ordenación en Atrato medio, Urrao y avance de la Ordenación Forestal en Urabá.

En el año dos se realizaron acciones de ordenación en una área de 570.000 has, con ordenación en Urabá, Aptitud Forestal de la ordenación en los municipios de Occidente, equivalente al **30%**.

Para el tercer año se realizó la implementación de acciones que consolidan la ordenación forestal, culminando de esta manera la ordenación forestal en el **100%** del área de la jurisdicción.

1.2.4. Fomentar el manejo de bosques con comunidades rurales con énfasis en especies promisorias a nivel forestal

En el año uno se trabajó en territorio colectivo de manatíes, **2.996** has en Plan de Manejo forestal, para el año dos se planifican en el Plan de Ordenamiento de Aptitud Forestal 100 de las **2.996** has y se mantiene seguimiento sobre el Plan de Manejo Forestal, se apoyan los Planes de Manejo Forestal en territorios indígenas de Chigorodó y Mutatá.

Para el año tres se trabajó en Mande- Urrao (440 has), Manaties (2996 has) Y bocas de Chigorodó y La ese (434 has), comunidad campesina limitando con indígenas (870), para un total de **4.740** has con apoyo al manejo de bosques.

En el año 2010 se trabajó con **1.000** has en manejo con comunidades rurales y en el año 2011 con en **379** has.

Para el primer semestre del 2012 se trabajó con **1270** has

1.2.5. Plan de conservación de flora y fauna

En el primer año del PAC no se proyectó metas para este indicador, para el segundo año se trabajó en el plan de conservación de **dos** especies: Babilla (*caimán crocodilus Fuscus*) y caimán aguja (*Crocodylus acutus*).

En el tercer año se trabajó en el plan de conservación de cinco especies, Titi Pielroja (*Saguinus oedipus*), mono araña negro (*Ateles geoffroyi*), Cangrejo azul (*Cardisoma guanhumí*), loro frentiamarillo (*Amazona*

ochrocephala) y venado de cola blanca (*odocoileus virginianus*), para un total de siete especies con plan de conservación.

En el 2010 y 2011 se realizó la ejecución a los planes de conservación en un **20%** por año, para el primer semestre del año 2012 se trabajó la ejecución del **4%** de los planes.

Proyecto 1.3. Consolidación del sistema de áreas protegidas de la jurisdicción

1.3.1. Declaración de áreas de reserva y articuladas en el marco del SIDAP

Este Subproyecto cuenta con tres indicadores:

- Áreas protegidas en proceso de declaración

Se inició el proceso de declaración en **14.500** has, Suriqui (6.183 has), Ensenada de Rionegro (8.317 has) en el primer año del PAT. Para el segundo año, se trabajó en el proceso de declaratoria de **27.600** has, Ensenada de Rionegro (20.700 has), alto de Insor (6.900 has). No se proyectó la continuación para los siguientes dos años.

- Áreas protegidas declaradas

Al tercer año del proceso se declararon las **42.100** has que estuvieron en proceso en los años anteriores, Distrito de Manejo Integrado en la Ensenada de Rionegro (29.017 has), Distrito de Manejo Integrado en el Alto del Insor (6.900 has), Reserva Forestal Protectora Suriqui (6.183 has). No se proyectó declarar áreas para los siguientes años.

- Áreas protegidas con Plan de Manejo

Se realizaron acciones en la formulación del Plan de Manejo en el Parque Regional Manglarico en **1.300** has del municipio de Turbo, en los años dos y tres del Plan de Acción.

En el año 2010 se realizaron acciones en 43.400 has, para la vigencia 2011 se continuo con la ejecución en las 43.500 has con acciones en el

DMI Insor consolidación de un SILAP, en el Páramo el Sol consolidación de un cordón PNN Orquídeas mas DMI Insor.

En Turbo, SILAP en proceso de consolidación, clarificación sobre el área protegida de los manglares y Consulta Previa y acciones de monitoreo y vigilancia. En DMI Ensenada: avance en ecoturismo, proyecto de saneamiento ambiental y ostricultura, además de proceso de consolidación del SILAP.

En la vigencia 2011 se continuó trabajando en 43400 has con las siguientes acciones: estrategia de consolidar el Sistema Local de Áreas Protegidas, SILAP, homologaron de las áreas protegidas: DMI Insor, Reserva León-Suriquí, Parque Natural Regional Manglárico y DMI Ensenada de Rionegro, en cumplimiento del Decreto 2372 de 2010, y desarrollo del programa de monitoreo, vigilancia, control y seguimiento para la conservación de tortugas marinas In situ en la playa Bobalito.

En el primer semestre del año 2012 se trabajó en 14.000 has de áreas protegidas declaradas con plan de manejo en ejecución en el DMI Ensenada de Rionegro y sus Humedades de Necoclí, con actividades de ecoturismo, plan de conservación de tortugas marinas, formulación de proyecto y certificación forestal voluntaria.

Proyecto 1.4. Familias Guardabosques

1.4.1. Asistencia técnica a los programas de familias guardabosques

Se realizó asistencia técnica en **1193** familias en los municipios de Turbo y Necoclí en el año 1, para el año 2 se trabajó en **5229** familias en los municipios de San Pedro de Urabá, Turbo, Necoclí, Arboletes y San Juan de Urabá y en el tercer año se continuaron con las mismas familias incrementando a **5400** familias en los mismos municipios y adicionando el corregimiento de Belén de Bajira del municipio de Mutatá.

Se trabajó para el año 2010 con el asesoramiento de las **5.400** familias, no se proyectó meta para los años 2011 y 2012.

PROGRAMA 2. GESTION EN RECURSO HIDRICO

Proyecto 2.1. Saneamiento Ambiental

2.1.1. Saneamiento ambiental rural

- Comunidades rurales apoyadas en las construcción de Unidades sanitarias-UNISAFAS.

Para el primer año se beneficiaron **13** comunidades, en los municipios de Abriaquí en las veredas, San Ruperto, San Jose, Santa Teresa, Corcovado, Timoteo, La Antigua, Nacui y Quimula; en el municipio de Urrao, las veredas Aguacates, El Chuscal, el Paso, Guapantal y Lucia.

En el segundo año las comunidades de Canelo, El Canelito, El León, Juan Gómez, La Campiña, Media Cuesta, Membrillal, La Aldea, Alto De La Aldea, Bella Vista, San Luis, San Miguel, Santo Cristo, Cumbarra, Guayabal, Caracoral, San Antonio, La Guadua, El Congal, La Quiebra, Botija Arriba, La Lejía, San Pascual, El Socorron, El Café en el municipio de Cañasgordas, en Dabeiba las veredas de El Filo, El Plan y Armenia, en Frontino la vereda Montañon, en Urrao las veredas de La Primavera, Santa Catalina, El Hato, El Porvenir, y Hoyo Rico; en Uramita el Oso; en el municipio de Giraldo las veredas Cuajaron, La Sierra y La Sierrita; en Peque Las Faldas Del Café, en Carepa, Zarabanda; en Apartado, Mata de Guadua; en Turbo, Caribe, Catia, Piedrecita Y Monteverde 1 y en Vigía Del Fuerte Palos Blancos, beneficiándose así **56** comunidades

Para el tercer año se beneficiaron **20** comunidades, en el municipio de Turbo las veredas de Puerto Cesar, Puerto Escondido, la Pola, Nueva Esperanza, San Bernardo, Riomar, el Recreo, Monteverde 1 y Monteverde 2, las Camelias, el Esfuerzo, la Teca, los Cuarenta, Calle larga, Coquitos, Villa María, en municipio de Apartado la vereda San Pablo y en el municipio de Vigía de Fuerte las veredas de Vuelta Cortada, Arena e Isletas.

En el 2010 se trabajó beneficiando a **75** comunidades, para el año 2011 trabajo en **13** comunidades.

Para el primer semestre del 2012 se adelantaron los convenios y contratos beneficiar a **12** comunidades (1 de Peque, 5 de Turbo y 6 de Arboletes), mas no se alcanzó a cumplir la meta.

2.1.2. Abastecimiento de aguas en comunidades étnicas

Se apoyaron en el 2009 tres comunidades indígenas en abastecimiento de agua, las comunidades de Caimán (Necoclí), Nusido (Frontino) y el municipio de Vigía de Fuerte con pozos de abasto para comunidades negras en el tercer año del Plan de Acción.

En el año 2010 se realizado **dos** sistemas de abastecimiento para el igual número de comunidades indígenas en el año 2010.

Aunque para el 2011 no se proyectó meta, se apoyó la comunidad indígena de Jaikerasabi.

Para el primer semestre del año 2012 se avanzó en el diseño del sistema de acueducto de la comunidad indígena de Ciacoro del municipio de Apartado.

2.1.3. Cofinanciación PTAR

El indicador esta direccionado a la cofinanciación en la construcción de Plantas de Tratamiento de agua residual (PTAR), se han cofinanciado cuatro PTAR, en el año uno se cofinancio la construcción de dos PTAR, una en la vereda Bajo del Oso (Apartado) y otra en el barrio Mi Lucha (Carepa); para el segundo año Se cofinanció una en el corregimiento el Reposo (Apartadó) y en el año tres se realizó la cofinanciación del sistema de tratamiento de aguas residuales en el municipio de San Pedro de Urabá.

Para el 2010 no se cofinanció ninguna planta.

Para el año 2011 se cofinanció los sistemas de aguas residuales de: la comunidad Jaikerzabi, el corregimiento San José de Apartado, la PBG de Urrao y la optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Frontino.

En el primer semestre del 2012 se cofinanció la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la PBG - Frigorífico de Cañasgordas.

Proyecto 2.2. Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas

2.2.1. Ordenación de cuencas

Este Subproyecto cumple con tres indicadores así:

- Cuencas en proceso de ordenación

Se refiere a las cuencas que durante el año se trabajaron en la formulación de POMCA. Para el primer Año se tuvo en proceso de ordenación de las cuencas de los ríos Apartado y San Juan, para el segundo año las cuencas de los ríos Turbo y Chigorodó y para el tercer año las cuencas de los ríos Carepa, La Herradura y Peque para un total de siete cuencas en proceso de ordenación. Se trabajó en el cuarto año la formulación del POMCA la cuenca del río Mulaticos. No se tiene meta para el 2011.

- Cuencas con POMCA formulado

En el año dos se presentan con POMCA formulado las cuencas de los ríos Turbo y Chigorodó, y para el año tres se tienen los POMCA formulado las cuencas de los ríos Apartado, San Juan, Carepa y Peque. Para el año 2010 se trabajó los POMCAS de los ríos la Herradura y Mulaticos. No se tiene meta para el 2011 ni el 2012.

- Cuencas con POMCA en ejecución

Cuencas en las cuales se están realizando proyectos enmarcados dentro del POMCA, desde el primer año se inició ejecución de proyectos propuestos por las comunidades con las cuales se trabajó el plan, se ejecutaron proyectos de reforestación, educación ambiental, saneamiento ambiental rural, riesgos y amenazas naturales en las cuencas del río Apartado y San Juan.

Para el segundo año se ejecutaron proyectos de reforestación, educación ambiental en las cuencas de los ríos Turbo y Chigorodó.

Para el tercer año, se trabajó proyectos de reforestación, educación ambiental y saneamiento ambiental rural, en las cuencas de los ríos Carepa, Herradura y Peque.

Para los años 2010 y 2011 se trabajó con la implementación de los POMCA de ocho cuencas, igual número de cuencas se trabajaron para el primer semestre del 2012 en actividades de reforestación y saneamiento ambiental.

2.2.2. Reglamentación de corrientes

El indicador tiene que ver con las corrientes reglamentadas, para los dos primeros años se avanzó en la reglamentación de **dos** corrientes, para el tercer año se reglamentaron las corrientes de los ríos Turbo y Apartado.

En el año 2010 se trabajó la reglamentación de la corriente del río Carepa. Para las vigencias 2011 y 2012 no se tuvo meta.

2.2.3. Implementación del plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas

El indicador se refiere a la implementación del Plan de Manejo de aguas subterráneas, del 100% de las acciones formuladas dentro de plan, se ejecutaron:

En el año uno se realizaron acciones de construcción de la red de monitoreo para intrusión marina, medición de niveles, supervisión a pruebas de bombeo, y seguimiento a las concesiones equivalentes a un **17%** de implementación del Plan de Manejo de aguas subterráneas, para el año dos con acciones de diseño y operativo de la red de monitoreo para la intrusión marina con levantamiento altimétrico, sellado de pozos abandonados, monitoreo de calidad, análisis isotópicos equivalentes al **35%** de implementación del plan de manejo y para el año tres acciones de actualización de la geología local, Caracterización

hidrogeoquímica e hidráulica del acuífero del Eje Bananero, equivalentes al **48%** de implementación del Plan de manejo que comprende los monitoreos de calidad y de niveles las caracterización hidrogeológicas y el inventario de pozos en el eje banano; para el 2010 se realizó seguimiento a la implementación del plan de manejo. Igual meta se tuvo para el 2011.

En el primer semestre de 2012 se realizó el seguimiento del **50%** plan de manejo, representado en el monitoreo de los niveles estáticos y de calidad, inventario de puntos de agua y actividades de autoridad ambiental en la administración del recurso hídrico subterráneo.

Proyecto 2.3. Programas de Manejo y Recursos Hídricos

2.3.1. Aplicación de instrumentos económicos en el manejo de los recursos naturales, PSMV, objetivos de calidad, uso y ahorro eficiente del agua, tasas retributivas, calidad de aguas superficiales

Este Subproyecto cumple con seis (6) indicadores relacionados con el manejo del recurso hídrico.

- Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa de uso del agua

Establece este indicador que solo se deben considerar los recursos facturados y recaudados en el mismo año, de acuerdo a esto se tiene que la relación entre lo recaudado y facturado fue del **65%, 74% y 40% y 63%** para los años 2007, 2008, 2009 y 2010 respectivamente. Para el 2011 fue del **65%** y para el primer semestre del año 2012 se proyecta el **40%**

- Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.

Al igual que el anterior se hace relación entre lo recaudado y facturado en el mismo año, de esta manera para los años 1, 2 y 3 fue de **68%, 42%, 35% y 60.5%** respectivamente.

Para el 2011 fue del **63%** y en el primer semestre del 2012 la facturación de tasas retributivas fue del **57%** y **70%** tasas por uso

- Cuerpos de agua con objetivos de calidad establecidos.

Los objetivos de calidad se deben establecer en las cuencas receptoras municipales, son requisito para la formulación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) por parte de las empresas prestadoras de servicio de cada municipio, es por ello que CORPOURABA estableció los objetivos de calidad para las **11** cuencas receptoras de vertimientos municipales, estas acciones se realizaron en el primer año del PAC.

Las cuencas que cuentan con objetivos de calidad son: Río Volcán (Arboletes), río San Juan (San Pedro), Caño Jaime (Necoclí), río Apartado (Apartado), río Carepa (Carepa), río Chigorodó (Chigorodó), río Mutatá (Mutatá), Río Sucio (Cañasgordas, Dabeiba, Uramita), Caño Puerto Tranca, Veranillo y río Currulao (Turbo), río Penderisco (Urao).

Para el año 2010, se estableció los objetivos de calidad en el corregimiento de Belén de Bajirá, municipio de Mutatá y para año 2011 no se tenía meta.

- Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).

No se propuso meta de reducción de carga contaminante para los dos primeros años, para el tercer año se logró una reducción del **3%** en carga contaminante de DBO y SST. En el año 2010 se tuvo una carga contaminante negativa de -1,63% y -145, para el año 2010, 2011 y primer semestre del año 2012 se tiene una meta de reducción del 0%, por el crecimiento de la población y porque solo en el 2012 se construirán los principales sistemas de tratamiento de aguas residuales.

- Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción

El indicador establece porcentaje de seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos con respecto a los municipios. Se estableció el cumplimiento en un **16%**, **32%** y **52%** para cada los años 2007, 2008 y 2009 respectivamente. En las vigencias 2010, 2011 y el primer semestre del año 2012 se realizó seguimiento al **100%**

- **Número de municipios con seguimiento a calidad de aguas superficiales**

Establece el monitoreo de las aguas superficiales de las fuentes abastecedoras de acueductos urbanos, dentro del PAC se realizó para el primer año el monitoreo en 11 municipios (Apartadó, Chigorodó, Carepa, Turbo, Mutatá Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Uramita, Necoclí y Arboletes), para el segundo año se trabajaron todos los municipios de la jurisdicción con excepción de Vigía del Fuerte y Murindó y los años 2009, 2010 y 2011 se realizó seguimiento al 100% de municipios de la jurisdicción.

Para el primer semestre del 2012 se realizó monitoreo de las aguas superficiales de las fuentes abastecedoras de 15 municipios (Abriaquí, Apartadó, Arboletes, Cañasgordas, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Necoclí, Murindó, Mutatá, Turbo, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Urao y Vigía del Fuerte).

PROGRAMA 3. CALIDAD DE VIDA URBANA

Proyecto 3.1. Manejo Integral de Residuos Sólidos

3.1.1. Seguimiento y apoyo a la aplicación de PGIRS

- **Seguimiento al cumplimiento de los PGIRS**

Implica realizar el seguimiento a los planes de gestión integral de residuos sólidos presentados por los municipios, en el primer año no se habían presentado los PGIRS por parte de los municipios por ello el indicador es cero, para los años dos y tres se realizó el seguimiento 18 municipios de la jurisdicción, exceptuando al municipio de Apartado. En los años 2010 y 2011 se realizó seguimiento a los 19 municipios de la jurisdicción.

Para el primer semestre del 2012 se hizo seguimiento a los PGIRS de los municipios: Abriaquí, Apartadó, Carepa, Cañasgordas, Chigorodó, Frontino, Giraldo, Mutatá, Turbo y Uramita.

- Seguimiento a la disposición adecuada de los residuos sólidos municipales

Establece el seguimiento a los sitios de disposición final de residuos sólidos de los municipios, para el primer año no se estableció meta, pero para los años dos, tres, cuatro y cinco se realizó el seguimiento en **19** municipios en los sitios de disposición final. Para el primer semestre del año 2012 se hizo seguimiento a los sitios de disposición final de residuos sólidos domésticos de los municipios: Abriaquí, Apartadó, Carepa, Cañasgordas, Chigorodó, Frontino, Giraldo, Mutatá, Turbo y Uramita.

3.1.2. Plan de gestión RESPEL

Este Subproyecto establece el número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción, lo que significa a los usuarios generadores registrados en la plataforma establecida por el IDEAM.

En el primer año no se estableció meta por cuanto la norma, Resolución 1392 de 2007 del Ministerio de Ambiente instauró el inicio del registro para el año 2008, segundo año del PAC; en este año se registraron **77** generadores, y para el tercer año registraron **110** generadores, en el 2010 se registraron 130 generadores y en el 2011 se registraron **61**.

En el primer semestre del 2012 se registraron de **37** generadores.

Proyecto 3.2. Calidad del Aire

3.2.1. Caracterización de la contaminación auditiva generada por establecimientos comerciales

El indicador establece **cuatro** municipios caracterizados por contaminación auditiva generada por establecimientos comerciales, en el segundo año del PAT se realizó la caracterización de los municipios: Turbo, Apartado, Carepa, y Chigorodó.

Para el 2010 se caracterizaron dos municipios: Necoclí y Arboletes.

Para el año 2011 y el primer semestre del año 2012 no se tuvo meta.

Proyecto 3.3. Gestión del riesgo (Amenazas y Desastres Naturales) (NOTA con el ajuste del PAC en 17 de marzo 2011 este proyecto paso a ser parte del programa No. 6 Gestión de riesgo)

3.3.1. Implementar programa de prevención, atención de desastres naturales que involucre zonificación de amenazas, cofinanciación de obras de prevención, asesoría a municipios en formulación de planes de desastres y capacitación

Se tiene instaurados tres indicadores por este subproyecto, así:

- Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por CORPOURABA.

No se proyectó meta para el primer año, para el segundo año se realizó la zonificación de amenazas en los municipios, Apartado y Carepa, en el tercer año se realiza en los municipios de Turbo, Arboletes, Chigorodó, Dabeiba y Uramita.

Para el año el 2010 se realizó la zonificación de amenazas de los municipios de Cañasgordas, Peque, y Abriaquí y para el 2011 los municipios de San Pedro de Urabá y San Juan de Urabá, Giraldo, Urrao, corregimiento Candelaria en Arboletes y Corregimiento el Tres en Turbo.

- Número de municipios asesorados por CORPOURABA en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales.

En el primer año no se proyectó meta, para el año dos se asesoraron los municipios de Necoclí, Turbo y Chigorodó y en el tercer y cuarto año no se asesoraron municipios. Para el quinto año (2011) se asesoraron la totalidad de los municipios.

- Municipios apoyados en proyectos de atención y prevención de desastres en cuencas hidrográficas

Para el primer año se apoyaron tres municipios con cofinanciación de obras o diseños: municipio de Turbo (corregimiento de Currulao), Apartado (corregimiento de San José de Apartadó) y Giraldo, con la fase II de obras en la quebrada la Guayabala.

En el segundo año se apoyó al municipio de Chigorodó en las comunales Sadem y guacamaya, en topografía y diseños de obras y al municipio de Arboletes con la licencia ambiental para obras de protección de la erosión marina.

Para el tercer año se apoyaron los municipios de Turbo (Punta de piedra), Apartado (caño Maquilón) y Murindó (relleno hidráulico).

En el cuarto año se apoyaron a Necoclí, Apartadó, Chigorodó y Arboletes.

En el 2011 se apoyaron los municipios: San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Frontino y Giraldo Mutatá, Frontino, Dabeiba, Chigorodó, Arboletes y Turbo.

Para el primer semestre del 2012 se apoyaron a los municipios de Apartadó, Arboletes y Chigorodó.

3.3.2. Implementar programa regional para la prevención y atención de incendios forestales

Se realizó para el año dos la formulación del programa regional para la prevención y atención de incendios forestales y la implementación para el año tres. Para los años 2010, 2011 y el primer semestre del año 2012 se realizó seguimiento al programa regional de incendios forestales.

PROGRAMA 4. PROCESOS PRODUCTIVOS

Proyecto 4.1. Producción Limpia

4.1.1. Seguimiento a los planes de acción de los convenios de producción limpia existentes (café, plátano, banano, panela)

En el año uno no se tenía meta de seguimiento, para el segundo año se realizó un seguimiento a los convenios para cuatro sectores de importancia en la jurisdicción, como son café, plátano, banano y panela, para el tercer año se realizó dos seguimientos a los sectores relacionados. En los años 2010 y 2011 se realizó por vigencia un seguimiento a los cuatro sectores. Para el primer semestre del año 2012 se realizó un seguimiento a un sector.

4.1.2. Promoción de buenas prácticas con productores plataneros, hortalizas, palma de aceite y otros

En el primer año, se apoyó en buenas prácticas agrícolas, los sectores de café y plátano; para el segundo año se apoyaron los sectores de panela, hortalizas, plátano y fique; y para el tercer año se apoyaron los sectores de fique, hortalizas, café y panela, para un total de cinco sectores apoyados durante el quinquenio.

- En el 2010 se apoyó en buenas prácticas tres sectores; para el año 2011 se realizó el mantenimiento de 57 Has de Higuierilla en el municipio de Uramita y 70 Has de Jatropha en Arboletes (53), San Juan de Urabá (3) y Carepa (14).
- Para el primer semestre de 2012 no se tiene meta.

4.1.3. Agroquímicos

Se realizó en los años dos, tres y cuatro el seguimiento en un 80% a las actividades relacionadas con agroquímicos, como pistas de fumigación aérea, almacenes expendedores de agroquímicos y gestores de envases y empaques de agroquímicos.

Para el año 2011 se continuo con el seguimiento al plan de agroquímicos en un 80%, representado entre otros con el seguimiento a almacenes expendedores agroquimicos, aplicadores terrestres y aereos de agroquimicos, la capacitacion a la población, la atención de quejas y emergencias con agroquimicos.

Para el primer semestre del año 2012 se realizó el seguimiento al 40%

del plan de agraquimicos.

4.1.4. Proyecto piloto de minería

Se trabajó un proyecto piloto de minería de oro en dos minas de los municipios de Cañasgordas y Abriaquí en el primer y segundo año, no se contempló meta para los años siguientes, sin embargo se realizó seguimiento y se amplió en cobertura el proyecto en dos minas más.

4.1.5. Aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias

Se implementó el sistema de medidas sanitarias y fitosanitarias desde el segundo año del PAC a cinco sectores, banano, plátano, ganadería, Plantas de beneficio animal y café, se continuó para el tercer, cuarto y quinto año el seguimiento a los mismos sectores. La meta quito mediante el ajuste del PAC de diciembre del 2011.

Proyecto 4.2. Mercados Verdes

4.2.1. Acompañamiento a empresas comunitarias en mercados verdes

Se mantuvo el acompañamiento a las mismas siete empresas comunitarias por los tres años del PAC a orquídeas, heliconias, calceta de plátano, mieles, pimienta, ecoturismo y caña flecha. Para el año 2010 se trabajó con las mismas empresas excepto con pimienta. La meta se eliminó para el 2011 y el 2012.

4.2.2. Implementar un programa de reconocimiento regional al mejoramiento ambiental en el sector productivo

Se implementó durante el trienio el programa de reconocimiento regional al mejoramiento ambiental y su aplicación se realizó en los años 2010 y 2011 En primer semestre del año 2012 no se cumplió la meta.

PROGRAMA 5. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Proyecto 5.1. Estrategia de Sostenibilidad financiera

5.1.1. Protocolo de posicionamiento del laboratorio en la jurisdicción como negocio y como instrumento de gestión

Este indicador está relacionado con el incremento del recaudo en relación con el año anterior, para el primer año del PAT se tuvo un incremento del **38%**, para el segundo año no se presentó incremento en lo recaudado por el laboratorio, sin embargo para el tercer año se incrementó en **41%** para 2010 se logró el **12%**, para el 2011 incremento del **3%** Para el primer semestre del año 2012 no se cumplió la meta.

5.1.2. Apoyo a la actualización catastral

Se busca apoyar la actualización catastral de los municipios, para el año uno se apoyó a los municipios de Chigorodó y Giraldo, para el año dos se apoyó al municipio de Turbo, para el año tres se actualizó catastralmente al municipio de Apartado y para el año cuatro se apoyó al municipio de Giraldo. No se proyectó metas para los años 2011 ni 2012.

5.1.3. Fomento al establecimiento de hectáreas con coberturas forestales productora

Se establece en este Subproyecto el establecimiento de cobertura forestal con recursos de transferencia del sector eléctrico en la cuenca la Herradura, para el segundo año del Plan de Acción se establecieron **75 Has**, para el tercer año **277 has** y **170 has** en el 2010. En el 2011 se establecieron **125 has** y para el primer semestre del año 2012 se establecieron **60 has**.

Proyecto 5.2. Administración de los Recursos Naturales y del Ambiente

5.2.1. Control y seguimiento a los trámites ambientales, concesiones, permisos de vertimiento, permisos de emisiones y aprovechamiento forestal

Se cuenta con dos indicadores en este Subproyecto:

- Porcentaje de seguimiento a los trámites ambientales de Licencias ambientales, concesiones, permisos de vertimiento, permisos de emisiones y aprovechamiento forestal.

Se realizó seguimiento al **30%** de los trámites autorizados en el primer año, del **50%** al segundo año y **70%** al tercer año, se continúa con este porcentaje de seguimiento para los años 2010 y 2011. Para el primer semestre del 2012 se realizó seguimiento al **70%** de los trámites.

- Tiempo de atención a los trámites de Licencias ambientales, concesiones, permisos de vertimiento, permisos de emisiones y aprovechamiento forestal.

Se tiene establecido como meta de tiempo de atención para cada uno de los trámites, para licencias ambientales 120 días, 50 días para concesiones, permisos de vertimiento y aprovechamiento forestal y de 80 días para permisos de emisiones.

Se continúa con el mismo cumplimiento de la meta para primer semestre del año 2.012.

Proyecto 5.3. Sistemas de gestión de Calidad

5.3.1. Fortalecimiento del Sistema de Gestión Corporativo

Se establece el fortalecimiento de seis procesos para el primer año, autoridad ambiental, talento Humano, direccionamiento de la gestión, recursos e infraestructura, financiera y contable, mejoramiento del sistema de gestión y dos procesos para el segundo año, gestión de proyectos y planeación global del territorio. Para los años 2010 y 2011 se continuó con seguimiento y visitas de recertificación, para el primer semestre del 2012 se continuara con el seguimiento.

5.3.2. Implementación y seguimiento al MECI

En la implementación del MECI- Modelo Estándar de Control Interno, se adelantó en un 75 % para el primer año y del 25% restante para el segundo año, se realizó seguimiento para el tercer, cuarto, quinto año y el primer semestre del 2.012.

Proyecto 5.4. Educación Ambiental y Comunicaciones

5.4.1. Formación de promotores socio ambientales

Se formaron 270 líderes comunitarios como promotores socioambientales en el primer año, para el segundo año 100, el tercer año 30, para el cuarto año 70 y para el quinto año (2011) 35 promotores.

Para el primer semestre del 2012 se viene formado 85 líderes como promotores socioambientales.

5.4.2. Programa de comunicación permanente y con cobertura en la jurisdicción

Durante todo el quinquenio se realiza el programa de comunicación permanente en los 19 municipios de la jurisdicción durante todo el periodo del Plan de Acción, con boletín de biodiversas, radio Biodiversas (Apartado, Urao), Comunicados Biodiversas, campañas radiales campaña cívica con RNC radio, voces ambientales (Arboletes, San Pedro de Urabá, Frontino, Apartado) y el boletín interno de Iguanotas.

Proyecto 5.5. Formulación de Planes, Programas y Proyectos de Carácter Regional

5.5.1. Asesorar y Apoyar a los municipios en la formulación de planes, programas y proyectos

- Municipios asesorados en la formulación de los Planes de Desarrollo Municipal

Se asesoró a los **19** municipios de la jurisdicción en el segundo año del Plan de Acción, de igual manera en el primer semestre del año 2012 se

asesoró a la totalidad de los municipios y al departamento de Antioquia en la formulación de los planes de desarrollo.

- Municipios con seguimiento al cumplimiento del Art 111

Se realiza seguimiento a los **19** municipios de la jurisdicción en la consecución de tierras de nacimientos de agua que abastecen acueductos urbanos durante todas las vigencias del PAC.

- Municipios con sistema gestión ambiental municipal

Se establece el apoyo a los municipios en la implementación del sistema de gestión ambiental para el primer año en Peque, para el segundo año se trabajó con los municipios de Turbo, Frontino, Apartado y Carepa. En el tercer año con los municipios Cañasgordas, Dabeiba, Abriaquí y Mutatá. Para el cuarto año: San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Arboletes, Necoclí, Vigía del Fuerte, Chigorodó y Urrao.

- Municipios apoyados en el ajuste y/o actualización del POT

Mediante este Subproyecto se apoyan a los municipios en el ajuste de sus Planes de Ordenamiento Territorial, en el segundo año del PAC se apoyó a los municipios de Apartado y Murindó, y en el tercer año se apoyaron al **100%** de municipios de la jurisdicción.

5.5.2. Formulación de Programas y Proyectos Regionales

Se formuló en plan de gestión ambiental regional de las cinco regiones de la jurisdicción de CORPOURABA en el segundo año del PAC.

5.5.3. Formulación del Plan de Desarrollo Administrativo

Se formuló en el primer año el plan de desarrollo Administrativo

Proyecto 5.6. Fortalecimiento Institucional

5.6.1. Desarrollo de un programa de Bienestar social, capacitación y actualización de software y hardware.

Se establece en plan de fortalecimiento a 70 funcionarios de CORPOURABA durante cada uno de las vigencias del Plan de Acción.

Proyecto 5.7. Reglamentación de Zonas Suburbanas

5.7.1. Apoyo al proceso de reglamentación en las zonas suburbanas

Se apoya el proceso de reglamentación de zonas suburbanas en el segundo año en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartado, Turbo y Necoclí y para el tercer año en los municipios de San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Arboletes, Cañasgordas y Uramita.

En el año 2010 se realizó Frontino y Giraldo. No se planteó meta para los años 2011 y 2012.

PROGRAMA 6. GESTION DEL RIESGO

Proyecto 6.1 Implementación del PAAEME

Este proyecto se implementa en el quinto año (2011) de ejecución del PAC, su meta es el desarrollo del Plan de Acción Para la Atención a la emergencia y sus efectos, se desarrolló con los siguientes resultados:

- Realización de obras de mitigación contra inundación, cofinanciadas por el Fondo de calamidades en 5 municipios (Apartadó, Turbo, Carepa, Necoclí y Chigorodó) por valor de \$13.500 millones.
- Zonificación de Amenazas y Riesgos en 17 Centros poblados, que incluyen diseños de obras para mitigación, zonificación incorporada a los POT.
- 10 diseños de obras de mitigación contra inundaciones para 7 municipios (Turbo, Uramita, Frontino, Dabeiba, Chigorodó, Arboletes, San Pedro de Urabá).
- Acompañados y capacitados los 19 CLOPAD de la jurisdicción y el CREPAD.
- Diplomado para representantes de 45 instituciones (Bomberos, Defensa Civil, SAMAS, entre otros) en Gestión del Riesgo.

3. ACCIONES OPERATIVAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

3.1 Ejes transversales de la Gestión

Para el desarrollo de las acciones operativas, se cuentan con ejes que atraviesan la gestión institucional y enmarcan los diferentes programas, subprogramas y proyectos, los ejes transversales son la participación comunitaria, la comunicación institucional y los procesos de sensibilización y educación de la población.

3.1.1 Participación comunitaria

La Educación sola no haría nada, se tiene que apoyar este proceso con las iniciativas comunitarias (grupos ecológicos, clubes defensores del agua, ONGs, Ambientalistas, promotores socioambientales, etc.), las cuales llevan a la participación social y a la organización de las comunidades en busca de soluciones a los problemas ambientalistas y sociales que generan un verdadero marco de convivencia pacífica entre hombres y mujeres con el planeta azul.

Como se ve la participación comunitaria en el medio ambiente implica en un primer lugar un proceso formativo, y en un segundo lugar, una acción, una posición concreta frente al mundo, constituyéndose en un aspecto eminentemente político pues implica organización y estructura de planes concretos frente a la gestión.

Los efectos de la participación comunitaria deberán tener incidencia directa en los sectores populares y entre ellos los más pobres, ya que la pobreza se constituye en una de las principales causas de la destrucción del medio ambiente, a no tener acceso a una educación con calidad, a la carencia de servicios públicos, a la inexistencia de ingresos que lleva a recurrir al uso indiscriminado de los recursos naturales para garantizar así la supervivencia sin modificar sus condiciones de vida; además del arraigamiento de los serios problemas sociales ya citados

3.1.2 Comunicación institucional

La comunicación institucional es el proceso de compartir la información ambiental con las partes interesadas internas y externas de la Corporación, para crear confianza, credibilidad, asociaciones y para incrementar la toma de conciencia para su uso en la toma de decisiones. En ese proceso, la organización se compromete a respetar principios tales como los de transparencia, adecuación, credibilidad, receptividad y claridad.

La comunicación institucional es uno de los pilares sobre los cuales debe apoyarse la Corporación en su "día a día", sobre todo con las políticas del Estado en materia de Gobierno en Línea, Sistema de Gestión de Calidad, MECI, Buen Gobierno, entre otros.

La comunicación institucional está relacionada con los valores de la organización y -para asegurar el éxito de los procesos de comunicación-, es importante que la Corporación se considere como un miembro responsable dentro de la sociedad y tenga en cuenta las expectativas ambientales de los grupos de interés. El proceso más eficaz de comunicación institucional incluye el contacto continuo de la organización con esas partes interesadas internas y externas, como parte de su estrategia de comunicación general.

3.1.3 Procesos de sensibilización y educación de la población

La educación ambiental nos permitirá incidir en un cambio de pensamiento y actitud frente a la relación con el medio ambiente. Esto implica conciencia real para la conservación del medio ambiente en el marco de la responsabilidad, el compromiso con el ambiente y la sociedad, generando una cultura que permita una interpelación armónica naturaleza- sociedad, mediante el aprendizaje del manejo y uso adecuado de los recursos naturales como patrimonio común.

3.2 Acciones Operativas

Como se puede observar en la tabla No. 20, dentro de la estructura de las acciones operativas del Plan de Acción se propone en el marco del PGAR, seis programas, 14 subprogramas y 24 proyectos. Se aborda la

solución de los problemas priorizados, atacando las causas críticas y los lineamientos y políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La Corporación define en el Plan de Acción 2012-2015 seis líneas estratégicas o programas, articula los subprogramas y proyectos con sus respectivas metas físicas y financieras. Los programas están direccionados a la "Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio", "Gestión en biodiversidad", "Gestión en recursos hídricos", "Gestión en calidad de vida", "Gestión en procesos productivos" y "Gestión para el fortalecimiento institucional", acciones que requieren de un trabajo en conjunto y articulado con los actores regionales del SINA y las comunidades del territorio, por lo tanto, es prioridad la participación activa de la población en todo el proceso de planificación y ejecución de los proyectos.

Programas

Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio

Las acciones que se planifican están articuladas en los subprogramas: "ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos", "Unidad costera del Darién", "Ordenación del recurso hídrico" y "ordenamiento ambiental local". Dentro del primer subprograma se establece el proyecto implementación del plan de manejo de los humedales del Atrato que busca la implementación del 16% del plan de manejo y la formulación del plan de manejo de los humedales Río León-Tumaradó y el 10% de su implementación, se incluye dentro la planificación los humedales interiores y para este periodo se trabajará en la priorización y la formulación del plan de manejo, continuará fortaleciendo la gestión frente al páramo de Urrao, se propone la ejecución del 35% del plan de manejo y en materia de áreas protegidas, la Corporación establece la implementación de los planes de manejo DRMI Ensenada (70.758 ha), INSOR (6.894 ha) y RFP Suriquí León (5.286 ha).

Teniendo en cuenta la relevancia que ha tomado las áreas marino costero del país frente al ejercicio de las Corporaciones Autónomas Regionales, se articula dentro de la planificación el subprograma Unidad Costera del Darién, se ejecutará a través del proyecto Formulación e

implementación plan de manejo Unidad Costera del Darién, el cual tiene como objetivo el ajuste del plan de manejo del manglar y una implementación del 30% del plan en un área de 3.629 ha, además, la actualización del plan de manejo de una Unidad Costera del Darién como el 15% de su implementación en 682.400 ha.

De acuerdo al crecimiento poblacional de los últimos años de los municipios de la jurisdicción especialmente los de la región de Urabá, es necesaria realizar una planificación estratégica como herramienta de administración de los recursos naturales, en este sentido, para el periodo se direcciona la gestión a la formulación e implementación del plan de manejo de cuencas sub zonas en concordancia con los lineamientos del Gobierno nacional promoviendo el uso racional de los recursos naturales asociados.

CORPOURABA como cabeza del SINA en la jurisdicción y con el fin de apoyar a los entes territoriales en materia ambiental y de planificación del territorio, se define para el periodo el seguimiento y acompañamiento al 100% de los planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo municipal, a su vez se programa la revisión de los planes parciales y el apoyo de cinco municipios con la reglamentación de áreas suburbanas, rurales y de parcelación. La Corporación pretende lograr una coherencia de la planificación del territorio de los municipios frente a los ecosistemas, recursos naturales, fortalezas y potencialidades del territorio.

Gestión en biodiversidad

Se propone trabajar mediante dos subprogramas: gestión en bosques y gestión en fauna silvestre, el primero establece el establecimiento y restauración de bosques, en el que se pretende para el periodo reforestar o restaurar 600 ha y el mantenimiento de 1000 ha, además articula una estrategia orientada a disminuir la ilegalidad de flora en el territorio a través del diseño y ejecución de un plan para fortalecer la gobernanza forestal en el territorio.

Para el segundo subprograma se prioriza la ejecución de proyectos relacionados con el plan de conservación de fauna silvestre y la implementación del hogar de paso, para todo el periodo se trabajará

una estrategia de conservación de especies que están en estado crítico de amenaza y se fortalecerá el funcionamiento del hogar de paso con la finalidad de mantener y recuperar las especies que son decomisados o entregados voluntariamente y que luego, después de un proceso de recuperación son liberados a su hábitat natural.

Gestión en Recursos Hídricos

La ejecución de este programa se llevará cabo mediante acciones relacionadas con la administración de los recursos naturales y el ejercicio de autoridad ambiental, para ello se definió los subprogramas “ordenación de cuencas y aguas subterráneas” y “legalización, manejo y uso eficiente”. La Corporación seguirá fortaleciendo su gestión frente a la actualización e implementación de ocho POMCH y la actualización e implementación del plan de manejo de aguas subterráneas, enmarcados en el primer subprograma.

Para el segundo subprograma se continúa con la aplicación de instrumentos económicos, vertimientos, PSMV, uso eficiente y ahorro del agua y calidad de aguas superficiales.

Gestión en Calidad de Vida

Frente a los lineamientos del gobierno nacional y en aras de dar respuesta a la problemática ambiental nacional, regional y local que afecta la población de los municipios de la jurisdicción, principalmente los de mayor grado de vulnerabilidad, La Corporación articula dentro su planificación el desarrollo de dos subprogramas: “saneamiento ambiental” y “gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático”. El primero está orientado a la cofinanciación de cuatro PTAR en todo el periodo, apoyar 30 comunidades con sistemas de abastecimiento ambiental, 30 huertos leñeros establecidos asociados a 300 sistemas ecológicos eficientes y cuatro comunidades étnicas apoyadas con diseños u obras de abastecimiento de agua, y el seguimiento y apoyo al manejo integral de residuos sólidos y peligrosos, para el periodo se contempla el seguimiento a la totalidad de los PGIRS de la jurisdicción y el apoyo de tres municipios en el manejo adecuado de los residuos.

El segundo subprograma está asociado al conocimiento de las potencialidades y riesgos asociados al cambio climático y posibles eventualidades naturales que pueden generar una afectación de la población, con la idea de disminuir la vulnerabilidad de los elementos sociales, económicos y ecosistémicos, para ello se planifica el acompañamiento y asesoría a los 19 municipios en la formulación de planes de adaptación al cambio climático y el apoyo a la implementación de la estrategia de adaptación definida por el país. La Corporación seguirá haciendo esfuerzos encaminados al fortalecimiento de las labores de prevención y atención de incendios forestales, la asesoría y acompañamiento a la totalidad de los consejos municipales de la gestión del riesgo y la cofinanciación de ocho estudios, diseños y/o obras de mitigación.

Gestión en Procesos Productivos Sostenibles

Dado la importancia que tiene el sector productivo en los municipios de la jurisdicción en lo que tiene que ver con ingresos económicos a la región y al departamento, generación de empleo, entre otros, y teniendo en cuenta las necesidades y debilidades de la gestión ambiental de dichos sectores, las acciones de CORPOURABA se orientarán a la implementación de la política producción limpia en el que se pretende uso racional de los recursos naturales y el respeto hacia el ambiente.

Para el periodo del PAC, se define la realización y seguimiento de cuatro convenios de producción limpia, se implementará un proyecto piloto enfocado a la reducción de contaminantes en el sector minero, se promoverá la innovación y desarrollo tecnológicos aplicado a la producción, comercio y consumo; se planifica el apoyo de empresa de mercados verdes a través del impulso de un producto amigable con el medio ambiente. En esta planificación de mediano plazo también se contempla el apoyo de cuatro sectores productivos en la formulación de planes sectoriales de adaptación conforme a la política nacional de adaptación al cambio climático.

Gestión para el Fortalecimiento Institucional

La Corporación seguirá fortaleciendo el trabajo interinstitucional articulando los actores regionales que hacen parte del territorio, con el

propósito de genera mayor impacto a través de la gestión corporativa, cumpliendo con los compromisos de ley y generando espacios de participación dentro del proceso de planificación y ejecución de los proyectos institucionales.

La consolidación del programa se hará básicamente mediante tres subprogramas: fortalecimiento institucional, Educación ambiental y proyectos productivos – autosuficiencia financiera. El primero incluye acciones de apoyo a los entes territoriales, para el periodo se apoyaran seis municipios en la actualización catastral municipal, se fortalecerá la institución frente a las políticas de cero papel, gobierno en línea, estatuto anticorrupción y el fortalecimiento al sistema de gestión corporativo. Se fortalece el ejercicio de la autoridad ambiental con la finalidad de dar respuesta oportuna a los usuarios de la institución por medio del proyecto “seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente”.

La Corporación propone dentro de su planificación la consolidación de acciones enmarcadas a la política nacional de educación ambiental, en donde se establece el acompañamiento de 12 PRAEs y 12 CIDEAM, define la continuación de los procesos de promotores socioambientales y clubes defensores del agua. Como prioridad de la institución y con la finalidad de difundir la gestión institucional a todos los habitantes de la jurisdicción, se contempla consolidar la estrategia de comunicaciones en la totalidad de los municipios a través de medios radiales, televisivos, folletos entre otros.

Para el periodo del PAC, se contempla la ejecución de proyectos productivos garantizando futuros ingresos que consoliden y fortalezcan la institución en la jurisdicción como una estrategia de sostenibilidad financiera a largo plazo, en este sentido, se propone el establecimiento de 210 ha de coberturas productoras con fines comerciales y la ejecución de otros proyectos productivos que generen ingresos para la institución.

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Tabla 20. Estructura básica de las acciones operativas del Plan de Acción incorporadas al PGAR

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
1. PROGRAMA: Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio									
Ordenami ento y manejo de Ecosiste mas Estratégi cos	Implementació n del plan de manejo de humedales del Atrato	Implementa ción Plan de manejo de humedales del Atrato	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	1%	5%	5%	5%	16% implementa c.
		Formulación e implementa ción del Plan de manejo humedales Río León- Tumaradó	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% de formulación y ejecución	0%	50% formulació n	50 formulac ión	10% implem n etac	100% formulac y 10% implementa c
	Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos en la jurisdicción de CORPOURABA	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.		NA		NA	NA		
	Priorización y formulación de	Formulación del PM	Ecosistemas Estratégicos	% de formulación	0%	100% Priorizado	50% formulac	50% formulac	100% priorización

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
	plan de manejo para humedales interiores	para humedales interiores priorizados	(Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	y ejecución			ión	ión	y formulación
Implementación del plan de manejo del Páramo de Urro	Delimitación de nuevas áreas de paramos sin traslape con RFP	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con delimitación.	% de delimitación	0%	50%	50%	0%	100%	
	Formulación de PM de nuevas áreas de paramos sin traslape con RFP	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo	% de formulación	0%	0%	100%	0%	100%	
	Implementación del Plan de manejo de nuevas áreas del Páramo de Urro	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo en ejecución.	% ejecución	0%	0%	0%	5%	5%	
Gestión integral sobre áreas protegidas regionales y nacionales	Implement 20% PM DRMI Ensenada	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	5%	5%	5%	5%	20%	

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
		Implement 10% PM DRMI Alto de Insor	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humadales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	0%	3%	3%	4%	10%
		Implement 5% PM RFP Suriqui	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humadales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	0%		2%	3%	5%
		Acompaña miento en la formulación del PM RFP Rio León y 5% implemen tación*	Áreas Protegidas con PM en proceso de formulación	% ejecución	0%	Acompaña miento	2% Impl	3% Impl	Acompaña fromulac PM y 5% implem*
Unidad Ambienta l Costera del Darién	Formulación e implementación Plan de manejo Unidad Costera del Darién	Ajuste del PM e Implementa ción del 100 % Plan de manejo del Manglar para el periodo	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humadales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	100% ajuste PM	10%	10%	10%	Ajustado y 30% implemen ta do

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
		Formulación e implementación del 100% Plan de manejo Unidad Costera del Darién para el periodo	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% de formulación y de implementación	100% formulación	5%	5%	5%	100% formulac y 15% implementac
	Formulación e implementación del plan de manejo integrado de la zona costera de la Unidad Ambiental Costera del Darién (Segunda fase).	Implementación del 100% Plan de manejo Unidad Costera del Darién para el periodo	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.		NA		NA		
Ordenación Recurso Hídrico	Plan de Ordenamiento cuenca subzona	Formulación POMCA cuenca subzona	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- en ordenación	Fase	0	0	1	1	2
Ordenamiento Ambiental Local	Seguimiento al ordenamiento ambiental local	Sgto técnico al componente ambiental de los POTs, PDMs y Planes Parciales de los	Sgto técnico al componente ambiental de los POTs, PDMs y Planes Parciales de los municipios	Sgto técnico al componente ambiental de los POTs, PDMs y Planes Parciales de los	0	19	19	19	19

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
		municipios		municipios					
		Apoyo los municipios con estudios de sustracción ley 2ª/59, centros poblados para realizar la reglamentación de áreas suburbanas y de parcelación	Municipios apoyados con estudios para la sustracción de centros poblados de ley 2ª/59 para la reglamentación de áreas suburbanas y de parcelación	Municipio	0	3	4		7
2. PROGRAMA: Gestión en Biodiversidad									
Gestión en Bosques	Establecimiento y restauración de bosques	600 has de bosques establecidos y/o enriquecidos	Área reforestada o restaurada (has)	Área (has)	150	80	200	200	630
		Mantenimiento de bosques	Área reforestada o restaurada en mantenimiento (has)	Área (has)	0	228	276	376	880
	Fortalecimiento de la gobernanza forestal	Fortalecimiento de la gobernanza forestal	Plan diseñado e implementado para fortalecer la gobernanza forestal	% ejecución	100% formulado	10%	10%	10%	100% formulac y 30% implementac

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
Gestión en Fauna	Plan de conservación de fauna silvestre	Estrategia de conservació n de especies amenazada s	Nº de estrategias de conservación de especies amenazadas ejecutadas	No. de estrategias	0	1	1	1	1
		Estrategia de manejo (estación de paso)	Nº de estrategias de conservación de especies amenazadas ejecutadas	No. de estrategias	1	1	1	1	1
3. PROGRAMA: Gestión en Recursos Hídricos									
Ordenaci ón de Cuencas y Aguas Subterrá neas	Ordenación de Cuencas	Ajuste Planes de manejo	Ajuste Planes de manejo	Cuencas	0	0	1	1	2
		Implementa ción Planes de manejo	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- en ejecución	Cuencas	8	8	8	8	8
	Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas	Implementa ción y actualizació n del PM	Plan de manejo integral de protección de aguas subterráneas formulado	% seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%
	Protección integral del agua Subterránea en la región de Urabá (FCA).				NA		NA	NA	

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
Legalizaci ón, Manejo y Uso Eficiente	Aplicación de instrumentos económicos, vertimientos, PSMV, uso eficiente y ahorro del agua y calidad de aguas superficiales	Aplicación de instrumento s económicos	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO)	%	1 % SST y 1% DBO	1 % SST y 1% DBO	1 % SST y 1% DBO	1 % SST y 1% DBO	4% SST y 4% DBO
			Total de recursos recaudados con referencia al Total de recursos facturado por concepto de Tasa Retributiva	%	60%	60%	60%	60%	60%
			Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de Tasa de Uso del Agua	%	60%	60%	60%	60%	60%
			Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al	%	100%	100%	100%	100%	100%

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC	
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
					2012	2013	2014	2015		
			número de cabeceras municipales de su jurisdicción.							
4. PROGRAMA: Gestión en Calidad de Vida										
Proyectos en Saneamie nto Ambienta l	Cofinanciación de PTAR	PTAR cofinancia das	Municipios cofinanciados para la construcción de PTAR	Numero	1	2	1	1	5	
	Saneamiento ambiental	Sistemas saneamient o ambiental rurales	Comunidades beneficiadas con sistemas de saneamiento ambiental hídrico	Numero		10	10	10	30	
		Huertos leñeros y estufas eficientes	Familias con sistemas de saneamiento ambiental rural - aire	Numero		50 Ha 500 EE	10 Ha 100 EE	10 Ha 100 EE	70 has de huertos y 700 EE	
		Abastecimie nto de Agua en comunidade s étnicas	Comunidades étnicas apoyadas con diseños o construcción de sistemas de abastecimiento de agua	Numero	1	1	1	1	4	
		Seguimient o y apoyo al manejo integral de residuos		Seguimiento a los PGIRS	Numero	19	19	19	19	19
				Municipio con apoyo al manejo integral de	Numero		2	1	1	4

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
		sólidos y peligrosos.	residuos sólidos						
Gestión del Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Apoyo en prevención y atención de desastres naturales y adaptación al cambio climático	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	Porcentaje de seguimiento de la programa	% Seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%
		Asesoría y apoyo al 100% de los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres asesados y apoyados	No. de consejos municipales de gestión del riesgo de desastres asesados y apoyados	Municipio	19	19	19	19	19
		Cofinanciación estudios, diseños y/o de obras	No. de municipios apoyados	Municipio	2	3	2	2	9
		Apoyo a los municipios en la formulac. de los planes territoriales de adaptación al cambio climático	No. de municipios apoyados	Municipio	0	9	10		19
		Apoyo a la implemen. de	No de estrategias apoyadas y con seguimiento	Numero	0	1	Sgto	sgto	1

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
		estrategia de adaptación al cambio climático							
	Construcción de obras de mitigación para el control de inundaciones y socavación en los centros poblados de la jurisdicción de CORPOURABA	Cofinanciación estudios, diseños y/o de obras	No. de municipios apoyados	Municipio	0	1			1
5. PROGRAMA: Gestión en Procesos Productivos Sostenibles									
Producción limpia	Convenios de producción limpia, buenas prácticas y reconversión.	Formulación e implementación de Convenios de PML con sectores productivos	Convenios de producción más limpia formulados	Número	0	2	2		4
			Convenios de producción más limpia con seguimiento	Número	0	2	4	4	4
		Proyecto piloto de minería (reducción de contaminantes)	Número de proyectos pilotos implementados	Número	0	0	1	Sgto	1 con sgto
		Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la	Plan implementado y con seguimiento	Plan	0	100% formulado	100% seguimiento	100% seguimiento	100% seguimiento

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
		producción, comercio y consumo							
		Apoyo formulac planes sectoriales de adaptación al cambio climático	Número de sectores productivos apoyados en la formulación de planes de adaptación al cambio climático	Numero	0	1	2	1	4
			My pimes y empresas de base comunitaria vinculadas a mercados verdes acompañados por la corporación	Productos impulsados	0		1	Sgto	1
	Implementación de estrategias para la recuperación de las áreas de retiro ocupadas por los sectores productivos de la jurisdicción de CORPOURABA (Segunda Fase).	Identificar y delimitar tramos rondas hídricas ríos Chigorodó y Currulao	Ríos con delimitación de áreas de retiro	Numero	0	2	NA	NA	2
6. PROGRAMA: Gestión para el Fortalecimiento Institucional									

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
Fortaleci miento Institucio nal	Apoyo a la actualización catastral	6 municipios apoyados en la actualizaci ón catastral municipal	Municipios apoyados en la actualización catastral municipal	Municipio	0	2	2	2	6
	Mejoramiento continuo de la gestión misional.	100% de políticas: cero papel, gobierno en línea, estatuto anticorrupci ón y seguimiento del sistema de gestión corporativo implementa das	Políticas Implementadas	%	100%	100%	100%	100%	100%
	Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente	Seguimient o, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	Días	120 L.A y 55 el resto	120 L.A y 55 el resto	120 L.A y 55 el resto	120 L.A y 55 el resto	120 L.A y 55 el resto
			Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua,	%	70%	70%	70%	70%	70%

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
			aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.						
	Apoyo a la Secretaria Técnica del Fondo de Compensación Ambiental	Administración del FCA	Cumplimiento de las actividades FCA	%		100%		100%	
Educación Ambiental	Aplicación de la Política Nacional de Educación Ambiental.	Desarrollar 2 instrumentos técnico-políticos (Promotores y clubes defensores)	Programas implementados	Numero	2	2	2	2	2
		Acompañamiento a PRAEs	Número de instituciones educativas acompañadas	Numero		4	4	4	12
		Acompañamiento a CIDEAM	Número de municipios acompañados	Numero		4	4	4	12

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Subprogr rama	Proyecto (s)	ACCIONES (metas)	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
		Cobertura de los municipios con estrategia comunicacional	Municipios	Numero	19	19	19	19	19
Proyectos productivos – autosuficiencia financiera	Fomento al establecimiento y mantenimiento de hectáreas con coberturas forestales productora – TSE.	Establecimiento y mantenimiento de 300 hectáreas de coberturas forestales productora – TSE.	Has establecidas	Has	90	45	70	70	275
			Has con mantenimiento	Has	0	402	447	517	1366
	Otros proyectos productivos	Otros proyectos productivos	Número de proyectos productivos	Numero	0	1	1	1	3

4 CRITERIOS DE MODIFICACION

Previa presentación de los informes a que haya lugar con sus respectivos soportes de orden técnico, legal y/ o financiero, se podrán modificar para eliminar, disminuir o incrementar según corresponda, las metas, proyectos y/o programas del respectivo Plan de Acción, cuando se presente alguna de las siguientes circunstancias:

4.1 De orden legal

1. Cuando la Corporación adquiera o pierda competencia legal.
2. Cuando haya lugar a cambio de Director General de la Corporación, por vacancia definitiva del cargo.
3. Cuando por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito definidos así por la ley y/o reglamentos, tales como conmoción interior, ocurrencia de desastres naturales o antrópicos y alteración de orden público entre otros, no sea posible la ejecución del programa, proyecto o el alcance o consolidación de la meta.
4. Cuando sea necesario atender directrices de orden nacional, que busquen dar solución a una situación especial o evitar un mal mayor.

4.2. De orden técnico

1. Cuando por circunstancias ajenas, se modifiquen las condiciones bajo las cuales se formuló el programa, proyecto o meta que se eliminará, modificará o incrementará.
2. Cuando pese a las gestiones adelantadas, no sea posible contar o concretar la asistencia técnica nacional o internacional requerida para la ejecución del respectivo programa o proyecto.
3. Cuando las condiciones naturales o ambientales del territorio, no permitan su ejecución en el término establecido para el mismo.

4.3. De orden financiero

1. Cuando no obstante las gestiones realizadas, no sea posible obtener los recursos de cofinanciación del respectivo programa o proyecto.
2. Cuando por circunstancias ajenas a la Corporación, cambien o se modifiquen significativamente el recaudo de las rentas de la entidad, o

por mandato legal o reglamentario sea modificada la destinación de los recursos.

3. Cuando el costo del programa o proyecto se modifique sustancialmente.
4. Cuando los recursos de cofinanciación de un programa o proyecto sean girados o ingresados en términos, tiempos o circunstancias que hagan imposible físicamente su ejecución.
5. Cuando las condiciones de cofinanciación de entes internacionales o multilaterales exijan el alcance de metas o resultados específicos no contemplados inicialmente en el respectivo programa o proyecto. En todo caso el programa o proyecto respectivo deberá garantizar la relación costo – beneficio en función de los objetivos y misión de la Corporación.

Además serán causales de modificación del Plan de Acción todas aquellas otras situaciones o circunstancias no previstas, que a juicio del Consejo Directivo justifiquen su modificación.

5. PLAN FINANCIERO

El Plan de Acción Corporativo esta soportado en unas proyecciones de carácter económico, que permiten la ejecución de los programas y proyectos y que son parte fundamental del Plan Operativo Anual de inversiones.

Presentamos el marco normativo que sustenta las fuentes de financiación, la metodología utilizada para las proyecciones y un anexo con los resultados del ejercicio, del plan de Acción Corporativo anterior años 2007- 2012.

5.1. Marco normativo

5.1.1. Ley 99 de 1993, Artículo 42. Tasas Retributivas y compensatorias

La utilización directa o indirecta de la atmósfera, del agua y del suelo, para introducir o arrojar desechos o desperdicios agrícolas, mineros o industriales, aguas negras o servidas de cualquier origen, humos, vapores y sustancias nocivas que sean resultado de actividades antrópicas o propiciadas por el hombre, o actividades económicas o de servicio, sean o no lucrativas, se sujetará al pago de tasas retributivas por las consecuencias nocivas de las actividades expresadas.

También podrán fijarse tasas para compensar los gastos de mantenimiento de la revocabilidad de los recursos naturales renovables renovables. Queda así subrogado el artículo 18 del Decreto No. 2811 de 1974.

5.1.2. Decreto 3100 de 2003

Por medio del cual se reglamentan las tasas retributivas por la utilización directa del agua como receptor de los vertimientos puntuales y se toman otras determinaciones.

Artículo 2º. Contenido. El presente decreto contempla lo relacionado con el establecimiento de la tarifa mínima y su ajuste regional; define los

sujetos pasivos de la tasa, los mecanismos de recaudo, fiscalización y control, y el procedimiento de reclamación.

Artículo 5º. Tarifa mínima de la Tasa (Tm). El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial establecerá anualmente, mediante resolución, el valor de la tarifa mínima de la tasa retributiva para los parámetros sobre los cuales se cobrará dicha tasa, basado en los costos directos de remoción de las sustancias nocivas presentes en los vertimientos de agua, los cuales forman parte de los costos de recuperación del recurso afectado.

5.1.3. Decreto 3440 de 2004

Por el cual se modifica el Decreto 3100 de 2003 y se adoptan otras disposiciones.

Artículo 1. El artículo 3 del Decreto 3100 de 2003 quedará así: "**Artículo 3.- Del cobro de la Tasa Retributiva.** Las Autoridades Ambientales Competentes cobrarán la tasa retributiva por los vertimientos puntuales realizados a los cuerpos de agua en el área de su jurisdicción, de acuerdo a los Planes de Ordenamiento del Recurso establecidos en el Decreto 1594 de 1984 o en aquellas normas que lo modifiquen o sustituyan.

Para el primer quinquenio de cobro, en ausencia de los Planes de Ordenamiento del Recurso, las Autoridades Ambientales Competentes podrán utilizar las evaluaciones de calidad cualitativas o cuantitativas del recurso disponibles."

Artículo 6. Modifícase el artículo 26 del Decreto 3100 de 2003, el cual quedará así: "**Artículo 26.- Forma de Cobro.** La tasa retributiva se causará mensualmente por la carga contaminante total vertida, y la cobrará la Autoridad Ambiental Competente mediante factura, cuenta de cobro, o cualquier otro documento de conformidad con las normas tributarias y contables, con la periodicidad que ésta determine."

Artículo 43. Tasas por Utilización de Aguas. La utilización de aguas por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, dará lugar al cobro de tasas fijadas por el Gobierno Nacional que se destinarán al pago de los gastos de protección y renovación de los recursos hídricos, para los fines establecidos por el artículo 159 del Código Nacional de Recursos naturales

renovables y de Protección al Medio Ambiente, Decreto 2811 de 1974. El Gobierno Nacional calculará y establecerá las tasas a que haya lugar por el uso de las aguas.

5.1.4. Decreto 155 del 22 de enero de 2004

Por el cual se reglamenta el artículo 43 de la ley 99 de 1993 sobre tasas por utilización de aguas superficiales, las cuales incluyen las aguas estuarianas, y las aguas subterráneas, incluyendo dentro de estas los acuíferos litorales. No son objeto de cobro del presenta decreto las aguas marítimas.

5.1.5. Decreto 4742 de 2005.

Por el cual se modifica el artículo 12 del Decreto 155 de 2004 mediante el cual se reglamente el artículo 43 de la Ley 99 de 1993 sobre tasas por utilización de aguas.

Artículo 1. El artículo 12 del Decreto 155 de 2004 quedara así: "**Artículo 12. Cálculo del Monto a Pagar.** El valor a pagar por cada usuario estará compuesto por el producto de la tarifa mínima anual de la tasa por utilización de agua (TU) expresada en pesos/m³ y el volumen captado (V), expresado en metros cúbicos (m), corregido por el factor de costo de oportunidad.

6. **Ley 99 de 1.993 Artículo 44. Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble.** Establécese en desarrollo de lo dispuesto por el inciso 2o. del artículo 317 de la Constitución Nacional, y con destino a la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, un porcentaje sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial, que no podrá ser inferior al 15% ni superior al 25.9%. El porcentaje de los aportes de cada municipio o distrito con cargo al recaudo del impuesto predial será fijado anualmente por el respectivo concejo, a iniciativa del alcalde municipal.

Los municipios y distritos podrán optar en lugar de lo establecido en el inciso anterior por establecer, con destino al medio ambiente, una sobretasa que no podrá ser inferior al 1.5 por mil, ni superior al 2.5 por mil sobre el avalúo de los bienes que sirven de base para liquidar el impuesto predial.

Los municipios y distritos podrán conservar las sobretasas actualmente vigentes, siempre y cuando éstas no excedan el 25.9% de los recaudos por concepto de impuesto predial.

Dichos recursos se ejecutarán conforme a los planes ambientales regionales y municipales, de conformidad con las reglas establecidas por la presente ley.

7. **Ley 99 de 1.993 Artículo 45. Transferencia del Sector Eléctrico.** Las empresas generadoras de energía hidroeléctrica cuya potencia nominal instalada total supere los 10.000 kilovatios, transferirán el 6% de las ventas brutas de energía por generación propia, de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la Comisión de Regulación Energética, de la manera siguiente:
- El 3% para las Corporaciones Autónomas Regionales que tengan jurisdicción en el área donde se encuentra localizada la cuenca hidrográfica y el embalse, que será destinado a la protección del medio ambiente y a la defensa de la cuenca hidrográfica y del área de influencia del proyecto.
 - El 3% para los municipios y distritos localizados en la cuenca hidrográfica, distribuidos de la siguiente manera:
 - El 1.5% para los municipios y distritos de la cuenca hidrográfica que surte el embalse, distintos a los que trata el literal siguiente.
 - El 1.5% para los municipios y distritos donde se encuentra el embalse.
 - Cuando los municipios sean a la vez cuenca y embalse, participarán proporcionalmente en las transferencias de que hablan los literales a. y b. del numeral 2 del presente artículo.
8. **Ley 99 de 1.993 Artículo 46 Patrimonio y rentas de las Corporaciones autónomas regionales** Elementos que constituyen el patrimonio y rentas de las corporaciones:

5.2. Proyecciones de Ingresos 2012- 2015

En la Corporación de Desarrollo Sostenible de CORPOURABA, se estima que el presupuesto para el plan de acción 2012- 2015, en la suma de sesenta mil trescientos noventa y tres millones quinientos cincuenta y siete mil noventa y tres pesos (\$60.393.557.093) y está compuesto por dos grandes fuentes, la primera corresponde a los recursos propios, que suman \$ 34.988.218.726 y representan el 57.93% del total de ingresos y la segunda a los aportes de la nación que suman \$ 25.405.338.367 millones de pesos y representan el 42.07% del total de los ingresos.

Los recursos propios de CORPOURABA están distribuidos de la siguiente manera:

La primera fuente corresponde al porcentaje del gravamen a la propiedad inmueble, o sobretasa ambiental, los cuales por la connotación de la región y población de nuestra jurisdicción no presenta un crecimiento significativo, sin embargo se ha mantenido en los últimos años en el 8% del total de los ingresos, para este plan debe subir al 12.31% y un valor de 7.437.184.902 millones de pesos.

Otra fuente de ingresos es la venta de bienes y servicios aforados en 1.009.772.520 millones de pesos que corresponde al 1,67%, representados en la venta de bienes, servicios, trámites ambientales soportados en el artículo 46 de la Ley 99 de 1993, aquí se encuentran el laboratorio y las visitas técnicas

Otra fuente de ingresos es aporte de otras entidades que asciende a \$7.532.227.008, representa el 12.47% y comprende sector eléctrico con \$1.632.227 008 el 2.70% y otros aportes de otras entidades \$ 5.900.000.000 el 9.77% y es producto de la gestión de la Corporación en la consecución de recursos con los diferentes entes Cofinanciadores, diferentes al Fondo de Compensación Ambiental.

Una fuente importante de ingresos es la denominada como otros ingresos que ascienden a 8.401.245.599 millones de pesos y representan el 13,91% del presupuesto, corresponde a ingresos por tasas retributivas y compensatorias, tasas de uso y tasas ambientales como movilización, removilización y legalización de productos forestales, arrendamiento del centro de negocios, además de multas y sanciones.

Los ingresos por recursos de Capital, 11.025.390.763 millones de pesos corresponde al 17.56% incluye los rendimientos financieros y la Recuperación Cartera, este último aforado en la suma de 10.426.521.695 millones de pesos que corresponde al 16.57%

Este ingreso se ha fortalecido por políticas efectivas de recaudo de los diferentes conceptos facturados en años anteriores, especialmente a los entes territoriales en lo concerniente a la sobretasa ambiental, tasa retributivas y de igual manera con los sectores productivos con las tasas retributivas, tasas por uso a través de la consolidación de la oficina de cobro coactivo mediante la firma de acuerdos de pago.

Los recursos de la nación para inversión y funcionamiento ascienden a la suma de \$25.405.338.367 millones de pesos, distribuidos entre lo que aporta el Presupuesto General de la Nación \$12.594.843.978 millones de pesos que corresponde a lo apropiado por el Congreso Nacional en la ley de presupuesto y el Fondo de Compensación Ambiental \$ 12.810.494.389 millones de pesos .

El Fondo de Compensación Ambiental es un instrumento financiero de redistribución de recursos entre Corporaciones, con beneficio para aquellas que cuentan con menores posibilidades de generación de ingresos, especialmente las Corporaciones de Desarrollo Sostenible, este Fondo es creado como una cuenta adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y por tanto su manejo está sujeto al Estatuto Orgánico de Presupuesto, por ende se le da el tratamiento de recursos nación. La Corporación es una de las beneficiarias por este Fondo por su buena planeación y formulación de proyectos en beneficio de su jurisdicción, recursos que están contemplados en el Plan de Acción Corporativo 2012–2015.

El análisis anterior, tiene concordancia con las tendencias económicas, sociales y ambientales pronosticadas para los años 2012- 2015, lo que permitirán cumplir con los planes y proyectos

En el anexo 1 “Ingresos 2012-2015” y anexo 2 “Gastos 2012-2015”, se presentan las Fuentes y montos de financiación del plan de acción, así como la relación de la ejecución de los recursos en el periodo 2007-2011.

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

En el anexo 1 “Ingresos 2012-2015” y anexo 2” Gastos 2012-2015”, se presentan las Fuentes y montos de financiación del plan de acción, así como la relación de la ejecución de los recursos en el periodo 2007-2011

6 INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Para lograr los objetivos propuestos en el Plan de Acción 2007- 30 de junio de 2012, se definieron los siguientes mecanismos de seguimiento y evaluación de la gestión.

6.1 Plan Operativo Anual

A nivel interno, CORPOURABA cuenta con el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Indicativo Institucional, los cuales permiten programar la inversión en cada vigencia y hacer seguimiento periódico de tipo financiero, administrativo, técnico y físico a cada proyecto y programa. El POA como instrumento de seguimiento articula los indicadores de gestión determinados por la resolución 964 del año 2007 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

6.2 Control social

En el marco de los decretos 1200 del 2004 y 2762 del 2005 se desarrollará los siguientes mecanismos y espacios:

- Audiencia pública para presentación del plan de acción previa aprobación:
En este espacio que es dentro de los 4 meses de posesión del Director General, se presentará a la comunidad en general el proyecto del plan de acción, con el fin de recibir sugerencias, ajustes o consideraciones al mismo.
- Audiencia pública para seguimiento del plan de acción, esta se realiza en el mes de abril de cada vigencia, aquí se presenta informe de la gestión de cada anualidad.
- Audiencia pública para la formulación del presupuesto anual, esta se realiza en el mes de diciembre de cada vigencia, aquí se presenta el anteproyecto de presupuesto a la comunidad..

6.3. Indicadores Mínimos de Gestión y propios de la Corporación.

Los indicadores mínimos de gestión determinados en el nivel nacional por la resolución No. 964 de 2007 y los indicadores propios de la Corporación, serán el instrumento base para el seguimiento de los proyectos del Plan de Acción. Cada año el Consejo Directivo evaluará el estado de los indicadores mínimos de gestión y los indicadores propios de la institución.

6.4 Informes de gestión

Cada semestre se presenta al Consejo Directivo el informe de gestión, el cual es evaluado a partir del cumplimiento de las metas e indicadores de gestión que se tengan definidos en el plan de acción. Así mismo el cualquier momento, cuando el Consejo Directivo lo determine o lo estime conveniente, se presenta puntualmente informe de proyectos o programas del Plan de Acción.

BIBLIOGRAFIA

- ✓ **CORPOURABA - INER**, Plan de Desarrollo de Urabá con énfasis en lo ambiental, 1994.
- ✓ **CORPOURABA**, Plan de Acción Trienal 2001 – 2003.
- ✓ **CORPOURABA**, Plan de Acción Trienal 2004 – 2006.
- ✓ **CORPOURABA**, Plan de Acción Trienal 2007 – 2009
- ✓ **CORPOURABA**, Plan de Acción 2007 a 30 de junio de 2012 (ajustes)
- ✓ **CORPOURABA**, Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2002-2012
- ✓ **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE**. Censo de Población Actualizado de Colombia. 2003.
- ✓ **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**, Plan de Desarrollo Del Departamento de Antioquia, 2012-2015.
- ✓ **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, Ley 99 de 1999. Imprenta Nacional 1995.
- ✓ _____ Políticas Ambientales de Colombia, Imprenta Nacional de Colombia, 1998.
- ✓ _____ Política Nacional Para Humedales Interiores de Colombia, 2002
- ✓ _____ Plan estratégico Nacional de Mercados Verdes, 2002

- ✓ _____ Decreto 1200 “Por el cual se reglamentan los Instrumentos de Planificación Ambiental y se adoptan otras determinaciones”, 2004.
- ✓ _____ Guía para la formulación de los planes de acción trienal – PAT de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, 2004
- ✓ _____ Oficina asesora de negocios internacional. Manual de Tratados internacionales en medio ambiente y desarrollo sostenible, Imprenta Nacional de Colombia, 1998. Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales. El medio ambiente en Colombia, 1998.
- ✓ _____ Guía para la formulación y el seguimiento de los planes de acción trienal – PAT – de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, 2007.
- ✓ _____ Resolución 643 de 2004: por medio de la cual se establecen los indicadores mínimos de gestión.
- ✓ **MUNICIPIO DE ABRIAQUI**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE ARBOLETES**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2011.
- ✓ **MUNICIPIO DE CAREPA**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2011.
- ✓ **MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE CHIGORODÓ**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2011.
- ✓ **MUNICIPIO DE DABEIBA**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE FRONTINO**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE GIRALDO**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.

- ✓ **MUNICIPIO DE MURINDÓ**, Esquema de Ordenamiento Territorial, 2003.
- ✓ **MUNICIPIO DE MUTATÁ**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2011.
- ✓ **MUNICIPIO DE NECOCLÍ**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE PEQUE**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE TURBO**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE URAMITA**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE URAO**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE**, Esquema de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE ANTIOQUIA OIA**, Planes de vida de las comunidades indígenas, 2010.
- ✓ **PLAN ESTRATÉGICO PARA ANTIOQUIA PLANEA**, Hacia un nuevo modelo de desarrollo para Antioquia, Imprenta Departamental, 2001.

GLOSARIO

Acuífero: Toda formación geológica que dispone de material permeable saturado capaz de recoger cantidades notables de agua y que, en consecuencia, permite que sea tomado de forma natural de las fuentes o artificialmente mediante drenajes.

Agua residual: Agua que se produce como resultado de actividades industriales, agrícolas, forestales, mineras, pecuarias, de comercio, servicios y procesos de urbanización, entre otras. Esta agua porta sustancias o materiales indeseables de muy distinta naturaleza, dependiendo del tipo de proceso el agua puede contener compuestos orgánicos, microorganismos y trazas de algunos metales que le dan una composición diferente a la de su estado natural.

Agua subterránea: Agua contenida en el subsuelo, procedente de la infiltración (precipitaciones y escorrentía) y en ocasiones de aguas juveniles magmáticas. El agua infiltrada circula por el subsuelo hasta llegar a una zona de acumulación limitada por capas impermeables, formando un manto cautivo o capa freática

Amenaza natural: Probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado; lo que indica que es un factor de riesgo externo que representa un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural o antrópico, el cual puede producir efectos adversos en la comunidad, los bienes o el medio ambiente. La evaluación de la amenaza es el proceso mediante el cual se analiza la ocurrencia y severidad de un fenómeno potencialmente desastroso en un tiempo específico y en un área determinada.

Antrópico: Todo proceso o actividad que tiene como origen al ser humano.

Área de interés ambiental: Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se considera área de interés ambiental a una porción de terreno y/o océano especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados.

Área protegida: Zona declarada bajo un régimen legal para la administración, manejo y protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

Biodiversidad: Multiplicidad de formas como se expresa la vida sobre el planeta. Ello implica no sólo las diversas especies de flora y fauna (sobre las cuales recae gran parte de la atención de los medios), sino de otros niveles de organización de la vida (diversidad de genes, de poblaciones, ecosistemas, regiones geográficas, y la biosfera misma).

Biogeográfico: Relativo a la influencia de las condiciones geográficas sobre la fauna y la flora, confiriendo características particulares a la biodiversidad, que se encuentra limitada por barreras naturales.

Cauce: Canal natural o artificial con capacidad necesaria para llevar las aguas de una crecida máxima ordinaria de una corriente.

Caudal: Volumen de agua que pasa por unidad de tiempo a través de una sección dada de una corriente o conducción.

Conflicto armado: Confrontación entre los actores armados y que puede obstaculizar el buen desarrollo de las distintas actividades productivas y vitales de la sociedad.

Contaminación atmosférica: Se define como la presencia en el aire de materiales o formas de energía que alteren su composición normal y que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas, la fauna, la flora o bienes de cualquier naturaleza

Cuenca hidrográfica: Área geográfica limitada en la parte superior por las divisorias de agua y en la inferior por el cauce receptor, sobre la cual las fuentes hídricas y el agua lluvia que cae se dirigen o convergen en busca de un río o lago central que actúa como colector principal.

Deforestación: Destrucción y/o eliminación de la vegetación existente en un área geográfica cualquiera.

Desarrollo sostenible: Se define como el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad sin agotar los recursos naturales que sirven de sustento a la actividad económica

Ecología: Ciencia que estudia las relaciones e interacciones existentes entre los seres vivos y el ambiente, y que determina la distribución y abundancia de los mismos.

Ecosistema: Conjunto de seres vivos y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales; funciona como un sistema cerrado por lo que respecta a la materia y como un sistema abierto para la energía que proviene del sol. En un ecosistema se distinguen elementos bióticos productores (vegetales y bacterias químico-sintéticas), bióticos consumidores primarios y secundarios (herbívoros y carnívoros respectivamente) y factores abióticos (agua, oxígeno, sustancias inorgánicas, etc.).

Ecosistema estratégico: Lugar natural que tiene un valor particular por los elementos que encierra, generalmente se asocia a la riqueza en biodiversidad o a las fuentes de agua, como los humedales, ríos y quebradas, etc.

Ecoturismo: Turismo desarrollado en áreas con una riqueza ambiental representativa, practicado bajo una perspectiva ecológica.

EDA: Enfermedad Diarreica Aguda

Educación ambiental: Proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, causas y consecuencias de esta interacción, para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

Emisiones: Liberación de contaminantes (partículas sólidas, líquidas, gases, o en alguna combinación de estos) a la atmósfera, procedentes de una fuente fija o móvil. El nivel de emisión se mide en cantidades máxicas emitidas por unidad de tiempo. En el caso de las emisiones acústicas, se miden características del ruido como la intensidad.

Erosión: Destrucción de los materiales de la superficie terrestre (rocas y suelo) por separación física de partículas de cualquier tamaño, debido a la acción de los agentes externos (viento, agua, hielo).

Escorrentía: Movimiento superficial de aguas continentales no encauzadas a favor de la pendiente; la forma de movimiento del agua puede ser laminar, turbulenta o de arrollada.

Especie: Grupo de organismos formado por poblaciones de individuos que ocupan un hábitat y que se reproducen libremente entre sí. Este concepto de especie, que es el biológico (bioespecie), resulta inservible en aquellos organismos cuya reproducción es totalmente asexual, en cuyo caso depende únicamente de criterios morfológicos (morfoespecie).

Establecimiento de bosques: Es el cultivo de especies forestales y manejo de bosques naturales (flora y fauna) con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables.

Etnoturismo: Turismo desarrollado en áreas de territorios étnicos

Explotación forestal: Es la extracción de maderas y otros productos del bosque (flora y fauna) de los bosques naturales y plantados con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables, para satisfacer necesidades culturales o abastecer industrias y mercados locales, nacionales o mundiales.

Incendio Forestal: Siniestro que ha supuesto la quema de una superficie superior a una hectárea

IRA: Infección Respiratoria Aguda

Fauna: Conjunto de animales que pueblan o viven en una determinada zona o región.

Fauna silvestre: Se denomina al conjunto de organismos vivos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje.

Ganadería: Es la actividad económica que implica cría de animales vacuno y caballar.

Medio ambiente: Sistema compuesto por los elementos naturales, sociales y culturales que existen en la tierra, sus permanentes interacciones y los resultados que de ellas se derivan.

MECI: Modelo Estándar de Control Interno

Mercado Verdes: Venta de bienes y servicios ambientales Provenientes del aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

Morbimortalidad: Numero proporcional de personas que enferman y mueren en una población y tiempo determinado.

Piedemonte: Zona con pendiente generalizada suave que forma una acumulación de sedimentos al pie de una cadena montañosa o de un macizo.

PDD: Plan de Ordenamiento Territorial

PDM: Plan de Desarrollo Municipal

PGAR: Plan de Gestión Ambiental Regional

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PMF: Plan de Manejo Forestal

PM10: Material particulado en suspensión con un diámetro de tamaño de hasta 10 micras.

POF: Plan de Ordenamiento Forestal

POT: Plan de Ordenamiento Territorial

Potabilización: Tratamiento previo del agua a fin de hacerla apta para el uso y consumo humano.

RESPEL: Residuos o desechos peligrosos

Riesgo: Probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado; se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, geológico, hidrológico, atmosférico o antrópico.

Ruido: Mezcla compleja de sonidos con frecuencias fundamentales diferentes. En sentido amplio, puede considerarse ruido cualquier sonido que interfiere en alguna actividad humana.

SAO: Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono

Sedimento: Material particulado o granular que se deposita en el fondo de un cuerpo de agua, sistema de drenaje y alcantarillado urbano municipal.

SIDAP: Sistema Departamental de Áreas Protegidas

SIGAM: Sistema de Gestión Ambiental Municipal

SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas

Sobreexplotación: Extracción de un recurso natural a una tasa superior a la de regeneración, lo que puede conducir al agotamiento del recurso.

Suelo: Capa superficial de espesor variable, no compactada, originada por la acción de la atmósfera (meteorización) y de los seres vivos sobre la roca madre. En la composición del suelo se distingue un componente vivo (microorganismos, animales y vegetales) y uno no vivo con una fracción orgánica (humus) y una inorgánica o mineral (agua, sales, silicatos, etc.). En un corte vertical o perfil del suelo se distinguen, ordenadas en profundidad, capas u horizontes del suelo (A, B, C, etc.) caracterizados por su composición y por los procesos que tienen lugar en ellos.

Turismo: Actividad desarrollada por empresarios y negociantes que ofrecen infraestructura y servicios para el aprovechamiento y disfrute de los recursos paisajísticos en el desarrollo de actividades recreativas y turísticas.

Vertimiento: En su afección ambiental se utiliza para designar la corriente de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos, que se introduce en el medio ambiente.

Vulnerabilidad: Constituye el factor de riesgo interno de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza. Se conoce como el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuye al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso (sin daño = 0, pérdida total = 1).

Zoocria: Se refiere al mantenimiento, fomento, cría y aprovechamiento de especies de la fauna terrestre o acuática en un área claramente determinada, con fines científicos, comerciales, industriales, de repoblación o de subsistencia, podrán ser de ciclo abierto, cerrado y mixto.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012-2015

Anexo No. 1. Ingresos 2012 -2015

Cifra en \$

DESCRIPCION	2.012	2013	2014	2015	TOTAL PAC	% PART.
INGRESOS PROPIOS	4.522.218.726	9.336.000.000	10.024.800.000	11.105.200.000	34.988.218.726	57,93%
INGRESOS CORRIENTES	2.709.430.029	6.576.000.000	7.059.800.000	8.035.200.000	24.380.430.029	40,37%
TRIBUTARIOS	1.017.184.902	2.080.000.000	2.140.000.000	2.200.000.000	7.437.184.902	12,31%
<i>Sobretasa Ambiental</i>	<i>1.017.184.902</i>	<i>2.080.000.000</i>	<i>2.140.000.000</i>	<i>2.200.000.000</i>	<i>7.437.184.902</i>	12,31%
NO TRIBUTARIOS	1.692.245.127	4.496.000.000	4.919.800.000	5.835.200.000	16.943.245.127	28,05%
Venta de Bienes y Servicios	243.772.520	257.500.000	212.500.000	296.000.000	1.009.772.520	1,67%
<i>Venta de Bienes y Servicios</i>	<i>145.329.480</i>	<i>199.500.000</i>	<i>205.500.000</i>	<i>212.000.000</i>	<i>762.329.480</i>	1,26%
<i>Licencias, permisos y tramites ambientales</i>	<i>98.443.040</i>	<i>58.000.000</i>	<i>7.000.000</i>	<i>84.000.000</i>	<i>247.443.040</i>	0,41%
Aportes de otras entidades	869.427.008	1.951.000.000	2.153.600.000	2.558.200.000	7.532.227.008	12,47%
<i>Transferencias Sector Eléctrico</i>	<i>269.427.008</i>	<i>451.000.000</i>	<i>453.600.000</i>	<i>458.200.000</i>	<i>1.632.227.008</i>	2,70%
<i>Otros Aportes de Otras Entidades</i>	<i>600.000.000</i>	<i>1.500.000.000</i>	<i>1.700.000.000</i>	<i>2.100.000.000</i>	<i>5.900.000.000</i>	9,77%
Otros Ingresos	579.045.599	2.287.500.000	2.553.700.000	2.981.000.000	8.401.245.599	13,91%
<i>Tasa Retributiva y Compensatoria</i>	<i>234.818.600</i>	<i>1.750.000.000</i>	<i>2.000.000.000</i>	<i>2.400.000.000</i>	<i>6.384.818.600</i>	10,57%
<i>Tasa por Uso del Agua</i>	<i>42.851.699</i>	<i>55.000.000</i>	<i>57.000.000</i>	<i>69.000.000</i>	<i>223.851.699</i>	0,37%

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

DESCRIPCION	2.012	2013	2014	2015	TOTAL PAC	% PART.
<i>Multas y sanciones</i>	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000	0,07%
<i>Otros Ingresos</i>	291.375.300	472.500.000	486.700.000	502.000.000	1.752.575.300	2,90%
RECURSOS DE CAPITAL	1.812.788.697	2.760.000.000	2.965.000.000	3.070.000.000	10.607.788.697	17,56%
Crédito Interno	0				0	0,00%
Rendimientos Financieros	103.869.068	160.000.000	165.000.000	170.000.000	598.869.068	0,99%
Recursos del Balance	1.708.919.629	2.600.000.000	2.800.000.000	2.900.000.000	10.008.919.629	16,57%
<i>Recuperación de Cartera</i>	1.708.919.629	2.600.000.000	2.800.000.000	2.900.000.000	10.008.919.629	16,57%
<i>Otros recursos del balance</i>					0	0,00%
APORTES DE LA NACION	4.877.885.978	6.738.607.900	6.842.140.024	6.946.704.465	25.405.338.367	42,07%
Funcionamiento	1.965.121.978	3.338.607.900	3.442.140.024	3.546.704.465	12.292.574.367	20,35%
Servicio de la Deuda	0				0	0,00%
Inversión	2.912.764.000	3.400.000.000	3.400.000.000	3.400.000.000	13.112.764.000	21,71%
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	9.400.104.704	16.074.607.900	16.866.940.024	18.051.904.465	60.393.557.093	100,00%

Anexo No. 2. Gastos 2012 - 2015 Cifra en \$

CONCEPTO	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTALPAC
GASTOS DE PERSONAL	1.602.661.632	3.478.411.810	3.592.637.971	3.716.687.884	12.390.399.297
GASTOS GENERALES	86.058.245	434.600.000	451.984.000	470.063.360	1.442.705.605
Adquisición de Bienes y servicios	75.006.337	371.000.000	385.840.000	401.273.600	1.233.119.937
Impuestos y Multas	11.051.908	63.600.000	66.144.000	68.789.760	209.585.668
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.500.000	44.100.000	45.864.000	47.698.560	179.162.560
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL	21.500.000	23.100.000	24.024.000	24.984.960	93.608.960
Cuota de Auditaje Contraloría Nacional	21.500.000	23.100.000	24.024.000	24.984.960	93.608.960
TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	10.000.000	10.500.000	10.920.000	11.356.800	42.776.800
Mesadas Pensionales	10.000.000	10.500.000	10.920.000	11.356.800	42.776.800
OTRAS TRANSFERENCIAS	10.000.000	10.500.000	10.920.000	11.356.800	42.776.800
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10.000.000	10.500.000	10.920.000	11.356.800	42.776.800
Sentencias y Conciliaciones	10.000.000	10.500.000	10.920.000	11.356.800	42.776.800
OTRAS					
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.730.219.877	3.957.111.810	4.090.485.971	4.234.449.804	14.012.267.462
TOTAL INVERSION	7.669.884.827	12.117.496.090	12.776.454.053	13.817.454.661	46.381.289.631
PROGRAMA 1. PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	1.208.526.228	1.752.696.090	3.136.854.053	2.139.514.661	8.237.591.032

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

CONCEPTO	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTALPAC
<i>Subprograma 1: Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos</i>	<i>315.998.085</i>	<i>1.352.696.090</i>	<i>1.656.000.000</i>	<i>1.659.514.661</i>	<i>4.984.208.836</i>
1.1. Implementar Plan de Manejo de Humedales del Atrato	48.864.000	950.000.000	600.000.000	650.000.000	2.248.864.000
1.2. Formulación e Implementación Plan de Manejo de Humedales Interiores		50.000.000	350.000.000	50.000.000	450.000.000
1.3. PM de Páramo de Urrao	78.172.888	80.000.000	80.000.000	80.000.000	318.172.888
1.4. Formulación e Implementación de PM de Áreas Protegidas Regionales y Nacionales		272.696.090	626.000.000	879.514.661	1.778.210.751
1.5. Declaración de Áreas de Reserva y articuladas en el marco del SIDAP	188.961.197	0			188.961.197
<i>Subprograma 2: Unidad Ambiental Costera del Darién</i>	<i>892.528.143</i>	<i>350.000.000</i>	<i>930.854.053</i>	<i>430.000.000</i>	<i>2.603.382.196</i>
2.1. Formulación e Implementación Plan de Manejo Unidad Ambiental Costera del Darién	892.528.143	350.000.000	930.854.053	430.000.000	2.603.382.196
<i>Subprograma 3: Ordenación Recurso Hídrico</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>500.000.000</i>	<i>0</i>	<i>500.000.000</i>
3.1. Plan de Ordenamiento Cuenca Subzona			500.000.000		500.000.000
<i>Subprograma 4: Ordenamiento Ambiental Local</i>	<i>0</i>	<i>50.000.000</i>	<i>50.000.000</i>	<i>50.000.000</i>	<i>150.000.000</i>
4.1. Seguimiento al Ordenamiento Ambiental Local		50.000.000	50.000.000	50.000.000	150.000.000
PROGRAMA 2. GESTION EN BOSQUES Y BIODIVERSIDAD	702.179.295	922.000.000	1.460.080.000	1.280.000.000	4.364.259.295
<i>Subprograma 1: Gestión en Bosques</i>	<i>619.129.815</i>	<i>822.000.000</i>	<i>1.330.080.000</i>	<i>1.150.000.000</i>	<i>3.921.209.815</i>
3.1. Establecimiento y restauración de Bosques		322.000.000	750.000.000	400.000.000	1.472.000.000
3.3 .Gobernanza Forestal		500.000.000	580.080.000	750.000.000	1.830.080.000
3.5. Fomento al Establecimiento de Coberturas Forestales Productora (Reforestación Protectora)	56.359.927	0			56.359.927
3.6. Fomento al Mantenimiento de Coberturas Forestales - Productoras (Reforestación Mantenimiento)	95.800.000	0			95.800.000

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

CONCEPTO	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTALPAC
3.7. Fomentar el Manejo de bosques con comunidades rurales con énfasis en especies promisorias a nivel forestal	182.969.888	0			182.969.888
3.8. Control y Seguimiento Autoridad Ambiental	284.000.000	0			284.000.000
<i>Subprograma 2: Plan de Conservación de Fauna Silvestre</i>	<i>83.049.480</i>	<i>100.000.000</i>	<i>130.000.000</i>	<i>130.000.000</i>	<i>443.049.480</i>
3.4 Gestión integral en Fauna silvestre	83.049.480	100.000.000	130.000.000	130.000.000	443.049.480
PROGRAMA 3. GESTION EN RECURSO HIDRICO	878.597.889	2.327.300.000	1.885.600.000	2.500.800.000	7.592.297.889
<i>Subprograma 1. Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas</i>	<i>820.215.499</i>	<i>1.977.300.000</i>	<i>1.485.600.000</i>	<i>2.020.800.000</i>	<i>6.303.915.499</i>
1.1. Planes de Ordenación de Cuencas (POMCAS) y Aguas Subterráneas	311.195.000	1.062.100.000	500.000.000	1.000.000.000	2.873.295.000
1.2. Implementar el Plan Integral de Protección y Manejo de Aguas Subterráneas	509.020.499	915.200.000	985.600.000	1.020.800.000	3.430.620.499
<i>Subprograma 2: Legalización y Administración</i>	<i>58.382.390</i>	<i>350.000.000</i>	<i>400.000.000</i>	<i>480.000.000</i>	<i>1.288.382.390</i>
2.1. Aplicación de Instrumentos Legales y Económicos, uso eficiente y ahorro, calidad	58.382.390	350.000.000	400.000.000	480.000.000	1.288.382.390
PROGRAMA 4. GESTION EN CALIDAD DE VIDA	2.543.102.132	4.929.800.000	4.196.400.000	6.073.400.000	17.742.702.132
<i>Subprograma 1. Proyectos en Saneamiento Ambiental</i>	<i>1.242.997.179</i>	<i>2.628.800.000</i>	<i>3.146.400.000</i>	<i>3.325.200.000</i>	<i>10.343.397.179</i>
3.5.1. Cofinanciación PTAR	950.127.179	1.400.000.000	1.600.000.000	1.920.000.000	5.870.127.179
3.5.2. Saneamiento Ambiental Rural	292.870.000	1.228.800.000	1.546.400.000	1.405.200.000	4.473.270.000
<i>Subprograma 2: Gestión del Riesgo y adaptación al cambio climático</i>	<i>1.300.104.953</i>	<i>2.301.000.000</i>	<i>1.050.000.000</i>	<i>2.748.200.000</i>	<i>7.399.304.953</i>
4.2.1 Apoyo en prevención y atención de desastres naturales y adaptación al cambio climático	1.300.104.953	2.301.000.000	1.050.000.000	2.748.200.000	7.399.304.953
PROGRAMA 5. GESTION EN PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	568.250.000	700.000.000	700.000.000	513.000.000	2.481.250.000
<i>Subprograma 5.1. Producción Limpia</i>	<i>568.250.000</i>	<i>700.000.000</i>	<i>700.000.000</i>	<i>513.000.000</i>	<i>2.481.250.000</i>

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

CONCEPTO	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTALPAC
4.1.1 Convenios de Producción Limpia, Buenas prácticas y reconversión.	568.250.000	700.000.000	700.000.000	513.000.000	2.481.250.000
PROGRAMA 6. GESTION EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.769.229.283	1.485.700.000	1.397.520.000	1.310.740.000	5.963.189.283
<i>Subprograma 6.1 Fortalecimiento Institucional</i>	<i>1.465.124.960</i>	<i>950.000.000</i>	<i>860.000.000</i>	<i>870.000.000</i>	<i>4.145.124.960</i>
6.1.1 Apoyo a actualización catastral		250.000.000	130.000.000	220.000.000	600.000.000
6.1.2 Mejoramiento continuo de la gestión misional	1.465.124.960	400.000.000	350.000.000	250.000.000	2.465.124.960
6.1.3 Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente	0	300.000.000	380.000.000	400.000.000	1.080.000.000
<i>Subprograma 6.2 Educación Ambiental</i>	<i>61.000.000</i>	<i>220.000.000</i>	<i>220.000.000</i>	<i>70.000.000</i>	<i>571.000.000</i>
6.2.1 Transversalización de la Educación Ambiental		220.000.000	220.000.000	70.000.000	510.000.000
6.2.2 Aplicación de política Nacional de Educación Ambiental	61.000.000				61.000.000
<i>Subprograma 6.3 Fortalecimiento Financiero.</i>	<i>243.104.323</i>	<i>315.700.000</i>	<i>317.520.000</i>	<i>370.740.000</i>	<i>1.247.064.323</i>
6.3.1. Establecimiento y mantenimiento de plantaciones coberturas forestales productoras - TSE	173.914.463	315.700.000	317.520.000	320.740.000	1.127.874.463
5.3.2. Otros Proyectos Productivos	69.189.860			50.000.000	119.189.860
TOTAL PRESUPUESTO	9.400.104.704	16.074.607.900	16.866.940.024	18.051.904.465	60.393.557.093

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Anexo No. 3. Logro de las metas físicas y financieras del PAC 2007 a 30 de junio de 2012.

PROYECTO	SUBPROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (1er semestre 2012)	AVANCE DE LA META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ANUAL 2012	PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)
1. PROGRAMA No. 1. Gestión en bosques y biodiversidad					39%				98,01%	1.962.114
Proyecto No 1.1 Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos	Implementar Plan de Manejo de humedales del Atrato	% de ejecución del plan de manejo en ecosistemas estratégicos	1%	0%	0%	80%	48,50%	46,30%	95,5%	715.114
	Implementación del plan de manejo del Manglar		5%	0%	0%	80%	72%	67,00%	93%	
	Formulación e implementación de estrategias de manejo ambiental de la unidad costera del Darién		4%	2,4%	60%	NA	38%	36,40%	96%	
	Delimitación de las Áreas de Especial Importancia	% de caracterización	0%	0%	NA	NA	100%	100%	100%	
		Ecosistemas Estratégicos con delimitación para: humedales, ríos, ciénagas, páramos, etc	1	0,9	90%	NA	5	4,9	98%	
Proyecto No 1.2 Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	Fomento al establecimiento de hectáreas en coberturas forestales protectora- productora	Ha reforestadas con cobertura protectora	150	0	0%	100%	2077	2115,2	100%	847.000
	Fomento al mantenimiento de hectáreas con coberturas forestales protectora- productora	Ha con mantenimiento en cobertura forestal protectora	936	0	0%	100%	3776	3544	94%	
	Mantenimiento de 400 ha en coberturas forestales protectora- productora	Ha con mantenimiento en cobertura forestal protectora FCA	NA	NA	NA	NA		NA		
	Consolidación de la ordenación forestal en la jurisdicción	% PGOF formulado	NA	NA	NA	NA	100%	100%	100%	
	Fomentar el manejo de bosques con comunidades rurales con énfasis en especies promisorias a nivel forestal	No de Has con PMF	150	1270	100%	NA	6.240	7.395	100%	
	Estrategias de Conservación a los Ecosistemas de catival, ubicados en la Regional Centro de la jurisdicción de CORPOURABA	Nº de estrategias de manejo y recuperación de la especie catival FCA	NA	NA	NA	NA	1	1	100%	
	Plan de conservación de flora y fauna	Nº de especies amenazadas con plan	NA	NA	NA	NA	7	7	100%	

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

PROYECTO	SUBPROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (1er semestre 2012)	AVANCE DE LA META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ANUAL 2012	PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)
		% de ejecución del plan de manejo	10%	4%	40%	NA	50%	44%	88%	
	Implementación del plan de conservación de las especies de fauna silvestre amenazadas en las subregiones Centro y Caribe de la jurisdicción de CORPOURABA	Nº de estrategias de conservación de especies amenazadas ejecutadas FCA	NA	NA	NA	NA	7	7	100%	
Proyecto No 1.3 Consolidación del sistema de áreas protegidas de la jurisdicción	Declaración de áreas de reserva y articuladas en el marco de SIDAP	Has de áreas protegidas en proceso	NA	NA	NA	NA	42.100	42.100	100%	400.000
		Ha de áreas protegidas declaradas	NA	NA	NA	NA	42.100	42.100	100%	
		áreas protegidas declaradas con plan de manejo	35.000	14.000	40%	NA	43.400	43.400	100%	
	Implementación de los PM de los páramos de la jurisdicción	Implementación de los PM de los páramos de la jurisdicción	3.642	2.185	60%	NA	3.642	3.642	100%	
Proyecto No 1.4 Familias Guardabosques	Asistencia Técnica a los Programas de Familias Guardabosques	Familias asesoradas ambientalmente	NA	NA	NA	NA	5.400	5.400	100%	0
2. PROGRAMA No. 2 Gestión en recursos hídricos					53%				97,35%	2.947.100
Proyecto No 2.1 Proyectos de saneamiento ambiental	Saneamiento ambiental rural: incluye Construcción de Unisafas y sistemas ecológicos (estufas)	No. de comunidades rurales	10	0	0%	90%	124	168	100%	1.620.000
		No de familias con sistemas ecológicos	200	0	0%	88%	1124		94%	
	Construcción de estufas eficientes asociadas a huertos leñeros para disminuir la presión en áreas de retiro de fuentes hídricas y emisión de GEI en el área de jurisdicción de CORPOURABA	Nº de familias con estufas eficientes FCA	NA	NA	NA	NA	400	1436	100%	
	Abastecimiento de agua en comunidades étnicas	Comunidades étnicas apoyadas en el diseño o construcción de sistemas de abastecimiento de agua	1	0	0%	100%	5	8	100%	
	Cofinanciación de PTAR	No de Municipios con PTAR cofinanciadas	1	1	100%	NA	7	8	100%	
Proyecto No 2.2 Ordenación de cuencas y aguas subterráneas	Ordenación de Cuencas	No cuencas con POMCA formulado	NA	NA	NA	NA	8	8	100%	1.027.100
		No cuencas con POMCA en ejecución	NA	NA	NA	NA	8	8	100%	
		No de cuencas en proceso de ordenación	4	0	0%	100%	8	8	100%	

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

PROYECTO	SUBPROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (1er semestre 2012)	AVANCE DE LA META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ANUAL 2012	PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)
	Implementar el plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas	% Implementación del Plan de Manejo de aguas subterráneas	50%	50%	100%	NA	100%	100%	100%	
	Protección Integral de aguas Subterránea en la zona norte del Urabá Antioqueño. Primera fase	% Implementación del Plan de Manejo de aguas subterráneas FCA	NA	NA	NA	NA	100%	100%	100%	
	Plan de Ordenación del Recurso Hídrico	Porcentaje del plan de ordenación formulado	NA	NA	NA	NA	55%	55%	100%	
	Reglamentación de Corrientes	Corrientes reglamentadas	NA	NA	NA	NA	3	3	100%	
Proyecto No 2.3 Programa de manejo de recurso hídrico	Aplicación de instrumentos económicos en el manejo de los recursos naturales, PSMV, objetivos de calidad, uso y ahorro eficiente del agua, tasas retributivas, calidad de aguas superficiales	% de recaudos por Tasas de uso	40%	70%	100%	NA	70%	59,80%	85%	300.000
		% de recaudos por tasas retributivas	40%	57%	100%	NA	70%	50,85%	73%	
		No de cuerpos de agua con objetivos de calidad	NA	NA	NA	NA	12	12	100%	
		cumplimiento promedio de la meta de reducción de carga de contaminante (SST-DBO)	1%	0,393%	39%	NA	5%	5,203%	100%	
			1%	0,225%	23%	NA	5%	5,275%	100%	
		Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV- en seguimiento	100%	100%	100%	NA	100%	100%	100%	
		Nº municipios con seguimiento a calidad de aguas superficiales	19	15	79%	NA	19	19	100%	
3. PROGRAMA No. 3 Calidad Ambiental urbana					82%				100,00%	200.000
Proyecto No 3.1 Manejo Integral de Residuos Sólidos	Seguimiento y apoyo a la aplicación de PGIRS.	Numero de PGIRS con seguimiento	9	10	100%	NA	19	19	100%	200.000
		Numero de municipios con seguimiento a la disposición de residuos sólidos municipales	19	10	53%	NA	19	19	100%	
	Plan de gestión RESPEL	No de registros dentro del plan de gestión RESPEL formulado	40	37	93%	NA	447	488	100%	
Proyecto No 3.2 Calidad del aire	Caracterización de la contaminación auditiva generada por establecimientos comerciales	Municipios con caracterización de contaminación auditiva	NA	NA	NA	NA	6	6	100%	
4. Programa No. 4. Procesos productivos					34%				99,05%	250.000
Proyecto 4.1 Producción limpia	Seguimiento a los planes de acción de los convenios de producción limpia existentes (café, plátano, banano,	Seguimiento a los compromisos de los convenios de producción limpia	1	0	0%	100%	21	19	90%	250.000

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

PROYECTO	SUBPROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (1er semestre 2012)	AVANCE DE LA META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ANUAL 2012	PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)
	panela)	No. de sectores con seguimiento al cumplimiento de la normatividad ambiental	3	1	33%	NA	3	3	100%	
		Porcentaje de seguimientos compromisos definidos en el tema de agroquímicos con almacenes y pistas de fumigación	40%	40%	100%	NA	80%	80%	100%	
	Implementación del plan de monitoreo de plaguicidas en el eje bananero en la jurisdicción de CORPOURABA	Nº de estaciones monitoreadas en cuanto a plaguicidas FCA	NA	NA	NA	NA	42	42	100%	
	Proyecto piloto de minería	Proyecto piloto de producción mas limpia con sectores productivos acompañados por la corporación	NA	NA	NA	NA	2	2	100%	
	Promoción de buenas practicas con productores plataneros, hortalizas, café y otros	Nº de sectores productivos con buenas prácticas	NA	NA	NA	NA	4	5	100%	
		Promoción de cultivos de agrocombustibles (has)	NA	NA	NA	NA	300	300	100%	
			168 has (mantenimiento)	63	38%	NA		300	300	100%
		My pimes y empresas de base comunitaria vinculadas a mercados verdes acompañados por la corporación	NA	NA	NA	NA	7	7	100%	
		Programa de reconocimiento regional a empresas vinculadas con mercados verdes	1	0	0%	0%	1	1	100%	
5. Programa No. 5. Fortalecimiento de la Gestión Ambiental					71%				98,88%	1.947.000
Proyecto 5.1 Estrategia de sostenibilidad financiera	Protocolo de Posicionamiento del laboratorio en la jurisdicción como negocio y como instrumento de la gestión.	Incremento en el recaudo recibido por el laboratorio con relación al año anterior	1%	0%	0%	90%	97%	91%	94%	572.000
	Apoyo a la actualización catastral municipal	Municipios apoyados en la actualización catastral municipal	NA	NA	NA	NA	6	5	83%	
	Fomento al establecimiento de hectáreas con coberturas forestales productora - TSE	Has establecidas de plantaciones forestales productoras	91	60	66%	NA	738	707	96%	
Proyecto 5.2 Administración de los recursos naturales y del ambiente	Control y seguimiento a los tramites ambientales de: licencias ambientales, concesiones, permisos de vertimientos, permisos de emisiones y aprovechamiento	Cantidad de proyectos con seguimiento (Licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento)	70%	70%	100%	NA	70%	70%	100%	410.000

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

PROYECTO	SUBPROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (1er semestre 2012)	AVANCE DE LA META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ANUAL 2012	PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)
	forestal									
		Tiempo de atención a Licencias ambientales	120	120	100%	NA	120	120	100%	
		Tiempo de atención a Concesiones	50	48	100%	NA	50	50	100%	
		Tiempo de atención a Permisos de vertimientos	50	50	100%	NA	50	50	100%	
		Tiempo de atención a Permiso de emisiones	80	NA	NA	NA	80	80	100%	
		Tiempo de atención a Aprovechamiento forestal	50	46	100%	NA	50	50	100%	
Proyecto 5.3 Sistema de Gestión de calidad	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Corporativo	Procesos y/o trámites normalizados y documentados	NA	NA	NA	NA	9	9	100%	30.000
		Modelo Estándar de Control Interno seguimiento	100%	100%	100%	NA	100%	100%	100%	
		Procesos Automatizados en el marco del aplicativo CITA FCA	NA	NA	NA	NA	3	3	100%	
Proyecto 5.4 Educación ambiental y comunicaciones	Formación de promotores socioambientales	Promotores socio ambientales formados	30	0	0%	100	510	505	99%	150.000
	Programa de comunicación permanente con cobertura en la jurisdicción	Municipios con estrategia corporativa en comunicaciones	19	19	100%	NA	19	19	100%	
Proyecto 5.5 Formulación de planes, programas y proyectos de carácter local y regional	Asesorar y Apoyar a los municipios en la formulación de planes ,programas y proyectos	No de mpios asesorados en formulación de PDM	19	19	100%	NA	19	19	100%	0
		No Mpios con seguimiento al art 111 de la ley 99 de 1993	19	19	100%	NA	19	19	100%	
		No Mpios con sistema de gestión municipal	2	0	0%	50%	19	17	100%	
		No mpios apoyados ambientalmente en el ajuste y actualización a los POT	NA	NA	NA	NA	19	19	100%	
		Plan de Gestión ambiental regional ajustado - Seguimiento	100%	0	0	60%	100%	100%	100%	
		Plan sectorial de desarrollo Administrativo formulado- Seguimiento	NA	NA	NA	NA	1	1	100%	
Proyecto 5.6 Fortalecimiento institucional	Desarrollo de un programa de Bienestar social, capacitación y actualización de software y hardware.	Técnicos capacitados en programas de actualización relacionados con sus funciones	70	70	100%	NA	70	70	100%	785.000

**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA**

PROYECTO	SUBPROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (1er semestre 2012)	AVANCE DE LA META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ANUAL 2012	PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)	
		Fases de Implementación de la estrategia de gobierno en línea	NA	NA	NA	NA	5	5	100%		
		Nº de estructuras sismorresistente construida FCA	NA	NA	NA	NA	1	1	100%		
		% de las actividades cumplidas en la administración del FCA	NA	NA	NA	NA	100%	100%	100%		
Proyecto 5.7 Reglamentación de zonas suburbanas	Apoyo al proceso de reglamentación en las zonas suburbanas	Municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas	NA	NA	NA	NA	13	13	100%		
6. Programa No. 6. Gestión del Riesgo					50%				89,31%	2.929.775	
Proyecto No 3.3 Gestión del riesgo Amenazas y desastres naturales)	Implementar programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales- Seguimiento	100%	100%	100%	NA	1	1	100%		
	Implementar programa de prevención, atención de desastres naturales que involucre zonificación de amenazas, cofinanciación de obras de prevención, asesoría a municipios en formulación de planes de prevención de desastres y capacitación	Municipios asesorados por la corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales		NA	NA	NA	NA	19	8	42%	
		Municipios apoyados en proyectos de atención y prevención de desastres		3	0	0%	90%	15	17	100%	0
		Municipios con inclusión de riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la corporación		4	0	0%	70%	16	15	94%	
	Análisis de amenazas y riesgos en las áreas urbanas de los municipios de Abriaquí, Cañasgordas y Peque	Municipios con inclusión de riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la corporación FCA		NA	NA	NA	NA	3	3	100%	
PAAEME	Implementación del PAAEME	Plan	NA	NA	100%	NA	100%	100%	100%	2.929.775	
Total Metas Físicas y Financieras					55%				97,71%	10.235.985	

Anexo 4. Cumplimiento de Indicadores plan de acción 2007 a 30 de junio de 2012

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	RESULT. COMPORT. DEL IND. AÑO
--------	--------------------------------	--	----------------------------	------------------	--	--	--	--	-------------------------------

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 5
TEMA: AREAS PROTEGIDAS									
1	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	Consolidación del sistema de áreas protegidas de la jurisdicción	42.100 has	No. Has declaradas	0	0	42100	NA	NA
2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.		43.400 has	No. Has con PM en ejecución	0	1300	1300	42100	43400
3	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución		Formulación e Implementación del plan de manejo de los páramos de la jurisdicción 3642 has	100%	NA	NA	100%	100%	100%
				Ha	NA	NA	1821	1821	1821
TEMA: ECOSISTEMAS NATURALES									
4	Plan General de Ordenación Forestal de la Jurisdicción de la Corporación, formulado.	Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	100% de PGOF formulado	% de PGOF	30%	30%	40%	NA	NA
5	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos	Implementar el 48,5% del Plan de Manejo de humedales del Atrato	% de ejecución del plan de manejo en Ecosistemas estratégicos	10%	15%	15%	3.80%	2.50%
			Implementación del 72% Plan de Manejo del Manglar		5%	15%	20%	7%	20%
			38% de ejecución de las estrategias de manejo ambiental de la unidad costera del Darién		3%	5%	10%	8%	8%
TEMA: ESPECIES AMENAZADAS									
6	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución.	Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	7 Especie de flora o fauna amenazada, con planes de conservación en ejecución y 40% de ejecución de los planes	No. de especies amenazadas con plan	0	2	5	0	0
				% de ejecución	0	0	0	20%	20%
TEMA: ORDENAMIENTO DE CUENCAS									
7	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- formulados.	Ordenación de cuencas y aguas subterráneas	8 Cuencas con plan de ordenación y manejo –POMCA- formulados	Nº de cuencas con POMCA formulado	0	2	4	2	0
8	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- en ejecución.	Ordenación de cuencas y aguas subterráneas	8 Cuencas con plan de ordenación y manejo –POMCA- en ejecución	Nº de cuencas con POMCA en ejecución	2	2	3	8	4

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 5
9	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	Establecimiento de 2077 hectáreas en cobertura forestal protectora	Has establecidas	341	615	371	223.4	56
10	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento		Mantenimiento de 3.776 hectáreas en cobertura forestal protectora	Has con mantenimiento	0	427	663	1043	14
TEMA: AGUA									
11	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	Programa manejo del recurso hídrico	100% de PSMV con seguimiento con respecto al número de municipio	% de PSMV con seguimiento respecto al número de municipios	16%	32%	52%	100%	N
12	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).	Programa manejo del recurso hídrico	5% SST –DBO promedio de meta de reducción de carga contaminante	% promedio de meta de reducción de carga contaminante	0	0	DBO -1.63% y SST -1,45%	DBO 5 y SST 4,8	DBO 5,4
TEMA: INSTRUMENTOS ECONOMICOS AGUA									
13	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	Programa manejo del recurso hídrico	70% de recaudo respecto a lo facturado	% de recaudos por tasas retributivas	68%	42%	35%	60.50%	41
14	Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.	Programa manejo del recurso hídrico	70% de recaudo respecto a lo facturado	% de recaudos por tasas de uso	66%	74%	40%	63.8%	45
TEMA: CONTROL DE LA CONTAMINACION									
15	Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.				NA	NA	NA	NA	N

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 5
16	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	Manejo Integral de residuos sólidos	El 89% de los municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la CAR	% municipios con disposición adecuada	NA	NA	NA	NA	NA
17	Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	Manejo Integral de residuos sólidos	60% de cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción	% de cumplimiento	NA	NA	NA	NA	NA
TEMA: MERCADOS VERDES Y CAMBIO CLIMATICO									
18	Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Ecoproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	Mercados verdes	7 Mipymes y empresas de base comunitaria vinculadas a mercados verdes acompañados por la corporación	Número de proyectos de Mercados Verdes acompañados en Mipymes	7	7	7	6	NA
19	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.	Producción limpia	2 Proyecto piloto de producción limpia de sectores productivos acompañados por la corporación	Nº de proyectos piloto	2	0	0	0	NA
20	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	Producción limpia	100% de Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la corporación con sectores productivos	% de cumplimiento de los convenios	NA	NA	NA	NA	NA
TEMA: AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES									
21	Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.	Amenazas y desastres naturales	16 Municipios con inclusión de riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la corporación	Nº de municipios	0	2	5	3	NA
22	Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales.	Amenazas y desastres naturales	19 Municipios asesorados por la corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales	Nº de municipios	NA	3	0	0	NA
TEMA: LICENCIAS PERMISOS Y AUTORIZACIONES									

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 5
23	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	Administración de los recursos naturales y del ambiente	70% de los proyectos con seguimiento (Licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR	% de tramites con seguimiento	30%	50%	70%	70%	70%
24	Tiempo promedio de tramite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	Administración de los recursos naturales y del ambiente	120 días Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales otorgadas por la corporación	Tiempo promedio (días)	120	120	120	120	120
			50 días Tiempo promedio de trámite para la evaluación de concesiones, permisos de vertimiento y aprovechamiento forestal otorgadas por la corporación	Tiempo promedio (días)	50	50	50	50	50
			80 días Tiempo promedio de trámite para la evaluación de permisos de emisiones otorgadas por la corporación	Tiempo promedio (días)	80	80	80	80	80
INDICADORES PROPIOS DE LA CORPORACIÓN									
1	Clarificación, deslinde y restitución de playones, madre viejas desecado de los ríos, lagos y ciénagas de propiedad de la nación	Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos	100% de caracterización	% de caracterización	NA	NA	10%	45%	45%
			4 áreas delimitadas	No. de procesos	NA	NA	1	2	1
2	Áreas rurales con plan de manejo forestal en ejecución apoyados por la Corporación	Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	6.240 has con plan de manejo forestal en ejecución	No de Has con PMF	2.996	2996	4740	5746	3100
3	Estrategia de manejo y recuperación de la especie catival	Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	1 estrategias	Numero de estrategias	NA	NA	NA	1	NA
4	No. de estrategias de conservación de especies amenazadas ejecutadas	Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	7 estrategias	Numero de estrategias	NA	NA	NA	7	NA
5	Áreas protegidas en proceso de	Consolidación del sistema de áreas	42.100 has de protegidas en	Has de áreas protegidas en	14,500.0	27,600.0	0	0	NA

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 5
	declaración en la jurisdicción de la corporación	protegidas de la jurisdicción	proceso de declaración en la jurisdicción de la corporación	proceso					
6	Familias asesoradas en el plan técnico ambiental	Familias Guardabosques	5400 familias asesoradas en el plan técnico ambiental	Familias asesoradas ambientalmente	1.193	5229	5400	5400	N
7	Comunidades rurales con proyectos de saneamiento ambiental implementados	Saneamiento ambiental	124 comunidades rurales con proyectos de saneamiento ambiental implementados	No. de comunidades rurales	15	46	20	75	1
8	Familias con sistemas ecológicos	Saneamiento ambiental	1324 familias	familias	NA	NA	298	1042	9
9	No. de comunidades étnicas apoyadas en el diseño o construcción de sistemas de abastecimiento de agua	Saneamiento ambiental	5 Comunidades	Comunidades	NA	NA	5	2	1
10	Municipios cofinanciados para la construcción de PTAR	Proyectos de saneamiento ambiental	7 municipios cofinanciados para la construcción de PTAR	No de Municipios	2	1	1	0	1
11	Cuencas en proceso de ordenación	Ordenación de cuencas y aguas subterráneas	8 cuencas en proceso de ordenación	No de cuencas en proceso	2	2	3	1	0
12	Corrientes hídricas reglamentadas por la corporación en relación a las cuencas prioritizadas	Ordenación de cuencas y aguas subterráneas	3 corrientes reglamentadas	Corrientes reglamentadas	NA	NA	2	1	0
13	Plan de manejo integral de protección de aguas subterráneas formulado	Ordenación de cuencas y aguas subterráneas	100% Plan de manejo integral de protección de aguas subterráneas formulado	Documento de Plan de Manejo de aguas subterráneas	17%	35%	48%	100%	10
14	Plan de ordenación del recurso hídrico	Porcentaje del plan de ordenación formulado	55% Plan de manejo formulado	% de formulación	NA	NA	NA	50%	5
15	Cuerpos de agua con objetivos de calidad establecidos	Programa de manejo de recurso hídrico	12 cuerpos de agua con objetivos de calidad establecidos	No de cuerpos de agua	11	0	0	1	0
16	Número de municipios con seguimiento a calidad de aguas superficiales	Programa de manejo de recurso hídrico	19 municipios con seguimiento a calidad de aguas superficiales	No. de municipios con seguimiento a calidad de aguas superficiales	11	17	19	19	1
17	Seguimiento al cumplimiento de los PGIRS	Manejo Integral de residuos sólidos	19 Municipios	Municipios	0	18	18	19	1
18	Seguimiento a la disposición	Manejo Integral de residuos sólidos	19 Municipios	Municipios	0	17	17	19	1

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 5
	adecuada de los residuos sólidos municipales								
19	Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	Manejo Integral de residuos sólidos	447 registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción	Nº de registros	NA	74	161	154	6
20	Municipios con caracterización de contaminación auditiva	Calidad del aire	6 municipios con caracterización de contaminación auditiva	Municipios	NA	4	0	2	0
21	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	Gestión del riesgo (Amenazas y desastres naturales)	Programa formulado e implementado	Programa formulado e implementado	0%	1 programa formulado	Implementado	Seguimiento	Seguimiento
22	Municipios apoyados en proyectos de atención y prevención de desastres	Gestión del riesgo (Amenazas y desastres naturales)	15 municipios apoyados en proyectos de atención y prevención de desastres en cuencas hidrográficas	No Municipios Apoyados	4	3	7	5	1
23	Seguimiento a los compromisos de los convenios de producción limpia	Producción Limpia	21 seguimientos a los convenios de producción limpia	Numero de seguimientos a los convenios de producción limpia	0	4	7	5	3
24	Sectores con implementación de MSF	Producción Limpia	7 sectores con MSF implementado	Nº sectores con MSF implementado	0	5	5	5	N
25	Seguimiento de compromisos definidos en el tema de agroquímicos con almacenes y pistas de fumigación	Producción Limpia	80% de Seguimiento de compromisos definidos en el tema de agroquímicos con almacenes y pistas de fumigación	Porcentaje de seguimiento	NA	80%	80%	80%	80
26	No. de estaciones monitoreadas con plaguicidas	Producción Limpia	42 Estaciones	No. de estaciones	NA	NA	NA	0	4
27	Sectores productivos con aplicación de buenas prácticas	Producción limpia	4 sectores productivos con promoción de buenas practicas	No. Sectores	2	4	4	3	0
28	Promoción de cultivos de agrocombustibles	Producción limpia	300 has establecidas	Has	NA	NA	200	100	N
			300 has con mantenimiento	Has	NA	NA	NA	200	10
29	Programa de reconocimiento regional a empresas vinculadas con mercados verdes	Producción Limpia	1 programa	No. de programas	NA	NA	NA	1	1
30	Incremento en el recaudo recibido por el laboratorio	Estrategia de sostenibilidad financiera	97% Incremento en el recaudo recibido por el laboratorio	% de incremento	38%	0	41%	12%	0

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 5
31	Municipios apoyados en la actualización catastral municipal	Estrategia de sostenibilidad financiera	6 municipios apoyados en la actualización catastral municipal	No mpios apoyados en la actualización catastral	2	1	1	1	0
32	Has establecidas de plantaciones forestales productoras	Estrategia de sostenibilidad financiera	738 Has establecidas de plantaciones forestales productoras	Ha de plantaciones forestales productoras establecidas	0	75	282	165	12
33	Procesos y/o trámites normalizados y documentados	Sistema de Gestión de calidad	Normalizar y documentar 9 procesos y/o trámites de la gestión corporativa	Numero De Procesos y/o trámites normalizados	6	2	1	0	0
34	Procesos Automatizados en el marco del aplicativo CITA FCA	Sistema de Gestión de Calidad	3 Procesos automatizados	Numero de Procesos automatizados	NA	NA	NA	3	0
35	Modelo Estándar de Control Interno implementado	Sistema de Gestión de calidad	100% de implementación y seguimiento al MECI	Mecanismo implementado	75%	25%	Seguimiento	Seguimiento	Seguimiento
36	Promotores socio ambientales formados	Educación ambiental y comunicaciones	Formación de 510 promotores socio ambientales	Numero de Promotores	270	100	30	70	3
37	Municipios con estrategia corporativa en comunicaciones	Educación ambiental y comunicaciones	19 municipios con estrategia corporativa en comunicaciones	Número de Municipios	19	19	19	19	1
38	Municipios asesorados en la formulación de los PDM, con seguimiento al art. 111 de la Ley 99 de 1993, con sistema de gestión ambiental municipal y apoyados en el ajuste y actualización del POT	Fortalecimiento institucional	19 municipios asesorados en formulación de PDM	Municipios apoyados PDM	NA	19	NA	NA	NA
			19 municipios con seguimiento al art 111 de la ley 99 de 1993	Municipios con seg art 111/ley99	19	19	19	19	1
			19 municipios con sistema de gestión ambiental municipal	Municipios con SIGAM	2	4	4	7	0
			19 municipios apoyados ambientalmente en el ajuste y actualización a los POT	Municipios apoyados POTs	0	0	0	19	0
39	Formulación de programas y proyectos regionales y plan sectorial de desarrollo administrativo formulado	Fortalecimiento institucional	1 programas o proyecto regionales formulados	Programa regional	0	1	0	0	0
			Plan sectorial de desarrollo administrativo formulado	Plan de desarrollo administrativo	1	0	0	0	0
40	Técnicos capacitados en relacionados con sus funciones	Fortalecimiento institucional	70 Técnicos capacitados	Numero de Técnicos capacitados	70	70	70	70	7

R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. (2012-2015)
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 5
41	Implementación de la estrategia de gobierno en línea	Fortalecimiento institucional	5 Fases	Numero de fases	0	0	0	5	0
42	Nº de estructuras sismorresistente construida en la sede central de CORPOURABA	Fortalecimiento institucional	1	No. de estructuras	NA	NA	NA	1	0
43	% de actividades cumplidas (administración del FCA)	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de actividades cumplidas	Porcentaje	NA	NA	NA	100%	100%
44	Municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas	Reglamentación de zonas suburbanas	13 Municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas	Número de Municipios	0	6	5	2	0
45	Implementación del PAAEME	Gestión del riesgo (Amenazas y desastres naturales)	100% de Implementación del PAAEME	Porcentaje de implementación	0	0	0	0	90